



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS SOBRE CHIAPAS Y LA FRONTERA
SUR

SINTAXIS Y SEMÁNTICA DE LAS FRASES NOMINALES MARCADAS CON RA
Y YA EN EL OTOMÍ DEL VALLE DEL MEZQUITAL

TESIS
QUE PARA OPTAR AL GRADO DE:
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA

PRESENTA
YOLANDA ACOSTA AGUILERA

TUTORA
DRA. VIOLETA VÁZQUEZ ROJAS MALDONADO
EL COLEGIO DE MÉXICO A.C.

CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi familia
Magda, Alonso, Isa y Mat.

AGRADECIMIENTOS

Sin mucha más explicación o preámbulo me permito este espacio para agradecer a todas y cada una de las personas que me acompañaron en este pasaje, al cual decidí embarcarme sin tener la más mínima idea de cómo sería, qué habría en él o cómo terminaría. Sin duda fue una sorpresa, han sido, quizá, los dos años más intensos que he vivido hasta ahora, sin embargo, no puedo negar que corrí con tantita suerte y al final no estuvo tan mal. Esto me lleva a no cometer la injusticia de reducir estos dos años a los últimos seis meses que poco a poco se quedan atrás y que al mismo tiempo siguen avanzando sin tener un fin a la vista. No, no voy a ser injusta, en lugar de eso, quiero agradecer y festejar en las siguientes líneas a mis personas.

En primera instancia, quiero agradecer a Violeta Vázquez Rojas Maldonado por haber confiado nuevamente en mi trabajo, por su paciencia y generosidad en cada una de las charlas y asesorías que compartimos. Ella quizá no lo sepa pero yo la admiro profundamente y ha sido para mí una gran dicha que podamos trabajar juntas.

Quiero agradecer también a Néstor Hernández Green, a Glenda Lizárraga y a Cristina Buenrostro sus comentarios y sugerencias para enriquecer esta tesis, de todos he aprendido muchísimo. Con un cariño especial le quiero agradecer a Polo Valiñas el montón de charlas, carcajadas, cafés y comidas que acompañaron este recorrido, le quiero agradecer no sólo desde lo académico, sino desde la amistad, muchos días, sin él saberlo, logró disipar las tristezas más profundas, y por eso siempre estaré agradecida.

Sin duda este mérito no es sólo mío, por eso es que debo y quiero agradecer a mis profesores en la maestría: Carmen Curcó, Renato García, Polo Valiñas, Hortensia

Vargas y Violeta Vázquez Rojas; agradezco su paciencia infinita y su bondad con nosotros, los estudiantes. Una parte de todos ellos se encuentra en esta tesis.

También quiero agradecer a mis maestras de otomí: Rosi Trejo y Luz María Durán, siempre en cada ida a campo me apoyaron y me dejaron formar parte de sus familias. Le agradezco infinitamente a mi más grande maestra y segunda madre Gil Salvador, desde niña me enseñó un poquito del *hñähñu*, como ella le dice, y ahora por fin he aprendido a decirle en su lengua materna que la quiero de aquí hasta la luna.

Quiero agradecer a mis amigos del posgrado Mariela, Lili y Víctor por haber hecho este camino mucho más ligero. Quiero agradecer también a mis amigos de otros posgrados: Héctor, Rafis, Rosnátaly y Paola pero con más más cariño a mi querida Paulina (Estopa), sin temor a equivocarme fueron el regalo más bonito y más preciso en este proceso. Agradezco también a mis amigas de toda la vida que me acompañan desde que éramos niñas y que me han salvado infinidad de veces, gracias a Sabina, Laura, Geo, Eme, Mariana, Zaira y Fer, gracias por siempre.

Finalmente quiero agradecer a mi familia, primero a mi familia del pueblo: Ale, José, Paco y Memo, que siguen sufriendo junto conmigo las inclemencias de las idas a campo; les agradezco las comidas, las pláticas interminables, los paisajes y la paciencia.

Quiero agradecer a mi familia Magda, Alonso, Isabella y Matías, mi fuente inagotable de amor y cariño. Sin ellos no habría podido llegar a este momento. No puedo negar que la vida fue muy generosa conmigo, nunca me ha faltado amor y cariño; sin duda han sido, son y serán siempre el lugar más seguro para mi. Gracias!

Gracias también a mi amado Samu, este tiempo ha sido el más extraño que hemos vivido juntos pero con todo y todo acá seguimos. Él y las cuatro niñas de

mis ojos (Nina, Kisa, Kinta y Pelu) me ayudan a sortear esta montaña de emociones que todos los días me persigue.

En fin, en estas líneas mal escritas y sin el menor cuidado solo quiero agradecer; agradecer el amor y cariño que nunca me han faltado. Lo hago también desde la incertidumbre y sin saber qué sigue o qué va a pasar, pero siempre segura de que no estoy sola.

Gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y gracias a Luz María que me salvó de muchas!

RESUMEN

Esta investigación se centra en el estudio de las marcas de número nominal *ra* y *ya*, singular y plural respectivamente, en el otomí del Valle del Mezquital, en la comunidad de Caltimacán, Hidalgo. Se describe la distribución de estas al interior de las frases nominales simples y en las frases nominales con determinantes. Con base en el estudio de los contextos donde son aceptables estas marcas, se propone el valor semántico de *ra* y *ya*. Exponemos el problema teórico de la representación formal de los valores de singular y plural y el fenómeno de la inclusividad, que consiste en la neutralización de la oposición entre denotar átomos y denotar sumas en determinados contextos. Con base en ello, exploramos la posibilidad de que las frases nominales con *ya* y con *ra* permitan interpretaciones inclusivas o solo se restrinjan a las interpretaciones exclusivas. Finalmente, mostramos las restricciones léxicas de estas marcas de número según el tipo de nominal con el que se combinen.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE ESQUEMAS	ix
ÍNDICE DE MAPAS E IMÁGENES.....	x
ABREVIATURAS.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO 1. EL OTOMÍ DEL VALLE DEL MEZQUITAL: BREVES CONSIDERACIONES.....	1
1.1 La lengua otomí: familia, clasificación interna y variantes.....	1
1.2 El otomí del Valle del Mezquital y la comunidad de Caltimacán, hidalgo.....	4
1.3 Características gramaticales	6
1.3.1 Características fonológicas	8
1.3.2 Consideraciones sintáctico-tipológicas.....	11
1.3.3 Frase verbal	21
1.3.4 Frase nominal	25
CAPÍTULO 2. NÚMERO.....	37
2.1 Number (Corbett 2004).....	37
2.2 The semantics and pragmatics of plurals (Farkas y De Swart 2010)	46
2.3 Count/mass distinctions across languages (Doetjes 2011).....	54
2.4 Breves consideraciones sobre el criterio de <i>marcación</i>	60
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	64
3.1 Consideraciones teóricas.....	65
3.2 Obtención de datos: tipos de datos y técnicas de elicitación	67
3.2.1 Fuente de los datos.....	68
3.2.2 tareas de producción.....	69
3.2.3 Formato de los ejemplos	81
CAPÍTULO 4. SINTAXIS Y SEMÁNTICA DE LAS FRASES NOMINALES MARCADAS CON <i>RA</i> Y <i>YA</i> EN EL OTOMÍ DEL VALLE DEL MEZQUITAL.....	85
4.1 Antecedentes de las marcas <i>ra</i> y <i>ya</i> en la lengua otomí.....	85
4.2 Sintaxis de las frases nominales marcadas con <i>ra</i> y <i>ya</i> en el otomí del Valle del Mezquital.....	90

4.2.1 Morfosintaxis de <i>ra</i> y <i>ya</i> en frases nominales simples.....	91
4.2.2 Morfosintaxis de <i>ra</i> y <i>ya</i> en frases nominales con determinantes	103
4.3 Valor semántico de las marcas <i>ra</i> y <i>ya</i>	121
4.3.1 <i>ya</i> como marca de plural y <i>ra</i> como marca singular: evidencia positiva.....	121
4.3.2 <i>ya</i> como marca de plural y <i>ra</i> como marca singular: evidencia negativa.....	126
4.3.3 ¿Hay una interpretación inclusiva para <i>ya</i> y <i>ra</i> ?.....	134
4.4 Restricciones léxicas para la marcación de número	147
4.4.1 Las marcas <i>ra</i> y <i>ya</i> y los sustantivos inanimados	148
4.4.2 Las marcas <i>ra</i> y <i>ya</i> y los sustantivos de masa	150
4.4.3 Las marcas <i>ra</i> y <i>ya</i> y los nombres propios	157
4.4.3 Las marcas <i>ra</i> y <i>ya</i> y las interpretaciones genéricas	161
CONCLUSIONES	164
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	169

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1. Filiación lingüística de la rama otopame (Bartholomew 1965: 1)	2
Esquema 2. Variantes de la lengua otomí (INALI 2008: 42-54)	3
Esquema 3. Inventario consonántico del OVM (Hernández Cruz <i>et al.</i> 2010: xviii)	9
Esquema 4. Inventario de vocales orales del OVM (Hernández Cruz <i>et al.</i> 2010: xviii) ..	10
Esquema 5. Inventario de vocales nasales del OVM (Hernández Cruz <i>et al.</i> 2010: xviii)	10
Esquema 6. Sufijos pronominales de complemento del OVM (Bartholomew 2010:508) ...	20
Esquema 7. Estructura general de la palabra verbal del OVM.....	22
Esquema 8. Proclíticos de tiempos básicos del OVM (Bartholomew 2010: 503)	23
Esquema 9. Estructura general de la frase nominal del OVM.....	26
Esquema 10. Determinantes posesivos del OVM.....	27
Esquema 11. Sistema de demostrativos del OVM.....	31
Esquema 12. Pronombres personales del OVM.....	34
Esquema 13. Representación gráfica del número desde Corbett (2004)	38
Esquema 14. Sistema de número del sorbio alto (Corbett 2004: 20)	39
Esquema 15. Representación gráfica del número general Corbett (2004).....	40
Esquema 16. Marcación de número del fouta jalon (Corbett 2014: 12)	41
Esquema 17. Representación formal del número desde Link (1983).....	47
Esquema 18. Proceso de obtención de datos semánticos	83
Esquema 19. Estructura general de la frase nominal del OVM.....	95
Esquema 20. Sistema de demostrativos del OVM	104
Esquema 21. Estructura general de la frase nominal del OVM.....	112
Esquema 22. Representación formal del significado de <i>ra</i> y <i>ya</i> del OVM	122
Esquema 23. Representación formal de una interpretación inclusiva del OVM	147

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Video “Dale muchas pelotas a un gato y este será el resultado”	73
Imagen 2. Victoria y Magda	74
Imagen 3. Victoria y Magda	78
Imagen 4. El plato que vio Rosi	80
Imagen 5. Zoológico de Caltimacán.....	82
Imagen 6. Zoológico de Caltimacán.....	123
Imagen 7. Carretera a Real del Monte	124
Imagen 8. Gil y María.....	127
Imagen 9. Teatro y plato	129
Imagen 10. Teatro y niños	131
Imagen 11. La vaca que tiene Rosi.....	137
Imagen 12. Las vacas que tiene Rosi.....	138
Imagen 13. Lorencito, el niño que llegó a la clase	141
Imagen 14. Los niños que llegaron a la clase	142
Imagen 15. El perrito que trajo Matías	144
Imagen 16. Los perritos que trajo Matías.....	145
Imagen 17. <i>Collage</i> teatro chile, tortilla, piedras y nueces	149
Imagen 18. Perro en un automóvil.....	150
Imagen 19. Hombre lavando su camisa	152
Imagen 20. Hombre moliendo café	153
Imagen 21. Teatro frijol negro y frijol amarillo.....	155
Imagen 22. Agua saliendo de coladera	156
Imagen 23. Ana, María y Laura	159
Imagen 24. Las Lauras y el guajolote	160

ABREVIATURAS

1	Primera persona
2	Segunda persona
3	Tercera persona
CONJ	Conjunción
COND	Condicional
CUANT	Cuantificador
DEF	Definido
DEM	Demostrativo
DL	Dual
FUT	Futuro
IMPRS	Impersonal
IND	Indefinido
NOPROX	No proximal
OBJ	Objeto
PDO	Pasado
PL	Plural
POS	Posesivo
PREP	Preposición
PRES	Presente
PROH	Prohibitivo
PROX	Proximal
SG	Singular
SUJ	Sujeto

INTRODUCCIÓN

La presente tesis se enfoca en el estudio de las marcas de número nominal *ra* y *ya*, singular y plural, respectivamente, en el otomí del Valle del Mezquital, variante del pueblo de Caltimacán en el municipio de Tasquillo, Hidalgo. Este trabajo busca, por un lado, mostrar la distribución sintáctica de las marcas *ra* y *ya* dentro de la frase nominal y, por otro, con base en su distribución y el estudio de los contextos donde su aparición es aceptable o no aceptable, proponer un análisis del valor semántico para ellas. Los datos sobre la distribución y la aceptabilidad fueron obtenidos de primera mano.

Parte fundamental de la investigación se centra en mostrar que, efectivamente, *ra* y *ya* son dos marcas que covarían sistemáticamente con respecto a la información de número. Mostramos la evidencia completa que nos permite determinar su valor semántico. Asimismo, exploramos las posibles interpretaciones que las frases nominales marcadas con *ra* y *ya* pueden tener. A este respecto, distinguimos entre las interpretaciones *inclusivas* y las interpretaciones *exclusivas* de número. Dicho someramente, la interpretación exclusiva de una marca de plural es una donde se remite estrictamente a sumas de individuos, la interpretación exclusiva de una marca singular es aquella en la que estrictamente hace referencia a entidades atómicas. En contraste, la interpretación *inclusiva* de cualquiera de estas marcas es aquella que hace referencia indistintamente a átomos o a sumas, con base en la de Farkas y De Swart 2010. Nosotros indagamos si en el OVM esta interpretación está disponible para alguna de las marcas de número, o para ambas. Hasta donde muestran nuestros datos, el plural *ya* es exclusivo, mientras que el singular *ra* permite

lecturas inclusivas (es decir, a pesar de ser singular, en ciertos contextos es aceptable incluso remitiendo a sumas).

Finalmente, uno de los hallazgos que llaman la atención es que estas marcas de número se pueden combinar no solo con sustantivos contables animados e inanimados, sino también con sustantivos de masa y nombres propios. Aunque queda fuera de nuestro alcance explicar este fenómeno en particular, creemos que amerita una investigación futura.

La tesis está organizada en cuatro capítulos. En el Capítulo 1 se presentan breves consideraciones relacionadas con la lengua otomí y la variante del Valle del Mezquital, así como algunos aspectos gramaticales, entre los que se incluye un breve análisis de la frase verbal y la frase nominal. El objetivo de este capítulo es sentar las bases mínimas que permitan al lector entender las oraciones en las que se enmarcan las frases nominales que son el foco de este trabajo.

En el Capítulo 2 repasamos algunas de las teorías y estudios que consideramos más prominentes en el estudio del *número* para así tener un mejor dominio de los conceptos centrales que se manejan en la descripción semántica. En el quehacer lingüístico no existe una sola definición del concepto de “número” y existen diversas formas de abordar su estudio. Por lo tanto, en este capítulo indagamos en distintas definiciones de la categoría de número y las implicaciones de cada concepto: cómo se manifiesta en las lenguas, cómo sería una representación formal de ese valor y cómo y dónde esperamos que se manifieste (Link 1983, Corbett 2000, Farkas y De Swart 2010, entre otros).

En el Capítulo 3 exponemos la metodología. No hay metodología sin base teórica, así que explicamos el fundamento de nuestro estudio, que son los principios semánticos de la *semántica veritativo-condicional* y la *semántica composicional* (Partee 1984). De acuerdo con ellos, adoptamos una metodología para la obtención y análisis de los datos. Asimismo, este capítulo propone una vía

posible para el estudio de los significados en torno al *número*, pues la metodología que se propone cumple con los principios de ser robusta, controlada y replicable (Matthewson y Tonhauser 2015).

En el Capítulo 4 presentamos el centro de la investigación, describimos la distribución sintáctica y el valor semántico de las frases nominales marcadas con *ra* y *ya*. Comenzamos por describir su distribución sintáctica en frases nominales simples y con determinantes. En la segunda parte del capítulo abordamos, con base en juicios de aceptabilidad, proponemos el valor semántico de cada marca y su posibilidad de recibir interpretaciones *inclusivas* o “neutras” respecto al número.

Desde luego, este no es el primer trabajo entorno a las marcas *ra* y *ya* en el otomí, aunque sí es la primera descripción al respecto en la variante del Valle del Mezquital. También es la primera, hasta donde tenemos conocimiento, que se enfoca exclusivamente en la descripción de las frases nominales marcadas con *ra* y *ya*, con base en pruebas diseñadas expresamente para este objetivo.

La presente tesis busca contribuir a la descripción semántica composicional y veritativo-condicional en lenguas mesoamericanas subrepresentadas en la teoría lingüística. En particular, busca aportar un enfoque y una metodología para estudiar los valores involucrados en las marcas de número nominal en esta y otras variedades de la lengua.

CAPÍTULO 1. EL OTOMÍ DEL VALLE DEL MEZQUITAL: BREVES CONSIDERACIONES

El presente capítulo tiene como objetivo ser una introducción en el estudio del otomí del Valle del Mezquital hablado en la comunidad de Caltimacán, Hidalgo, con la finalidad de comprender los datos que serán presentados en el Capítulo 4. Por lo tanto, se consideran únicamente los temas pertinentes a la investigación.

El capítulo se organiza de la siguiente manera: en §1.1 se presenta la familia, clasificación interna y variantes de la lengua otomí. En §1.2 se profundiza en la variante del Valle del Mezquital y la comunidad de Caltimacán, Hidalgo. Finalmente, en §1.3 se abordan características gramaticales de esta variante, y se presenta un análisis general de la frase verbal y la frase nominal.

1.1 LA LENGUA OTOMÍ: FAMILIA, CLASIFICACIÓN INTERNA Y VARIANTES

El otomí es una lengua que pertenece a la rama otopame de la familia otomangue. En esta rama además del otomí se ubican el mazahua, matlatzinca, tlahuica, pame y chichimeco jonaz, lenguas habladas principalmente en los estados centrales de México: Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz. En los estudios sobre las lenguas otopames (Bartholomew 1965, Lastra 1996, Valiñas 2020) existe cierto consenso respecto a la clasificación interna de la rama, en donde se propone que existen dos grandes subgrupos: el otomiano y el pameano.

El subgrupo otomiano se divide a su vez en *central*, donde se ubican el otomí y mazahua, y *sureño*, donde se ubican el matlatzinca y ocuilteco o tlahuica. En el subgrupo pameano se encuentran el pame y el chichimeco. En el Esquema 1 se muestra la filiación lingüística de la rama otopame.

OTOMIANO

Central

otomí

mazahua

Sureño

matlatzinca

tlahuica (ocuilteco)

PAMEANO

pame

chichimeco

Esquema 1. Filiación lingüística de la rama otopame (Bartholomew 1965: 1)

Palancar (2009: 8) explica en *Gramática y textos del hñõñhõ, otomí de San Ildefonso Tultepec* que todas las lenguas otomíes descienden de una lengua común denominada *proto-otomí*, que se estima fue hablada hace unos 900 años en el siglo XII. Esto se puede atestiguar en documentos del siglo XVI escritos en una variante de otomí conocida como *otomí antiguo* u *otomí colonial*.

Para el siglo XVI es probable que la lengua se hubiera diversificado lo suficiente para dar lugar a las lenguas que existen actualmente. Asimismo, la *proto-lengua*, de donde provienen todos los otomíes, está emparentada con el *otomiano*, del cual provienen el mazahua, tlahuica y matlatzinca. El otomiano está emparentado, a su vez, con el pame y chichimeco, que en conjunto crean el otopame, el cual se estima comenzó a diversificarse hace unos cinco mil años.¹

La lengua otomí actualmente se extiende geográficamente desde el este del estado de Michoacán hasta el norte del Estado de México, el norte y centro del estado de Hidalgo y regiones importantes de Querétaro, Guanajuato, Puebla y Veracruz, incluida, además, la comunidad de Ixtenco en el estado de Tlaxcala (Valiñas 2020: 247).

¹ “El otopame es ulteriormente el primer grupo escindido del macrofilo ‘otomangue’, que es la proto-lengua que dio también luz a otras familias lingüísticas emparentadas con el otopame, como son el zapoteco, el mixteco, el tlapaneco, el mazateco, etc. Esta protolengua se pudo estar hablando en Mesoamérica hace más de seis mil años.” Palancar (2009: 6).

De acuerdo con el Instituto Nacional del Lenguas Indígenas (INALI 2008: 42-54), el otomí cuenta con nueve variantes lingüísticas: (i) otomí de la Sierra, (ii) otomí bajo del noroeste, (iii) otomí del oeste, (iv) otomí del oeste del Valle del Mezquital, (v) otomí del Valle del Mezquital, (vi) otomí del Ixtenco, (vii) otomí del Tilapa, (viii) otomí del noroeste y (ix) otomí del centro.² A continuación, en el Esquema 2 se ilustra la ubicación geográfica y nombre de autodenominación de cada variante.

VARIANTE	UBICACIÓN	NOMBRE OTOMÍ
De la Sierra	Hidalgo, Puebla, Veracruz	<i>ñuju, ñoju, yühu</i>
Bajo noroeste	Querétaro Arteaga	<i>hñãñho</i>
Del oeste	Michoacán de Ocampo	<i>ñathó</i>
Oeste Valle del Mezquital	Hidalgo	<i>ñöhñö, ñahñá</i>
Valle del Mezquital	Hidalgo	<i>hñähñú, ñänhú, ñandú</i>
De Ixtenco	Tlaxcala	<i>yühmu</i>
De Tilapa	Estado de México	<i>ñü'hü</i>
Del noroeste	Guanajuato y Querétaro	<i>hñöñho, ñühú, ñanhú</i>
Del centro	Estado de México	<i>hñähñu, ñöthó, ñható,</i>

Esquema 2. Variantes de la lengua otomí (INALI 2008: 42-54)

Según reportan el INALI (2008), *Ethnologue* (2016) y UNESCO (2003) el otomí es una lengua que se encuentra seriamente amenazada. Tal es el caso de las variantes del oeste, oeste del Valle del Mezquital, del Valle del Mezquital, de Ixtenco y del centro que mantienen un estatus de riesgo inmediato; incluso, a la variante de Tilapa se le consigna en estado moribundo. Las variantes de la Sierra, del bajo noroeste y del noroeste mantienen un estatus de lenguas en desarrollo o en riesgo no inmediato (Valiñas 2020).

² *Ethnologue* (2016) ha identificado también nueve variantes del otomí, aunque estas no coinciden del todo, respecto a la ubicación y distribución geográfica, con las propuestas por el INALI (2008).

1.2 EL OTOMÍ DEL VALLE DEL MEZQUITAL Y LA COMUNIDAD DE CALTIMACÁN, HIDALGO

El otomí del Valle del Mezquital, que es denominado por los propios hablantes como *hñähñu*, es una de las nueve variantes de la lengua que se habla entre la parte central y el sur del estado de Hidalgo, donde se ubican 27 municipios,³ entre los que sobresalen Ixmiquilpan, Actopan, Alfajayucan y Tasquillo, que son los más grandes (Moreno *et al.* 2006). Como se anticipó al inicio del capítulo, para los fines de esta investigación se trabajará la variante del Valle del Mezquital –en adelante OVM– hablada en la comunidad de Caltimacán.

Esta comunidad se localiza al oeste de la cabecera municipal de Tasquillo, donde colinda al norte con el municipio de Zimapán, al este con el municipio de Ixmiquilpan, al sur con el municipio de Alfajayucan y al oeste con el municipio de Tecozautla. Véase el Mapa 1.

³ Estos son: Zimapán, Nicolás Flores, Tasquillo, Ixmiquilpan, Cardonal, Huichapan, Alfajayucan, Santiago de Anaya, Nopala, Chapantongo, Chilcuautla, Mixquiahuala, Francisco I. Madero, San Salvador, Actopan, Tepetitlán, Tezontepec, Tetepanco, Ajacuba, El Arenal, Tula de Allende, Tlaxcoapan, Atitalaquia, San Agustín Tlaxiaca, Tepeji del Río y Atotonilco de Tula.



MAPA 1. Municipio de Tasquillo y pueblo de Caltimacán (Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Tasquillo, Hidalgo 2009: 3)

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2015: 130-131), Tasquillo contaba para el año 2015 con una población total de 16.403 habitantes, de los cuales el 86% son de origen indígena y el 35.88% habla alguna lengua indígena –que asumimos es otomí–. En lo que respecta al pueblo de Caltimacán, para este se estima una población de 1.650 habitantes, de los cuales el 86.55% son indígenas y el 51% habla alguna lengua indígena.

Actualmente, no existen estudios recientes que indiquen aspectos sociolingüísticos en la zona del Mezquital (bilingüismo, actitudes frente a la lengua, migración, etc.). No obstante, Guerrero Galván (2012: 33-46) señala, de manera general, que las comunidades indígenas en Hidalgo tienen diversos grados de bilingüismo y multilingüismo debido al contacto entre otomíes y otras lenguas de la zona, aunque también reconoce el bajo uso de las lenguas en cuestión. Esto se debe, principalmente, en palabras del autor “a que estereotípicamente se

relaciona con la pobreza y marginalidad, lo que ocasiona el desplazamiento lingüístico y eventualmente la muerte de las lenguas.”

A este respecto, en la comunidad de Caltimacán se han impulsado diversos programas que buscan incentivar el uso de la lengua, algunos de estos estímulos son apoyados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA). Sin embargo, el número reducido de hablantes en la comunidad es alarmante, ya que se dirige, inevitablemente, hacia la pérdida de la lengua, debido, en gran parte, a la fuerte migración de adultos y jóvenes que está dejando al pueblo sin habitantes.

Luego de esta breve introducción a la rama otopame y la lengua otomí, se van a revisar algunos aspectos gramaticales del OVM. Como mencionaba al inicio del capítulo, conocer estas características ayudará a comprender de mejor manera los datos que se presentarán en el Capítulo 4.

1.3 CARACTERÍSTICAS GRAMATICALES

El otomí es una lengua cuyas variantes han sido ampliamente descritas; sobresalen los trabajos propuestos por Hekking y Andrés de Jesús (1984), Voigtlander y Echegoyen (1985), Lastra (1997), Palancar (2009) y Ecker (2012), para las variantes de Santiago Mexquititlán, la Sierra, de Ixtenco, San Ildefonso Tultepec y el Valle del Mezquital, respectivamente. Estos trabajos en conjunto ofrecen una serie de gramáticas que actualmente funcionan como el punto de partida en el estudio de la lengua otomí.

En trabajos más recientes destacan los propuestos por Hernández Green (2009, 2015) en *Semántica de los formativos temáticos en otomí: un estudio de corpus en la variante del Valle del Mezquital* y *Morfosintaxis verbal del otomí de Acapulco*, respectivamente. Asimismo, Caballero (2017) presenta *Construcciones*

existenciales en otomí de San Ildefonso (Chantepec) Hidalgo. También Hernández Cruz *et al.* (2010) recopilan un amplio corpus léxico y ofrecen un buen compendio de notas gramaticales en *Diccionario del hñähñu*, para la variante del Valle del Mezquital.

Sin embargo, dados los objetivos que persigue esta tesis, es necesario destacar los trabajos de Ledesma (2017) en *El sistema de demostrativos del otomí de Santiago Tilapa, Tlanguistenco* y Acosta (2018) en *La partícula nu en la expresión de la definitud simple en el otomí del Valle del Mezquital*, pues ambos analizan la sintaxis y semántica de cierto tipo de frases nominales y son los primeros especializados en describir la referencia nominal en la lengua otomí.

Como puede verse, los estudios en la lengua otomí no son pocos y todos ellos nos acercan a la diversa complejidad que existe en cada variante, por lo que constantemente serán retomados en la exposición de los fenómenos presentados en esta investigación.

Antes de comenzar con el análisis, para la presentación de los datos, en este capítulo se consideran dos formatos: los datos que fueron obtenidos de primera mano se dividen en cuatro líneas, en la línea (i) se encuentra la transcripción fonológica basada en la ortografía práctica propuesta para el otomí del Valle del Mezquital (Hernández Cruz *et al.* 2010: xvii), que será revisada en el siguiente apartado. En la línea (ii) se muestra la segmentación morfo-fonológica, la línea (iii) corresponde a la glosa gramatical y finalmente en la línea (iv) se presenta la traducción libre entre comillas simples. En las líneas dos y tres se marcarán en negritas los morfemas que son objeto de análisis. El ejemplo (1) ilustra este formato.

En cuanto al sistema consonántico, de acuerdo con la propuesta de Hernández Cruz *et al.* (2010: xviii), el otomí del Valle del Mezquital cuenta con 40 fonemas consonánticos, que a continuación se presentan en el Esquema 3.

	LABIAL	DENTAL	ALVEOLAR	PALATAL	VELAR	GLOTAL
OCLUSIVA	p	t	ts	ch[tʃ]	k	' [ʔ]
CON SALTILLO		t' [tʔ]	ts' [tsʔ]	ch' [tʃʔ]	k' [kʔ]	
FRICATIVA SONORA	b [β]	d	z	zy [ʒ]	g [ɣ]	
OCLUSIVA C/SALTILLO	'b [ʔb]					
FRICATIVA SORDA	f	th [θ]	s	x [ʃ]	j [x]	h
NASAL	m	n	ñ [ɲ]			
CON SALTILLO	'm [ʔm]	'n [ʔn]	'ñ [ʔɲ]			
CON H	hm [ʰm]	hn [ʰn]	hñ [ʰɲ]			
VIBRANTE			r [r]			
CON SALTILLO			'r [ʔr]			
LATERAL			l			
SEMI-CONSONANTE	u [w]			y		
CON SALTILLO	'u [ʔw]			'y [ʔy]		
CON H	hu [ʰw]			hy		

Esquema 3. Inventario consonántico del OVM (Hernández Cruz *et al.* 2010: xviii)

De este sistema cabe destacar que las consonantes nasales y las semi-consonantes son las únicas que presentan tres series: consonante simple, consonante glotalizada y consonante aspirada. El resto del inventario presenta solo dos series: consonante simple y consonante glotalizada, así como la alternancia entre segmentos sordos y sonoros.

Respecto al sistema vocálico, el OVM cuenta con ocho vocales orales (Hernández Cruz *et al.* 2010: xviii): tres vocales anteriores: alta, media y baja, tres vocales centrales: alta, media y baja y, finalmente, dos vocales posteriores: alta y media. En el Esquema 4 se ilustra este sistema.

	ANTERIOR	CENTRAL	POSTERIOR
ALTA	i	u [i̠]	u
MEDIA	e	ɔ [ʌ]	o
BAJA	ɛ [æ]	a	

Esquema 4. Inventario de vocales orales del OVM (Hernández Cruz *et al.* 2010: xviii)

Además de las vocales orales, el OVM cuenta con un sistema de cuatro vocales nasales: la anterior alta, la anterior media, la central baja y la posterior alta. En el Esquema 5 se presentan estas vocales.

	ANTERIOR	NO ANTERIOR
ALTA	ĩ [ĩ̃]	ü [ũ̃]
NO ALTA	ë [ẽ̃]	ä [ã̃]

Esquema 5. Inventario de vocales nasales del OVM (Hernández Cruz *et al.* 2010: xviii)

Finalmente, el otomí del Valle del Mezquital cuenta con tres tonos distintivos: alto, bajo y ascendente con función léxica y gramatical. En el caso del tono ascendente, se usará el diacrítico <˘> para representarlo, el tono alto se marcará con el diacrítico <ˑ> y el tono bajo no se marcará, siguiendo la convención de Hernández Cruz *et al.* (2010: xvii). Ahora véanse los ejemplos de (3).

- (3) 'yófri 'arrear' (alto)
 'yofri 'aguja' (bajo)
 'yǒfri 'arriero' (ascendente)
- (Hernández Cruz *et al.* 2010: xx)

En (3) se muestran ejemplos donde el tono hace distinciones léxicas en los pares mínimos presentados. Asimismo, el tono en esta variante tiene una función gramatical, tal es el caso de los clíticos que indican tiempo, aspecto, modo y

persona, los determinantes posesivos y las marcas de número, como se muestra en (4).

- (4) a. ***ra ngũ*** ‘la casa’ (bajo)
 rá ngũ ‘su casa’ (alto)
- b. ***di xipi*** ‘él dice’ (bajo)
 dí xipi ‘yo le digo’ (alto)

(Hernández Cruz *et al.* 2010: xx)

En los siguientes apartados se revisan estos clíticos y determinantes con más detalle, en donde mostramos los paradigmas completos y cómo varían los significados según la información suprasegmental.

1.3.2 CONSIDERACIONES SINTÁCTICO-TIPOLOGICAS

Este apartado se concentra en mostrar algunos aspectos tipológico-sintácticos en el OVM. Es importante resaltar que estos aspectos no han sido descritos para la lengua objeto. Por lo tanto, los datos y análisis que aquí se proponen funcionan como breves aproximaciones de lo que he atestiguado en esta variante de la lengua. Para cumplir con este objetivo se considera únicamente el orden básico, el sistema de alineamiento y la marcación de objeto.

Orden básico de la oración

Cuando se habla de orden básico partimos de la idea de que cada lengua tiene un orden de constituyentes básico que está definido sintácticamente (Mithun 1992: 15), o sea, cómo se organiza o qué lugar toman el sujeto, el verbo y el objeto al interior de una oración no marcada. Para esta descripción consideramos “oración

no marcada” aquella en la que ninguno de los constituyentes es más prominente respecto a los otros, es decir, donde ninguno está focalizado o topicalizado.

En cuanto al otomí, en las gramáticas de las distintas variantes se ha propuesto lo siguiente: en el otomí de la Sierra el orden preferente de una oración transitiva es VOS, como en (5a), y para una oración intransitiva VS, como en (5b) (Voigtlander y Echeгойen 1985: 28-32).

- (5) a. **Predicado** **C. Directo Sujeto**
Bi zix'a *ra t'ahni ra ja'i*
 lo-llevó-dem. el niño la persona
 ‘La persona llevó al niño.’
- b. **Predicado** **Sujeto**
Bi mba *ran 'yohu*
 fue el hombre
 ‘El hombre fue.’

(Voigtlander y Echeгойen 1985: 30)

Por su parte, Hernández Green (2015: 18) consigna para el otomí hablado en Acapulco un orden básico de constituyentes VOS, como en los datos de (6a) o VSO, como en (6b), siempre y cuando, explica el autor, el contexto o las propiedades de los participantes (*i.e.* animacidad, agentividad) no dejen lugar a dudas de qué frase nominal se corresponde con cuál rol sintáctico.

- (6) a. **PRED** **OP** **S**
bi=<z>ĩ [*yu hmé*] [*nu khö'i*]
 3S.CPL=<LEN>ingerir DET.PL tortilla DET.SG persona
 ‘Comió las tortillas el señor.’

- (8) a. *mä ku bi hñä 'na ra óni [...]*
[mä ku] bi=hñä **['na ra óni]**
 1POS hermana 3SUJ.PDO=traer IND.SG SG gallina
 ‘Mi hermana me trajo una gallina.’
- b. *Mária bi pá yá óni*
[mária] bi=pá **[yá óni]**
 María 3SUJ.PDO=vender 3POS.PL gallina
 ‘María vendió sus gallinas.’

Lo que intentan mostrar los ejemplos de (8) es el orden básico atestiguado en el otomí del Valle del Mezquital; en ambos ejemplos entre corchetes se marcan tanto sujetos –‘mi hermana’ y ‘María’–, como los objetos –‘una gallina’ y ‘sus gallinas’–

Finalmente, dado que en la estructura verbal del OVM se marca el sujeto gramatical por medio de los proclíticos, que serán revisados más adelante, es común que el sujeto no siempre se formalice en una frase nominal explícita – pronombre o sustantivo simple–. De esta manera, tendríamos un orden de la oración transitiva VO, como en (9a), y en la oración intransitiva únicamente V, como en (9b).

- (9) a. *dá tanga yóho ya óni*
 dá=tanga **yóho** **ya óni**
 1SUJ.PDO=comprar **dos** **PL** **gallina**
 ‘Compré dos gallinas.’
- b. *ga ähä*
 ga=ähä
 1SUJ.FUT=dormir
 ‘Voy a dormir.’

Véase que los ejemplos de (9) no tienen una frase nominal explícita para el sujeto, no obstante, esta información se codifica en los proclíticos de sujeto y

TAM. En (9a) aparece el proclítico de primera persona pasado *dá=* y en (9b) aparece el proclítico de primera persona futuro *ga=*.

Alineamiento

El sistema de alineamiento morfosintáctico (Comrie 1989, Dryer 1986), *grosso modo*, nos indica cómo será marcado el único argumento de una cláusula intransitiva (participante S) respecto a los argumentos de una cláusula transitiva (participante A y participante P). A este respecto, existen dos tipos más conocidos: el de las lenguas con un sistema de alineamiento *nominativo-acusativo* –que se caracterizan por marcar de la misma manera al participante S y A, en oposición al participante P– y el de las lenguas con un sistema de alineamiento *ergativo-absolutivo*, que tratarán de la misma forma al participante S y P, en oposición al participante A.

Hernández Green (2020) explica que, en la variante del Valle del Mezquital, el alineamiento S presenta un patrón escindido en verbos intransitivos. Por un lado está el *patrón acusativo*, en donde los verbos marcan al participante S de la misma manera que A en un verbo transitivo, denominados por el autor como verbos-A. Veamos que en los ejemplos de (10) aparece el clítico de sujeto de primera persona *dí=*, tanto en la cláusula transitiva de (10a), como en la cláusula intransitiva de (10b).

- (10) a. **dí=tóp-'a=i**
1.PRS=esperar-2OBJ=2
 ‘Te espero.’
- b. **dí=néi(=gi)**
1.PRS=bailar=1
 ‘Bailo.’

(Hernández Green 2020: 9)

Por otro lado está el *patrón no-agentivo*, que se distingue del primero en marcar al S de distinta manera que A del verbo transitivo, a este tipo de verbos el autor los denomina verbos-O. En el ejemplo de (11a) el verbo *mobo* ‘mojarse’ recibe el enclítico de primera persona =*gi* para codificar S; señala el autor “el enclítico de persona en verbos que siguen el patrón no-agentivo corresponde al participante S, y no al participante P de un verbo transitivo” (Hernández Green 2020: 10). En la forma transitiva está el verbo *pobo* ‘mojar’ que presenta apócope en su formativo temático +*bo* al recibir el sufijo de primera persona que codifica al P, como el (11b).

- (11) a. bi=mobo=**gi**
 PSD=mojarse=1
 ‘Me mojé.’
- b. bi=po-**ka**=gi
 PDO=mojar-1**OBJ**=1
 ‘Me mojé.’

(Hernández Green 2020: 10)

Los datos revisados en (10-11) muestra de manera general el sistema de alineamiento en la variante del Valle del Mezquital, el cual hemos atestiguado para la presente investigación, aunque no en su totalidad. Veamos los datos de (12) que fueron obtenidos de primera mano.

- (12) a. *dá néi*
dá=néi
 1SUJ.PDO=bailar
 ‘Bailé.’

- b. *dá ho 'na ra k'eñä*
dá=ho 'na ra k'eñä
1SUJ.PDO=matar **IND.SG SG** serpiente
 'Maté una serpiente.'

En los datos de (12) aparece el clítico de sujeto tercera persona pasado *bi*=. Nótese que este clítico aparece en la oración intransitiva (12a), como en la oración transitiva (12b), ambas oraciones reciben la misma marcación, siguiendo a Hernández Green (2020) correspondería a un patrón de alineamiento acusativo. Respecto el patrón no-agentivo aún no tenemos los datos suficientes para dar cuenta de ese tipo de alineamiento.

Marcación de objeto

Respecto a la marcación de objeto, Palancar (2009: 16, 408) afirma que los objetos en San Ildefonso Tultepec tienen dos tipos de construcciones ditransitivas: en la primera, al paciente (tema) se le codifica como objeto directo de las cláusulas transitivas y al receptor o beneficiario como objeto indirecto. En este tipo de construcciones el verbo recibe solamente las marcas pronominales de Dativo, que hacen referencia cruzada con la frase nominal que funciona como objeto indirecto. Véase el ejemplo (13) donde aparece la marca =*bi* –marcada en negritas– que hace referencia cruzada con la frase nominal *nor* '*behñö* 'la señora' que funciona como objeto indirecto.

- (13) *dá ntregabir he'mi nor 'behñö*
dá=ntrega=**bi**(=r he'mi)_{OD} (**no=r** 'behñö)_{OI}
1SUJ.PDO=entregar=**3DAT=SG** papel DEF.SG=SG mujer
 'le entregué la carta a la señora.'
 (Palancar 2009: 16)

En la segunda construcción ditransitiva –relegada a un número reducido de verbos– se tienen verbos con dos objetos: al receptor o beneficiario se le codifica como un objeto directo de las transitivas y al paciente (tema) como un segundo objeto, sin ser secundario (Palancar 2009: 16, 408), véase el ejemplo (14).

- (14) *dá 'ü'tar 'behñö nor he'mi*
 dá='ü't-Ø-a(=r **'behñö**)_{OBJ1}(no=r he'mi)_{OBJ2}
 1SUJ.PSD=mostrar=3.DAT=SG mujer DEF.SG=SG papel
 'le enseñé la carta a la señora.'
 (lit. 'le enseñé la señora la carta)
- (Palancar 2009: 16)

Para el otomí hablado en Acapulco, en cuanto a la marcación de objeto, Hernández Green (2015: 85) explica que en el caso de una cláusula transitiva el Objeto Primario puede hacerse explícito mediante frases nominales, pronombres anafóricos, determinantes en función pronominal o dejarse sin expresión. El Objeto Primario se marca en el verbo por medio de los sufijos *-gi* y *-k'i*, para primera y segunda persona, respectivamente, mientras que para la tercera persona se marcará con el enclítico *=bi* (para el beneficiario únicamente). Véase el ejemplo de (15).

- (15) *bi=xuhki=bi k'úi kwá [k'úi apóstol]*_{FN-OP}
 3S.CPL=lavar=3O DET.PL.3POS pie DET.PL.3POS apóstol
 '(el sacerdote) les lavó los pies a sus apóstoles.'
- (Hernández Green 2015: 87)

En el dato de (15) la frase nominal 'sus apóstoles', que es el participante benefactivo, es correferencial con la marca *=bi* de Objeto Primario que está en el verbo.

- (17) **R** **T** **A**
ts'u *m= 'ra= 'ndah-ki=ga* *[k'ár* *s'éyö]*_{FN-OS} *[k'á]*_{FN-S}
 mucho PSD=(3S.)ICP=dar-1O=1 DET.SG.3POS dinero PRO.3SG
 ‘Me daba su dinero él (i.e. mi hijo).’
(Hernández Green 2015: 90)

En el ejemplo (17) el participante R de primera persona está marcado en el verbo mediante el sufijo *-gi* (alomorfo *-ki*) que tiene un estatus de Objeto Primario, y el Objeto Secundario de tercera persona está expresado en la frase nominal ‘su dinero’. En conclusión, un Objeto Primario no se codifica en los proclíticos de TAM, sino en los sufijos de objeto. El Objeto Secundario debe ser expresado en la cláusula por medio de una frase nominal, un determinante en función pronominal o un pronombre anafórico (Hernández Green 2015: 93).

Para el otomí del Valle del Mezquital, Bartholomew (2010: 508) propone una serie de afijos verbales que consigna como “sufijos pronominales de complemento” para la primera, segunda y tercera persona. En donde la autora anota que “no hay un sufijo propio para el complemento directo” (para la tercera persona). Véase el Esquema 6 que muestra el paradigma completo de tales sufijos.

PERSONA	SUFIJOS COMPLEMENTO
1	-gi, -ki, -gagi, -kagi
2	-'i, 'a'i
3	-bi, -pi, -babi, uabi, -pabi

Esquema 6. Sufijos pronominales de complemento del OVM (Bartholomew 2010:508)

Para los fines de esta investigación utilizaré el término objeto (OBJ) –y no complemento– para referirme a los sufijos que aparecen en el Esquema 6, pues lo considero un término más transparente y explicativo. Asimismo, el estudio de estas marcas requiere un trabajo aparte para poder dar una caracterización completa del fenómeno de marcación de objeto, es decir, para determinar si se

trata de una lengua de objeto directo/indirecto o si se trata de una lengua de objeto primario/secundario, como las propuestas revisadas unas líneas atrás. De momento, véanse los ejemplos que presentamos en (18).

- (18) a. *Mária bi tánguagi 'ra ya ts'udi*
 mária bi=tán-**guagi** 'ra ya ts'udi
 Mária 3SUJ.PDO=comprar-**1OBJ** IND.PL PL puerco
 'María me compró unos puercos.'
- b. dá nap'a'i
 dá=nap-**'a'i**
 1SUJ.PDO=golpear-**2OBJ**
 'Yo te pegué.'
- c. *núni ra metsi bi umbi ya ndó'yo ya tsǎt'yo*
 núni ra metsi bi=um-**bi** ya ndó'yo ya tsǎt'yo
 DEM.NOPROX.SG SG niño 3SUJ.PDO=dar-**3OBJ** PL hueso PL perro
 'Ese niño le dio huesos a los perros.'

En los datos de (18) se muestran algunos de los sufijos de objeto que se presentaron en el Esquema 5. En (18a) está el sufijo de primera persona *-guagi*, mientras que en (18b) aparece el sufijo para la segunda persona *-'a'i*. Finalmente, en (18c) tenemos el sufijo para la tercera persona *-bi*.

1.3.3 FRASE VERBAL

Una vez revisadas algunas estructuras sintácticas del otomí del Valle del Mezquital, y considerando lo que sucede en otras variantes, en el presente apartado se desglosan aspectos relacionados directamente con la palabra verbal.

A este propósito, Palancar (2009: 175) explica que el verbo en el otomí de San Ildefonso Tultepec, independientemente de su transitividad, recibe marcación de sujeto por medio de una serie de proclíticos que son distintos para cada una de

las tres personas gramaticales. Estos proclíticos indican, además, información gramatical sobre tiempo, aspecto y modo. El autor explica que al tema verbal se le pueden asociar sufijos de objeto –o enclíticos de objeto para los verbos que tienen un tema bisilábico sin formativo–, que pueden hacer referencia cruzada con una frase nominal que funciona como objeto directo u objeto indirecto.

De acuerdo con la descripción de Hernández Green (2015: 29), el verbo en el otomí de Acazulco tiene dos componentes: los proclíticos verbales que indican tiempo, aspecto, modo, persona gramatical y registro (referencia cruzada a adjuntos, cuando estos se focalizan, interrogan o relativizan), y el tema verbal que contiene la información léxica, y que recibe los sufijos de objeto y los enclíticos de persona y número.

En el OVM, el verbo se compone de dos elementos primarios, como en las dos variantes mencionadas previamente: por un lado, los proclíticos que indican tiempo, aspecto, modo y la persona gramatical sujeto, y por otro, el tema verbal que contiene los sufijos de objeto. A continuación, en el Esquema 7 se señala la estructura general de la palabra verbal que ha sido atestiguada en este variante.

PROCLÍTICOS	TEMA VERBAL	SUFIJOS DE OBJETO
TAM persona (sujeto)		Objeto

Esquema 7. Estructura general de la palabra verbal del OVM

El Esquema 7 indica la presencia de una serie de proclíticos obligatorios, que además de indicar TAM, son distintos para las tres personas gramaticales en función de sujeto, y que se señalan a continuación.

PERSONA	PRESENTE	PASADO	FUTURO
1	dí	dá	ga
2	gí	gá	gi
3	Ø/di/i	bi	da

Esquema 8. Proclíticos de tiempos básicos del OVM (Bartholomew 2010: 503)

Los proclíticos que se muestran en el Esquema 8 funcionan para todos los valores de tiempo/aspecto y para cada persona gramatical en función de sujeto. En los datos de (19) se muestran algunos ejemplos de cómo funcionan en esta variante de la lengua.

- (19) a. *dá tái 'na ra tsanza*
dá=tái 'na ra tsanza
1SUJ.PDO=comprar IND.SG SG camión
 'Compré un camión.'
- b. *iho, gá namü ra déhe*
 iho **gá**=namü ra déhe
 hijo **2SUJ.PDO**=tirar.líquido SG agua
 'Hijo, tiraste el agua.'
- c. *'na ra chofe bi púnts'i ra tsanza*
 'na ra chofe **bi**=púnts'i ra tsanza
 IND.SG SG chofer **3SUJ.PDO**=volcar SG camión
 'Un chofer volcó el camión.'

En los ejemplos que aparecen en (19) se muestra el paradigma completo del tiempo pasado para las tres personas gramaticales en función de sujeto: en (19) aparece en proclítico *dá*= para el sujeto de la primera persona, en (19b) el proclítico *gá*= para el sujeto de la segunda persona y en (19c) el proclítico *bi*= para la tercera persona sujeto.

Es importante señalar que estos proclíticos no portan información de número, es decir, si se tratara de un sujeto con información de número singular o

plural esta información no se indicará en el proclítico mismo, sino que deberá desambiguarse, en caso de ser necesario, con una frase nominal explícita. Veamos el dato en (20), en donde retomamos nuevamente el ejemplo de (19c) para mostrar el contraste.

- (20) a. *'na ra chofe bi púnts'i ra tsanza*
 'na ra chofe **bi**=púnts'i ra tsanza
 IND.SG SG chofer **3SUJ.PDO**=volcar SG camión
 'Un chofer volcó el camión.'
- b. *'ra ya chofe bi púnts'i ya tsanza*
 'ra ya chofe **bi**=púnts'i ya tsanza
 IND.PL PL chofer **3SUJ.PDO**=volcar PL camión
 'Unos choferes volcaron los camiones.'

En los ejemplos de (20) se muestra el par mínimo en donde el sujeto de cada oración, por un lado, tiene información de número singular, como en (20a), e información de plural, como en (20b). Nótese que en los dos casos se mantiene la misma forma del proclítico de sujeto de tercera persona *bi*=, es decir, no hay un cambio de forma. Finalmente, en el Esquema 7 mostramos que a la estructura de la palabra verbal se pueden concatenar los sufijos de objeto, mismos que mostramos en el Esquema 6 y los datos de (18).

Como puede verse, aún quedan muchos aspectos pendientes en la descripción de la palabra verbal en el otomí del Valle del Mezquital. No obstante, a pesar de que la morfología verbal en el OVM no está descrita exhaustivamente, el propósito de este apartado es sentar las bases mínimas que permitan entender las oraciones en donde se enmarcan las frases nominales que son el foco de este trabajo.

1.3.4 FRASE NOMINAL

Para el desarrollo de este apartado vamos a considerar únicamente frases nominales argumentales, es decir, el tipo de constituyente que aparece explícitamente como el sujeto o el objeto de la oración.

En general, se pueden reconocer dos tipos de frases nominales: por un lado, las que están conformadas por sustantivos comunes, es decir, piezas léxicas que aportan contenido descriptivo. Este tipo de frases pueden –y deben, en muchos casos– combinarse con más elementos sintácticos, para poder tener una función argumental. Por otro lado, hay frases nominales que se conforman únicamente por un elemento sin contenido descriptivo: tal es el caso de los nombres propios y los pronombres, que se distinguen del otro tipo de frase nominal por remitir directamente al referente, además que suelen no requerir más especificación o material sintáctico para funcionar como argumentos.

Dicho lo anterior, el objetivo de este apartado es mostrar las distintas configuraciones de las frases nominales con sustantivo común y los elementos sintácticos que las conforman, así como las frases nominales integradas por nombres propios y pronombres independientes.

incluidos los nombres propios y los pronombres independientes.

En primer lugar, el sustantivo en el otomí del Valle del Mezquital, como en otras variantes de la lengua, es una clase de palabra que no recibe una morfología afijal muy compleja. En cambio, puede aparecer combinado con varios elementos sintácticos funcionales: marcas de número, posesivos, numerales, cuantificadores, demostrativos, determinantes indefinidos y el determinante definido. Véase el Esquema 9.

4	3	2	(ADJETIVO) 1	SUSTANTIVO	(ADJETIVO)
Demostrativo Indefinido Definido	Numeral Cuantificador	Marcas de número Posesivo			

Esquema 9. Estructura general de la frase nominal del OVM

En el Esquema 9 se muestran los distintos elementos que pueden aparecer en una frase nominal y el orden en que aparecen. Cada casilla en el esquema representa una posición al interior de la frase nominal. Los elementos que aparecen en el mismo lugar se excluyen mutuamente, es decir, no pueden aparecer simultáneamente en la misma frase nominal. A continuación, haré una breve descripción de cada uno de estos elementos.

En lo que respecta a las marcas de número, no entraré en detalle, ya que el objetivo de esta tesis es hacer un análisis de ellas. Me limitaré a decir que son marcas que covarían con respecto a la información de número en la frase nominal: *ra* aparece cuando el referente de la frase es singular, como en (23a) y *ya* cuando el referente es plural, como en (23b).

- (21) a. *dá handí ra mejua*
 dá=handí **ra** **mejua**
 1SUJ.PDO=ver SG **conejo**
 ‘Vi un conejo.’
- b. *dá handí ya fáni*
 dá=handí **ya** **fáni**
 1SUJ.PDO=ver PL **caballo**
 ‘Vi caballos.’

Además, es común encontrar la marca de singular *ra* en nombres propios, como se muestra en el ejemplo (22).

- (22) *ra Sabina bi méni ya pǎhni*
ra sabina bi=méni ya pǎhni
SG Sabina 3SUJ.PDO=lavar PL blusa
 ‘Sabina lavó las blusas.’

En (22) se muestra que las marcas de número pueden preceder incluso a los nombres propios en esta lengua, aunque esta no es una condición obligatoria. Más adelante, en el Capítulo 4, se analizará a detalle este comportamiento.

Los determinantes posesivos

En el Esquema 9 aparecen los determinantes posesivos en la casilla 2, así como las marcas de número, por lo tanto, estos dos elementos no aparecen simultáneamente en la frase nominal. Cuando estos determinantes aparecen tenemos una frase nominal del tipo [DET POS – N]. En el Esquema 10 se presenta el paradigma de los determinantes posesivos para la variante del Valle del Mezquital.

PERSONA	DETERMINANTE
1	mă
2	ri
3 SG	rá
3 PL	yá

Esquema 10. Determinantes posesivos del OVM

Véase que, según lo presentamos en el Esquema 10, para la primera y segunda persona, el determinante no covaría con respecto a la información de número de lo poseído, caso contrario a la tercera persona que sí presenta una alternancia de número singular y plural.

Veamos en primer lugar el caso del determinante posesivo de primera persona *mă* en (23). En estos datos mostramos también que las formas de las

frases nominales se mantienen idénticas aun cuando la información de número sea distinta.

- (23) a. *mã tio bi dánga 'na ra mexa*
mã tio bi=dánga 'na ra mexa
1POS tío 3SUJ.PDO=comprar IND.SG SG mesa
 'Mi tío compró una mesa.'
- b. *mã tio pá ya mejua*
mã tio Ø=pá ya mejua
1POS tío 3SUJ.PRES=vender PL conejo
 'Mis tíos venden conejos.'

En los ejemplos de (23) podemos apreciar que el determinante *mã* se mantiene intacto y no cambia su forma respecto a la información de número de lo poseído; en (23a) tenemos *mã tio* 'mi tío' y en (23b) tenemos, de igual manera, *mã tio* 'mis tíos'. Lo mismo sucede en (24) para la segunda persona con el determinante posesivo *ri*.

- (24) a. *dá handí ri metsi*
 dá=handí **ri** metsi
 1SUJ.PDO=ver **2POS** muchacho
 'Vi a tu hijo.'
- b. *dá handí ri metsi*
 dá=handí **ri** metsi
 1SUJ.PDO=ver **2POS** muchacho
 'Vi a tus hijos.'

Véase nuevamente que, así como en (23), la forma del determinante posesivo para la segunda persona no cambia con respecto a la información de número de lo poseído; en (24a) tenemos *ri metsi* 'tu hijo' y en (24b) *ri metsi* 'tus hijos'.

Para la tercera persona, en cambio, hay dos determinantes posesivos que sí covarían respecto de la información de número de lo poseído: *rá* y *yá*, singular y plural, respectivamente. A continuación en (25) se muestran ejemplos.

- (25) a. *Magda bi pá rá ts'udi pa ra ngo*
 magda bi=pá **rá** **ts'udi** pa ra ngo
 Magda 3SUJ.PDO=vender **3POS.SG** **puerco** para SG fiesta
 ‘Magda vendió su puerco para la fiesta.’
- b. *Alonso bi pá yá ts'udi pa ra ngo*
 alonso bi=pá **yá** **ts'udi** pa ra ngo
 Alonso 3SUJ.PDO=vender **3POS.PL** **puerco** para SG fiesta
 ‘Alonso vendió sus puercos para la fiesta.’

En los datos de (25) se muestra la alternancia de los determinantes posesivos para la tercera persona; en (25a) aparece el determinante singular en la frase *rá puerco* ‘su puerco’ y en (25b) está el determinante plural en la frase *yá puerco* ‘sus puercos’. Nótese el parecido que estos determinantes tienen con las marcas de número *ra* y *ya*, singular y plural, respectivamente. Sin embargo los determinantes posesivos tienen un tono alto indicado con el diacrítico <´>, mientras que las marcas de número tienen un tono bajo que no es indicado mediante ningún diacrítico. Al inicio del capítulo explicamos esta alternancia que corresponde a la ortografía práctica. Finalmente, unas líneas atrás indiqué que las marcas de número y los determinantes posesivos no pueden aparecer simultáneamente en la frase nominal. El análisis de la distribución de este par de elementos está reservado para el Capítulo 4.

Los numerales y cuantificadores

Los siguientes elementos a describir son los numerales y cuantificadores, que se ubican en la casilla 3, después de las marcas de número y posesivos. Por un lado,

cuando los numerales aparecen en la frase nominal se tiene un orden de este tipo: [NUMERAL – ra/ya – N] o [NUMERAL – DET POS – N], es decir, los numerales se pueden combinar con las marcas de número y con los determinantes posesivos, como lo veremos en el Capítulo 4. Veamos un par de ejemplos.

- (26) a. *dí pɛ'tsa yóho mä ku 'ñóho*
 dí=pɛ'tsa **yóho** **mä** **ku** **'ñóho**
 1SUJ.PRES=tener **dos** **1POS** **hermano** **hombre**
 ‘Tengo dos hermanos.’
- b. *dá taí kút'a ya óni*
 dá=taí **kút'a** **ya** **óni**
 1SUJ.PDO=comprar **cinco** **PL** **gallina**
 ‘Compré cinco gallinas.’

En los ejemplos de (26) se muestra cómo se combinan los numerales con el determinante posesivo de primera persona *mä*, como en (26a), *yóho mä ku 'ñóho* ‘dos hermanos’, y cómo se combinan con la marca de número plural *ya*, como en (26b), *kút'a ya óni* ‘cinco gallinas’.

Por otro lado, están los cuantificadores: estos se encuentran en la misma posición que los numerales dentro de la frase nominal. Cuando un cuantificador aparece, la frase nominal toma una forma como [CUANTIFICADOR – ra/ya – N], como en el siguiente ejemplo.

- (27) a. *dá tinga ndúnthi ya 'ñäi*
 dá=tinga **ndúnthi** **ya** **'ñäi**
 1SUJ.PDO=encontrar **CUANT** **PL** **zorrillo**
 ‘Encontré muchos zorrillos.’
- b. *ra míxi tsi ndúnthi ra géxo*
 ra míxi Ø=tsi **ndúnthi** **ra** **géxo**
 SG gato 3SUJ.PRES=comer **CUANT** **SG** **queso**
 ‘El gato come mucho queso.’

- b. *núni ra 'rozä ku ra arro*
núni **ra** **'rozä** Ø=ku ra arro
 DEM.NOPROX.SG SG costal 3SUJ.PRES=estar.dentro SG arroz
 ‘Y ese costal tiene arroz.’

En (28) se muestra cómo se estructuran las frases demostrativas. En ambos ejemplos aparece el demostrativo, seguido de una marca que coincide con la información de número indicada en el demostrativo, y después el nominal. En (28a) tenemos el demostrativo proximal plural *núya* y en (28b) el demostrativo no proximal singular *núni*. Asimismo, es posible que los demostrativos se combinen con los numerales, en cuyo caso tendríamos una forma de la frase nominal como [DEMOSTRATIVO – NUMERAL – ra/ya – N]. Véase el siguiente ejemplo.

- (29) *núya yóho ya maxhme mä meti*
núya **yóho ya** **maxhme** mä meti
 DEM.PROX.PL dos PL servilleta 1POS propiedad.de
 ‘Estas dos servilletas son mías.’

En esta variante se han atestiguado dos determinantes indefinidos, los cuales covarían respecto a la información de número del nominal. Por un lado, está el determinante indefinido singular *'na* y por otro, el determinante indefinido plural *'ra*. Una frase nominal indefinida tendrá la forma [IND – ra/ya – N], como se muestra a continuación.

- (30) a. *dá handí 'na ra tsät'yo*
 dá=handí **'na** **ra** **tsät'yo**
 1SUJ.PDO=ver IND.SG SG perro
 ‘Vi un perro.’

- b. *dá handí 'ra ya pichu*
 dá=handí **'ra** **ya** **pichu**
 1SUJ.PDO=ver **IND.PL** **PL** **pichón**
 ‘Vi unos pichones.’

Los ejemplos de (30) nos muestran los dos determinantes indefinidos de esta lengua y la forma que tiene la frase nominal con este tipo de marcas. En (30a) está el indefinido singular *'na* y en (30b) el indefinido plural *'ra*. Estos determinantes no se pueden combinar con numerales y cuantificadores.

Finalmente, en esta casilla está el determinante definido *nu*. En Acosta (2018) se presenta un análisis detallado de cómo funciona esta partícula y por qué cumple con todas las propiedades para ser un determinante definido. Por ahora, nos limitaremos a explicar que es un determinante definido, que se asocia tanto a entidades singulares, como en (31a), como a entidades plurales, como en (31b), es decir, es una marca neutra respecto a la información de número, en contraste con los determinantes indefinidos y los demostrativos.

- (31) a. *ma jeya bi 'ñěhě nu ra dāta majä*
 Ma jeya bi='ñěhě **nu** **ra** **dāta** **majä**
 pasado año 3SUJ.PDO=venir **DEF** **SG** **grande sacerdote**
 ‘El año pasado vino el Papa.’
(Acosta 2018: 124)
- b. *nu ya ts'ints'u nsáni ya mǎña*
nu **ya** **ts'ints'u** \emptyset =nsáni yǎmǎñǎ
DEF **PL** **pájaro** 3SUJ.PRES=volar lejos.arriba
 ‘Los pájaros vuelan alto.’
(Acosta 2018: 131)

En las construcciones de (31) vemos que la frase nominal definida toma la forma [DEF – ra/ya – N]. En (31a) está *nu* y la marca de singular *ra* y en (31b)

está *nu* y la marca de plural *ya*. Por último, el determinante definido *nu* se puede combinar con los numerales y los posesivos, como se muestra en (32).

- (32) a. *¿te gí umba nu yóho ya thúhni?*
 te gí=um-ba **nu** **yóho** **ya** **thúhni**
 qué 2SUJ.PRES=dar-3OBJ **DEF** **dos** **PL** **banco**
 ¿A cuánto das los dos bancos?
(Acosta 2018: 28)

- b. *nu mä tio bi hyoka 'na ra mexa*
nu **mä** **tio** bi=hyoka 'na ra mexa
DEF **1POS** **tio** 3SUJ.PDO=hacer IND.SG SG mesa
 ‘Mi tío hizo una mesa.’

En (32) se terminan de mostrar los posibles elementos sintácticos que se pueden combinar con el determinante definido en el OVM; en (32a) *nu* se combina con el numeral *yóho* ‘dos’, mientras que en (32b) se combina con el posesivo de primera persona *mä*.

Pronombres personales

Hasta aquí se ha hecho un pequeño repaso de todos los elementos que pueden o deben acompañar al sustantivo común en frases nominales argumentales. Para concluir el capítulo revisaremos brevemente los pronombres personales en esta variante de la lengua, y que presentamos en el Esquema 12.

PERSONA	SINGULAR	PLURAL
1	núga	núje
2	nú'i	nú'íhu
3	núni	nǔyu

Esquema 12. Pronombres personales del OVM

Nótese que para cada persona hay un pronombre singular y uno plural. En (33) se presentan algunos ejemplos: en (33a) *núga* para la primera persona singular y en (33b) *nú'i* para la segunda persona singular.

- (33) a. *núga dí 'bui 'Mónnda*
núga dí='bui 'mónnda
1SG 1SUJ.PRES=vivir México
 'Yo vivo en México.'
- b. *nú'i gí pé'tsa 'na ra ngü*
nú'i gí=pé'tsa 'na ra ngü
2SG 2SUJ.PRES=tener IND.SG SG granja
 'Tú tienes una granja.'

(Acosta 2018: 30)

Nótese también que la tercera persona se marca con las formas demostrativas no proximales: *núni* para la tercera persona singular, como en (34a) y *nǔyu* para la tercera plural, como en (34b).

- (34) a. *núni bi 'raka 'na ra déti*
núni bi='ra-ka 'na ra déti
3SG 3SUJ.PDO=dar-1OBJ IND.SG SG borrego
 'Él me dio un borrego.'
- b. *nǔyu bi tsi ya théngō k'ángi*
nǔyu bi=tsi ya théngō k'ángi
3PL 3SUJ.PDO=comer PL tamal verde
 'Ellos comieron tamales verdes.'

(Acosta 2018: 31)

Hernández Green (2020: comunicación personal) explica que para las lenguas otomíes todos los demostrativos pueden funcionar como pronombres de tercera persona, debido a que la lengua no cuenta con pronombres especializados

para indicar a esta persona. Para la variante del OVM se ha atestiguado únicamente el uso de los demostrativos no proximales *núni* y *nǎyu* para indicar la tercera persona singular y plural, respectivamente, como se muestra en los ejemplos de (34).

Hasta aquí se expusieron algunos de los aspectos gramaticales básicos de las frases verbales y nominales del OVM. Como mencionaba unos apartados atrás, aún quedan pendientes por resolver y dudas por disipar. No obstante, creemos que con este panorama el lector tiene la información necesaria para entender la discusión sobre las marcas de número nominal *ra* y *ya*, que son las que nos ocupan en esta tesis.

CAPÍTULO 2. NÚMERO

En el Capítulo 1 se desarrollaron algunos de los aspectos gramaticales más importantes para descripción general del otomí del Valle del Mezquital, con la finalidad de tener una buena base para la interpretación de los datos que serán presentados más adelante. El Capítulo 2 tiene como objetivo repasar algunas de las teorías y estudios que consideramos más prominentes en el estudio del *número* para así tener un mejor dominio de los conceptos centrales y de la hipótesis diseñada para esta investigación.

Para lograr este objetivo, el capítulo se organiza de la siguiente manera: en §2.1 se analiza la propuesta de Corbett (2004), en §2.2 se revisa el trabajo de Farkas y De Swart (2010) y §2.3 aborda el trabajo de Doetjes (2011). Finalmente, en §2.4 se presenta una breve discusión respecto a los criterios de *marcación* desde las perspectivas de Jakobson (1939), Lyons (1977) y Haspelmath (2005), entre otros.

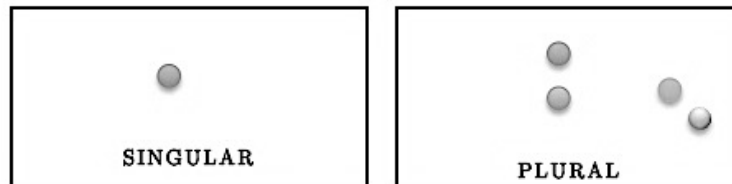
La finalidad de hacer este repaso comparativo de los trabajos mencionados es aclarar los conceptos y los ejemplos propuestos por los autores. Esto quiere decir que indagaremos qué implica cada concepto, cómo sabríamos que tal o cual valor semántico se está manifestando en una expresión lingüística dada, cómo sería una representación formal de ese valor y cómo y dónde esperamos que se manifieste.

2.1 NUMBER (CORBETT 2004)

El trabajo de Corbett (2004) está enfocado en dar un lugar más prominente al estudio del número, que, desde la perspectiva del autor, ha tenido un lugar marginal en cuanto a descripción y análisis. Además, para Corbett, sobre esta

categoría se han desarrollado una serie de falsas expectativas, o al menos no tan ciertas, como asumir que el número es únicamente la oposición de singular *versus* plural, o que se marca únicamente en los sustantivos, así que estas afirmaciones son algunos ejemplos de los fenómenos que el autor busca estudiar. Para este capítulo no se revisarán todas las propuestas del libro sino solo aquellas que nos ayuden a cumplir con el objetivo de la presente tesis.

En primera instancia, Corbett (2004: 4) propone que la oposición de número más común y básica en las lenguas alrededor del mundo es la de singular *versus* plural: por un lado, el significado singular refiere a una única entidad del mundo real, mientras que el significado plural se refiere a más de una entidad distinta del mundo real. En el Esquema 13 se muestra la representación gráfica de la definición de número que acabamos de revisar según Corbett (2004).



Esquema 13. Representación gráfica del número desde Corbett (2004)

Veamos los ejemplos en (1) del español, basados parcialmente en Corbett (2004: 3).

- | | | | |
|-----|----|---------|-------------------|
| (1) | a. | revista | revista- s |
| | b. | cabeza | cabeza- s |
| | c. | mujer | mujer- es |
| | d. | lápiz | lápiz- es |

En los ejemplos de (1) interesa resaltar dos aspectos; primero, las alternancias de significados: mientras que los sustantivos de la columna izquierda

remiten a entidades singulares, los sustantivos de la columna derecha denotan entidades plurales. Y segundo, nótese que la diferencia no solo corresponde a nivel de significado, sino también en un cambio de forma marcado en negritas. En conclusión, cuando decimos que el español tiene singular y plural, nos referimos a estas correspondencias entre forma y significado (Corbett 2004: 4). Finalmente, en el ejemplo (1), se puede ver que la expresión del plural en español consiste en la adición del sufijo *-s*, o *-es* según la estructura de la sílaba, mientras que el singular no se asocia con una marca explícita.

Ahora bien, teniendo en mente que el singular se refiere a una entidad en el mundo y el plural a más de una entidad, hay lenguas que pueden codificar más valores en su sistema de número, como el dual, que hace referencia a pares de entidades del mundo real, el trial, que remite a grupos de tres entidades, y el paucal, que hará referencia a grupos de unas cuantas entidades. Incluso, habrá lenguas que puedan oponer hasta cinco valores de número, no obstante, este tipo de oposiciones es más común encontrarlas en el ámbito de los pronombres que en el de los sustantivos (Corbett 2004: 20-29). Por ejemplo, el sorbio alto, lengua eslava occidental (Stone 1993, *apud* Corbett 2004: 20), es una lengua que codifica más de dos valores de número, pues presenta una oposición entre singular-dual-plural. En el Esquema 14 se muestran algunos ejemplos.

CLASE DE PALABRA	SINGULAR	DUAL	PLURAL
pronombre	ja 'yo'	mój 'nosotros dos'	my 'nosotros'
pronombre	ty 'tú'	wój 'ustedes dos'	wy 'ustedes (todos)'
sustantivo	hród 'palacio'	hrodaj 'dos palacios'	hrody 'palacios'
verbo	džělam '(yo) trabajo'	džělamoj '(nosotros dos) trabajamos'	džělamy '(nosotros) trabajamos'

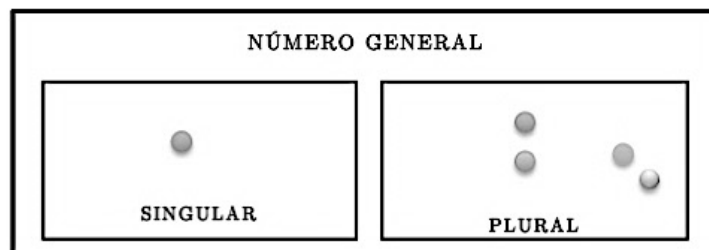
Esquema 14. Sistema de número del sorbio alto (Corbett 2004: 20)

Como puede verse, el sistema de tres valores del sorbio alto se expande al ámbito de los pronombres y al de los nominales. Ahora, pareciera algo obvio, pero

bien vale la pena mencionar que cuando un sistema, como el del sorbio alto, tiene dual, esto repercute en el valor del plural, ya que este último tendrá que hacer referencia a grupos de tres o más entidades.

Aunado a lo anterior, el caso del plural resulta especialmente interesante, ya que este adquirirá su valor completo según el sistema de la lengua al que pertenezca, o sea: si la lengua tiene formas duales, triales o paucal, el plural codificará grupos a partir de estas sumas de entidades. Podemos ver entonces, que la noción “más de una entidad del mundo real” no es del todo pertinente en todos los sistemas, salvo en los que se presenta únicamente la oposición singular-plural.

Una de las aportaciones más importantes de Corbett (2004: 9) es la noción de *número general*, que remite, como dice él, a la neutralización de los valores de número. Es decir, según el autor, hay lenguas en donde el número es, en cierto sentido, menos dominante, y en las cuales el significado del sustantivo puede ser expresado sin referencia al número de las entidades denotadas. Cuando esto es así, el sustantivo o frase nominal puede hacer referencia a entidades únicas o a grupos de más de una entidad, como lo veremos en los siguientes ejemplos. Corbett afirma que, al tratarse de un tipo de neutralización de las oposiciones de número, el número general queda fuera del sistema de número. Véase la siguiente representación gráfica de la noción que acabamos de revisar.



Esquema 15. Representación gráfica del número general Corbett (2004)

Existen dos formas en que las lenguas pueden expresar este tipo de referencias de “número neutral”: la primera son los casos en donde la lengua puede marcar formalmente el número general, en oposición a cómo marca el singular y cómo marca el plural. Un ejemplo es el fouta jalon, dialecto de la lengua fula, hablado en Guinea, Sierra Leona y Senegal. Véase el Esquema 16.

GENERAL		SINGULAR		PLURAL	
toti	‘sapo(s)’	totii	‘sapo’	totti-ji	‘sapos’
nyaari	‘gato(s)’	nyaarii-ru	‘gato’	nyarii-ji	‘gatos’
gerto	‘sombbrero(s)’	gerto-gal	‘sombbrero’	gertoo-dè	‘sombbreros’
boofoo	‘huevo(s)’	woofoo-nde	‘huevo’	boofoo-dè	‘huevos’
biini	‘botella(s)’	biinii-ri	‘botella’	biinii-ji	‘botellas’

Esquema 16. Marcación de número del fouta jalon (Corbett 2014: 12)

En el Esquema 16 se muestra cómo se marcan los sustantivos en el fouta jalon. Nótese que las formas singulares y plurales tienen un marca explícita de número, cosa que no sucede en los sustantivos que presuntamente tienen una interpretación general. Es decir, la forma no marcada corresponde al número general y es usada cuando la información de número no es relevante. Véase la siguiente oración:

- (2) ko **biini** tun waawi marde beere
PART **botella** solo puede.PERV preservar cerveza
‘Solo una botella/botellas pueden preservar la cerveza.’
(Koval 1997: 11, *apud* Corbett 2004: 12)

En el ejemplo que se muestra en (2), aparece el sustantivo *biini* ‘botella’, que puede hacer referencia a una entidad singular o plural indistintamente. Al no tener una marca explícita que indique alguna información específica respecto al número, la frase nominal tiene una interpretación de número general.

Una vez revisados este par de ejemplos de Corbett, queda claro, al menos nocionalmente, lo que el autor intenta dar a entender por “número general”. No obstante, se pueden hacer algunos cuestionamientos a los ejemplos presentados. El primero es que en una lista de sustantivos, como la que se muestra en el Esquema 16, no contamos con un indicio para considerar que un elemento “no marcado” pueda tener interpretación neutra ante la ausencia de la marca de singular o la marca de plural. Es decir, sí podría ser el caso y sí puede ser verdad que *biini* ‘botella(s)’ aluda a entidades tanto singulares como plurales ante la ausencia de marcas de número, pero se necesita evidencia de otro tipo, ya que fuera de contexto es imposible saber cuál es su denotación. Como será explicado con detalle en el capítulo 3, un principio común en la descripción semántica es asumir que el valor semántico de una expresión es la contribución que hace a las condiciones de verdad de la oración en que aparece. Al no tener un ejemplo de oraciones donde aparezca la palabra *biini*, no podemos saber bajo qué condiciones son verdaderas y cuál es la contribución que hace la expresión “no marcada”, en contraste con las expresiones marcadas para número, a las oraciones.

En (2) figura el nominal escueto *biini* ‘botella(s)’ en una oración. Por la traducción, parece que tiene una interpretación genérica. Un detalle que falta aclarar en los ejemplos de Corbett (2004) es si las neutralizaciones de número siempre corresponden a este tipo de contextos –los genéricos– que serían los que favorecen el tipo de interpretación “general”.

Revisemos un ejemplo más en el que el número general se marca de manera distinta al singular y plural y corresponde, nuevamente, con el elemento no marcado. Esta vez se trata de la lengua bayso, de la familia cushítica, hablada en la isla Gidicho al sur de Etiopía. Véanse los ejemplos de (3).

- (3) a. **lúban** foofe
león.GENERAL ver.1.SG
 lit. ‘Yo vi león’ (puede ser uno o más de uno)
- b. **lubán-titi** foofe
león-SG ver.1.SG
 ‘Vi un león.’
- c. **luban-jool** foofe
león-PL ver.1.SG
 ‘Vi (muchos) leones.’

(Corbett 2004: 11)

En los datos de (3) se muestra un paradigma de la misma oración con las distintas configuraciones de número que puede tener el sustantivo *luban* ‘león’. En (3b-c) se muestran las oraciones que corresponden a la forma singular, como en *lubán-titi* ‘león’, y la forma plural, como en *luban-jool* ‘leones’. En cambio, cuando la referencia puede ser singular o plural, se elige la forma no marcada, que es *lúban* ‘león(es)’, como en (3a).

Unas líneas atrás explicaba que existen dos formas en que las lenguas pueden expresar número general: el primer caso es el que acabamos de revisar, en donde las lenguas presentan un sistema del tipo: general *versus* singular *versus* plural. Ahora bien, la segunda forma de expresar este tipo de referencias es cuando el número general puede coincidir con la marca de singular, esto quiere decir que una sola forma –la de singular– puede contener potencialmente ambos significados. Para dar más luz de esta segunda posibilidad me gustaría retomar el ejemplo hipotético del inglés, propuesto por Corbett (2004: 13-14).

- (4) a. I saw dog (general: ‘uno o más’ o singular: ‘exactamente uno’)
- b. I saw dog-i (plural: ‘más de uno’)

(Corbett 2004: 14)

presenta, nuevamente, un ejemplo hipotético del inglés, que ilustra cómo funcionaría un sistema de este tipo.

- (6) a. I saw dog-a (singular: ‘exactamente uno’)
b. I saw dog (general: ‘uno o más’ o plural: ‘más de uno’)
(Corbett 2004: 16)

En los ejemplos de (6) el elemento “no marcado” corresponde a la forma plural y la que podría contener potencialmente ambos significados: una interpretación plural y una interpretación general. En contraste, la forma singular marcada podrá referir únicamente a una sola entidad.

Como mencionaba anteriormente, Corbett (2004) señala que esta tercera posibilidad no ha sido atestiguada en forma pura, asimismo, explica que para tal caso se puede apelar a la noción de *marcación*, en donde propone que el elemento no marcado –que se asume será la forma singular en comparación con el plural– será la forma que contendrá el significado de número general.

Para concluir este apartado me gustaría señalar un par de cuestionamientos que surgen después de la lectura de la propuesta de Corbett. La primera tiene que ver con los contextos que pueden favorecer las lecturas de número general, ya que los ejemplos hasta ahora mostrados tienen algunos elementos recurrentes (además de la lectura de número general). Primero, pareciera que los contextos que favorecen la interpretación de número general son los contextos de referencias genéricas y las frases nominales escuetas. Sería bueno saber si estos aspectos (la genericidad y la forma escueta del nominal) son fenómenos necesariamente asociados con el número general o solo es una coincidencia que aparezcan en los ejemplos proporcionados por Corbett. Esta primera duda nos lleva a la segunda observación: sería interesante saber qué

pararía en una frase nominal con más material sintáctico, es decir, si la interpretación de número general se presenta únicamente en el nominal o si podría también expresarse en frases con determinantes, cuantificadores, clasificadores y demás elementos que pueden acompañar al sustantivo.

Finalmente, debemos considerar los criterios de marcación propuestos por el autor. Los esquemas 14 y 16 y los ejemplos mostrados en (2-6) tienen en común que el candidato a tener la lectura general es el elemento no marcado. No obstante, no queda claro qué pasaría en lenguas cuyos sistemas incluyen una marca explícita de singular y una marca explícita de plural. ¿Qué pasaría si en tales lenguas el número sí es dominante y los nominales requieren una referencia de número? En estas lenguas ¿cómo se expresaría el número general, si el singular y el plural se marcan morfológicamente?

Revisemos a continuación el trabajo de Farkas y De Swart (2010), e identifiquemos los contrastes y similitudes entre su propuesta y la de Corbett (2004).

2.2 THE SEMANTICS AND PRAGMATICS OF PLURALS (FARKAS Y DE SWART 2010)

El trabajo que presentan las autoras indaga en la semántica y pragmática de las formas singulares y las formas plurales, en lenguas que presentan morfológicamente esta distinción. Sobre todo, discuten cómo es que estas formas se dividen el trabajo en cuanto a lecturas o interpretaciones *inclusivas* y *exclusivas* del número.

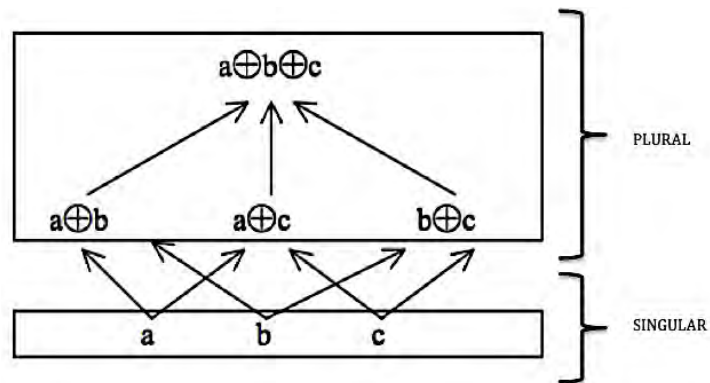
Como punto de partida se busca resolver cuál es la diferencia de significado entre frases nominales singulares y plurales en lenguas que, como el inglés o español, marcan la distinción morfológicamente. Es decir, tratan de

caracterizar las diferencias semánticas que existen entre oraciones como las de (7):

- (7) a. Mary saw *a horse*.
 ‘Mary vio un caballo.’
- b. Mary saw *horses*.
 ‘Mary vio caballos.’

(Farkas y De Swart 2010: 2)

El primer trabajo que propuso una representación formal del significado del plural y el singular fue el de Link (1983). En él se propone que un sustantivo o frase nominal singular refiere al dominio de los átomos, como en (7a), mientras que un sustantivo o frase nominal plural refiere al dominio de las sumas, como en (7b). Este contraste se puede concebir en términos de una representación como la que se presenta en el Esquema 17.



Esquema 17. Representación formal del número desde Link (1983)

La pertinencia del Esquema 17 está en representar, desde la perspectiva de Link (1983), cómo los plurales están formados por las sumas de los singulares (átomos), mientras que los singulares no tienen partes, es decir, no se tienen partes de la misma naturaleza porque son el todo.

Ahora, al tipo de plural en la frase nominal de (7b) las autoras lo caracterizan como un *plural exclusivo*, o “plural fuerte”, debido a que la referencia se restringe únicamente a las sumas excluyendo los átomos, es decir, la oración (7b) es verdadera si, y solo si, Mary vio una suma de caballos, pero no sería verdadera si lo que Mary vio fue un caballo individual, es decir, uno del conjunto de los átomos. Veamos ahora los ejemplos que se muestran en (8).

- (8) a. Have you ever seen horses in this meadow?
‘¿Has visto caballos en este pradera?’
- b. If you have ever seen horses in this meadow, you should call us.
‘Si has visto caballos en esta pradera, deberías llamarnos.’
- c. Sam has never seen horses in this meadow.
‘Sam nunca ha visto caballos en esta pradera.’
- (Farkas y De Swart 2010: 3)

Si tuviéramos que contestar a la pregunta de (8a), la respuesta sería *sí* aunque hayamos visto un solo caballo, y también sería afirmativa si vimos más de uno. En (8b) se espera que el oyente o destinatario llame incluso si solo ha visto un caballo en la pradera. Finalmente, en (8c) la oración sería juzgada como falsa si Sam ha visto al menos un caballo. Todo esto puede parafrasearse de la siguiente manera: (8a) se responde afirmativamente si el interlocutor ha visto *uno o más* caballos en esa pradera, en (8b) el antecedente del condicional es verdadero si el oyente ha visto *uno o más caballos* en esa pradera, y (8c) es verdadera si su proposición contraria es falsa, a saber, que Sam haya visto *uno o más caballos* en esa pradera. De este modo, parece que el plural *horses* no remite, en estos casos, a “más de un caballo” (como en (7b)), sino a “un caballo o más de uno”, una noción muy cercana a lo que Corbett (2004) llama *número general* y que las autoras llaman *plural inclusivo* o “débil”.

El plural inclusivo es, entonces, una interpretación de las formas plurales del inglés –y del español– que parece neutralizar la oposición semántica singular-plural, ya que se permite que la frase nominal en cuestión abarque tanto átomos como sumas, como se muestra en los ejemplos de (8). En contraste, el plural exclusivo es la interpretación en la que la referencia se restringe únicamente a sumas, excluyendo átomos, como se muestra en (7b). Nótese también que los contextos que favorecen una interpretación inclusiva del plural en inglés y en español son oraciones interrogativas, condicionales y negaciones. Veamos, a continuación, qué tienen estos contextos en común.

Las autoras explican que hay dos formas en las que un nominal puede tener una referencia de suma: (i) si su referencia está restringida a sumas, excluyendo átomos, a este tipo de referencia se le conoce como *referencia de suma exclusiva* y (ii) si su referencia puede incluir sumas pero no se excluyen los átomos, a este tipo de referencia se le conoce como *referencia de suma inclusiva*.

Entonces, dado que las formas plurales pueden tener dos tipos de interpretaciones, Farkas y De Swart (2010: 28) apelan a la *Máxima de significado más fuerte* (equivalente al principio de *Maximizar la Presuposición* que se explica unas líneas más adelante). Esta máxima se aplica cuando a una expresión se asigna un conjunto de interpretaciones ordenadas o relacionadas por implicatura, que ordena elegir el elemento más fuerte de ese conjunto y que sea compatible con el contexto.

Las autoras proponen que las **interpretaciones exclusivas** de plural se dan en afirmaciones, como la de (7b), que están directamente asociadas a los *contextos ascendentes*; en este tipo contextos una afirmación del tipo ‘vi caballos’ el plural implica –debido a la máxima– que vimos al menos una suma de caballos. Dicho de otra manera, se está tratando de conferir el significado más fuerte, el significado que satisfaga completamente el contexto. En conclusión, en

un contexto afirmativo se tiende a interpretar, con la implicatura, que el plural es fuerte o exclusivo.

En cambio, los contextos que favorecen las interpretaciones inclusivas del plural se dan en oraciones interrogativas, condicionales y negaciones, como en (8), y que están asociadas a los *contextos descendentes*. Por ejemplo, revisemos el caso de la interrogación: ‘¿Viste caballos en la Marquesa?’ la respuesta seguiría siendo afirmativa aunque solo se haya visto un caballo. Esto quiere decir que esa posibilidad del plural de hacer la oración verdadera incluye situaciones en donde en su referencia hay únicamente un elemento, y lo mismo sucede con la negación y las condicionales. La peculiaridad de este tipo de contextos –los descendentes– es que cancelan las implicaturas que, a diferencia de los contextos ascendentes, no nos permiten ver el significado real del número plural.

Ahora bien, asumiendo que, al menos en algunas lenguas como el inglés y el español, una frase nominal plural puede tener dos interpretaciones –la exclusiva y la inclusiva–, Sauerland *et al.* (2005) explica que la razón por la cual la oración en (7b) tiene una interpretación exclusiva es debido al principio de *Maximizar la Presuposición*. Este principio originalmente se propuso para dar cuenta de la inferencia de no unicidad en las frases determinantes indefinidas. El principio nos dice que si se tiene la opción de elegir entre dos morfemas –en este caso el de singular o plural– que difieren en que uno acarrea más presuposiciones que el otro, los hablantes elegirán el morfema que tenga más presuposiciones satisfechas en el contexto. Por lo tanto, la forma en (7b) se interpreta como exclusiva, ya que si se hubiera cumplido la presuposición de que la referencia es atómica, la máxima habría ordenado el uso de la forma singular (Heim 1991 *apud*, Farkas y De Swart 2010: 5).

Algunos autores como Krifka (1989) afirman que las formas plurales al tener ambas interpretaciones parecen ser semánticamente indiferentes a la

distinción átomo/suma (es decir, para Krifka todos los plurales serían inclusivos), mientras que las formas singulares imponen únicamente la referencia a átomos. Desde esta perspectiva, el plural es semánticamente “débil” dado que no tiene una contribución semántica en la interpretación de la frase. En cambio, el singular es semánticamente “fuerte” ya que impone el requisito de referencia atómica.

Relacionado con lo anterior: es bien sabido que hay una fuerte tendencia por la lenguas que presentan la oposición singular-plural por marcar morfológicamente el plural, mientras que el singular será morfológicamente el elemento no marcado, es decir, algunas lenguas tienen un morfema especial para indicar el plural pero no un morfema especial que marque el singular, como es el caso del inglés o español (Greenberg 1963, Corbett 2004). No obstante, como acabamos de ver, desde la perspectiva de Krifka (1989), el singular hace la mayor contribución semántica, en cambio, el plural es semánticamente vacío, esto es: aunque el singular es el elemento no marcado morfológicamente, semánticamente es el elemento marcado, caso contrario al plural, que aunque es el elemento marcado morfológicamente, semánticamente es el elemento no marcado.

A este respecto, las autoras proponen retomar el *Patrón de Horn*, o *Horn's pattern* en inglés, cuya idea principal es la reconciliación entre la marcación semántica y la marcación morfológica. Si se atiende este principio, la postura de que el singular es fuerte y el plural es débil rompe con el patrón de Horn, pues no hay la correspondencia de marcación semántica y morfológica, lo que las autoras proponen, justamente, es mantener la correspondencia entre marcación formal y marcación semántica, a saber: las formas plurales, que son las marcadas o señaladas abiertamente, darán la mayor contribución semántica, en contraste con las formas singulares, que son las no marcadas o señaladas por la ausencia de una marca abierta. Las formas no marcadas morfológicamente (es decir, las singulares) serán semánticamente vacías o “neutras”. Desde esta perspectiva el

singular será “débil” y el plural será “fuerte”, debido a que un morfema plural otorga la presencia de la característica privativa o rasgo [Pl], mientras que las formas singulares carecen de una característica privativa o rasgo singular.

Dicho de otra manera: desde una perspectiva semántica un ítem *i* es menos marcado que un ítem *i'* si *i'* es asociado a un requisito semántico que falta o del cual carece *i* (Farkas y De Swart 2010: 16). Desde esta perspectiva no se propone ninguna característica “[Sg]” para las frases nominales singulares, a la vez que no se asigna ninguna contribución semántica inherente a esta forma.

Para Farkas y De Swart (2010) la división del trabajo pertinente no es entre las formas que denotan sumas y formas que denotan átomos. En esta propuesta, que busca entablar una correspondencia entre la marcación morfológica y la marcación semántica, las formas las plurales (las que poseen morfología) están especificadas para denotar, ya sea, sumas o sumas y átomos, pero crucialmente nunca excluyendo las sumas. Las formas singulares en cambio (las que no poseen morfología), simplemente no tienen especificación alguna de número, son neutras. Cuando el contexto, por aspectos pragmáticos, fuerza la referencia a átomos (es decir, excluye las sumas) esto solo se puede hacer con las formas singulares, pues las formas plurales no están capacitadas para excluir la referencia a sumas.

En conclusión, el trabajo descrito busca establecer una correlación directa entre las formas marcadas morfológicamente y las formas marcadas semánticamente, es decir, que haya una correspondencia entre ambos criterios de marcación. Desde esta postura, se asume que el plural será más fuerte respecto a las formas singulares que serán más débiles, debido, en primera instancia, a que las formas plurales suelen ser los elementos marcados morfológicamente, lo cual desemboca en la presencia de una propiedad o rasgo [Pl] que hace que semánticamente sea también el elemento marcado.

Una peculiaridad de las formas plurales es que estas pueden desdoblarse para dar más de una interpretación: por un lado, una interpretación exclusiva, en la que se remite únicamente a sumas de átomos; y por otro, una interpretación inclusiva, en la que la forma plural puede abarcar tanto sumas como átomos. Nuevamente, el plural al ser el elemento marcado tendrá esta facultad. Las formas singulares al carecer de la propiedad [Pl] hace imposible que puedan tener una interpretación inclusiva. Asimismo en el caso de los plurales, lo que faculta una u otra interpretación está directamente relacionado a factores pragmáticos. Los contextos ascendentes están asociados a interpretaciones exclusivas y los contextos descendentes a interpretaciones inclusivas.

Después de revisar las propuestas de Corbett (2004) y Farkas y De Swart (2010) se pueden notar algunas diferencias importantes y, también, algunos puntos de encuentro. El aporte principal en ambos trabajos tiene que ver con las interpretaciones de *número general* o las *interpretaciones inclusivas del plural* que se pueden encontrar en la lengua. No obstante, la diferencia crucial entre los trabajos es que Corbett (2004) afirma que las formas no marcadas morfológicamente (que suelen coincidir con las formas del singular tipológicamente) son las que tienden a tener la interpretación de número general. Por su parte, Farkas y De Swart (2010) explican que más bien son las formas plurales las que permitirán una interpretación inclusiva al ser los elementos marcados morfológicamente y poseedoras del rasgo [Pl] que habilita esta interpretación, carente en las formas singulares.

Sin embargo, aún falta resolver qué pasaría en lenguas que tienen marcas morfológicas para las formas singulares y plurales, y en donde ambas parecen ser semánticamente fuertes. Una lengua de este tipo es el otomí del Valle del Mezquital, que tiene expresión morfológica tanto para el singular como para el

plural, *ra* y *ya* respectivamente. Para abarcar también este tipo de casos propongo una vía posible de resolución, que explico a continuación.

Tomando como punto de partida el trabajo propuesto por Farkas y De Swart (2010), una pregunta natural es cómo se establece la correspondencia entre lecturas exclusivas e inclusivas en lenguas que marcan morfológicamente singular y plural. Aquí proponemos que, debido a que ambos valores son marcados explícitamente, ambas formas son candidatas a permitir una interpretación exclusiva y una interpretación inclusiva, pues ambas son, además, marcadas semánticamente y cada una impone un rasgo privativo que excluye al otro.

2.3 COUNT/MASS DISTINCTIONS ACROSS LANGUAGES (DOETJES 2011)

El texto que estamos por revisar se distingue de los dos anteriores en que ofrece una caracterización del contenido semántico léxico de los sustantivos contables y de masa, y se enfoca menos en la marcación morfológica del número. Doetjes (2011) estudia si la esta distinción masa/contable está presente en todas las lenguas y, de ser así, si juega un papel similar en todas ellas. Para tales efectos, la autora considera tres tipos de lenguas: (i) lenguas con marcas morfológicas de número, (ii) lenguas con clasificadores numerales y (iii) lenguas sin marcas morfológicas de número y sin clasificadores numerales.

En un sentido amplio, los sustantivos contables tienen una forma singular y una forma plural, incluso habrá lenguas que puedan distinguir valores duales, triales, etc. Para el caso de los términos de masa, estos no suelen ser pluralizados, a menos que haya un cambio en su interpretación, de modo que en lugar de denotar materiales o sustancias denoten tipos o porciones. Por ejemplo, si flexionamos un sustantivo como ‘helado’ en plural (*helados*), es muy probable que aludamos a tipos de helados (de pistache, de vainilla, etc.) o a porciones

convencionales de helado (como en *me comí dos helados*). Esta recategorización es más fácil de obtener con algunos sustantivos que con otros. La autora pone el ejemplo de ‘oro’, que en plural *-oros-* es difícil de interpretar como suma de porciones, aunque aún es posible interpretarlo como una expresión que remite a *tipos* de oro (oro blanco, amarillo, rosa, etc.).

Existen también ciertos tipos de nominales que aunque tienen una interpretación contable, morfológicamente se parecen más a los sustantivos de masa, ya que no tienen una forma singular y plural, este tipo de nominales reciben el nombre de sustantivos colectivos, por ejemplo, los términos del inglés *furniture* ‘mueble’ y *cattle* ‘ganado’.

Por otro lado, según explica la autora, los sustantivos contables en su forma plural y los términos de masa comparten ciertas características semánticas; una de ellas es que ambos tienen la propiedad de hacer referencias cumulativas. Consideremos los siguientes casos: si tenemos dos objetos (tazas) a los que llamamos “café” y después los juntamos, el objeto resultante sería –o seguiría siendo– *café*. Lo mismo sucede con los plurales escuetos: si tenemos en un corral *caballos* y en otro corral *caballos*, al juntar unos y otros, el resultado sigue teniendo la misma propiedad: serían –o seguirían siendo– *caballos*.

Nótese que los singulares carecen de este rasgo cumulativo, debido a que estas formas denotan entidades atómicas. Si lo que está en un lado de la cerca es un *caballo* y lo que está del otro lado de la cerca es también un *caballo*, al juntarlos el resultado no se llama *caballo*, sino *caballos*. Las formas plurales, pues, denotan sumas posibles de entidades atómicas y los términos de masa denotan todas las sumas posibles de la sustancia descrita (Doetjes 2011: 2).

Al inicio del apartado, explicamos que Doetjes retoma tres tipos de lenguas. El primero de estos tipos son lenguas con marcas morfológicas de número, como es el caso del inglés o español, que distinguen las formas plurales

de las singulares. Tales marcas se pueden combinar sin ningún problema con los numerales. Véanse los siguientes ejemplos del español (basados en Doetjes 2011).

- (9) a. una ventana
- b. dos libro-*s*
- c. cuatro caballo-*s*
- d. cincuenta mariposa-*s*

Ahora bien, en el caso de los términos de masa, como mencionamos unas líneas arriba, si son pluralizados hay un cambio en la interpretación que reciben, por ejemplo, *te traje dos vinos: uno blanco y uno tinto*. Así como los sustantivos contables, este tipo de nominales también se pueden combinar con mensurativos, y en tal caso será en el término de medida en donde se manifestarán las marcas de número. Véanse los siguientes ejemplos (adaptados de Doetjes 2011).

- (10) a. dos botella-**s** de vino
- b. tres kilo-**s** de arroz
- c. siete pila-**s** de madera
- d. veinte litro-**s** de agua

Algunos términos de medida o mensurativos también son compatibles con sustantivos contables, como ‘dos cajas de libros’. En tal caso, el sustantivo contable ‘cajas’ es el que lleva la marca de plural, pero además está funcionando como un nombre de medida y no designa propiamente un objeto.

El segundo tipo de lenguas consideradas por Doetjes (2011) son aquellas en las que el uso de un numeral requiere la inserción obligatoria de un clasificador, como el caso del chino mandarín. Estos clasificadores pueden ser “ordinarios”, es decir, codificar información como forma, tamaño, si se trata de una planta, animal, o si se puede beber o transportar; o bien, designar medidas, en cuyo caso

pueden compartir ciertas características con los mensurativos. Véanse los datos del chino que se presentan en (11).

- (11) a. **sān** **běn** shū
 tres CL^{volumen} libro
 ‘tres libros.’
- b. **liǎng** **jīn** mǐ
 dos CL^{kilo} arroz
 ‘dos katis⁷ de arroz.’

(Doetjes 2011: 1)

Véase que en lenguas como el chino no hay en el sustantivo marcas morfológicas de número, singular y plural. Generalmente, los sustantivos “clasificados” presentan un número neutral, en el sentido en que no expresan una referencia singular o plural explícitamente. Por ejemplo, el sustantivo *shū* ‘libro(s)’ puede ser usado para referir a un solo libro o varios de ellos.

Finalmente, el tercer tipo de lenguas que considera Doetjes (2011) se caracteriza porque los numerales se combinan directamente con sustantivos que presentan un número neutral –en el sentido que acabamos de revisar–, es decir, no existe una concordancia morfológica de número entre el numeral y el sustantivo. A diferencia de lenguas como el chino, estas no requieren el uso de un clasificador numeral ante la presencia de un numeral. Véanse los datos del tagalog, lengua austronesia hablada en Filipinas.

- (12) a. dalawang mansanas
 dos+ENL manzana
 ‘dos manzanas.’

⁷ El *kati* o *catty* es una unidad de medida de masas equivalente a 600 gramos y que es utilizada principalmente al este y sureste de Asia.

- b. dalawang salop na bigas
 dos+ENL ganta/bolsa ENL arroz
 ‘dos gantas/bolsas de arroz.’

(Doetjes 2011: 6)

En los ejemplos de (12) aparecen los sustantivos precedidos del numeral ‘dos’, pero el sustantivo no está marcado morfológicamente por una marca de número plural y tampoco se exige la presencia de un clasificador numeral. Véase que, aunque la lengua presenta sustantivos con número neutral, la distinción masa/contable sigue siendo pertinente, como se muestra (13b), en donde, además de numeral, se incluye el mensurativo *salop* ‘bolsa/ganta’.

De los tres tipos de lenguas presentados hasta ahora por Doetjes (2011) se puede apreciar que la marcación morfológica de número en el nominal es apenas una de las posibles formas de marcar el número. No obstante, existen lenguas, que si bien no tienen una marca morfológica, sí tienen otros mecanismos para expresar la pluralidad de las entidades, una de ellas asociada al uso de numerales y clasificadores numerales, y las otras asociada al uso únicamente de numerales.

Aunque los ejemplos presentados hasta ahora indican que los sustantivos presentan un número neutro ante la ausencia de marcas morfológicas de número cuando estos van acompañados por un numeral o clasificador, hay lenguas que sí requieren obligatoriamente la marca de número en el sustantivo, incluso ante la presencia de clasificadores y numerales. Tal es el caso del huave hablado en San Mateo del Mar, veamos los ejemplos en (13).

- (13) a. tanaⁿgal nok’ kit
 ta-na-ⁿgal no-**k’** **kit**
 CMPL-1-comprar uno-**CL₃** **gallina**
 ‘Compré una gallina.’

- b. tanaⁿgal ihk'aw kit
 ta-na-ⁿgal ih-k'-**Vw** kit
 CMPL-1-comprar dos-CL₃-**PL** gallina
 'Compré dos gallinas.'
- c. tanaⁿgal ihk'aw kit
 ta-na-ⁿgal ***ih-k'** kit
 CMPL-1-comprar **dos-CL₃** gallina
 Lectura buscada: 'Compré dos gallinas.'

(Herrera 2016: 177)

En los ejemplos de (13) vemos que el huave, a diferencia de una lengua como el tagalog, la frase nominal sí requiere una marca de plural, incluso, si aparece un numeral y un clasificador en la frase, pues de no ser así, la oración es agramatical.

Finalmente, Doetjes (2011) afirma que los sustantivos, sin importar la lengua, “nacen” sin ninguna especificación dada, o sea, un sustantivo no es contable o de masa *per se*, sino que adquiere su interpretación cuantificable o no cuantificable a través de la sintaxis, ya sea por el tipo de determinante que se le concatena, los numerales o los clasificadores. No obstante, para los fines de esta tesis vamos a considerar que sí hay una diferencia entre los sustantivos contables y los términos de masa, y que estas diferencias, tanto morfológicas como semánticas, son una pista a seguir sobre los distintos mecanismos de referencialidad y las distintas configuraciones del sustantivo y frase nominal. En conclusión, esta caracterización nos ayuda a predecir qué elementos pueden acompañar y configurar al sustantivo y el tipo de interpretaciones que estos pueden tener.

Ahora bien, aunque el trabajo recién revisado se enfoca en una caracterización semántica de los sustantivos contables y de masa, nótese que tiene un punto de encuentro con los otros dos autores revisados anteriormente, y tiene

que ver con la marcación morfológica de número. El criterio de *marcación* es una constante en los trabajos revisados hasta ahora, donde se asume que las formas singulares serán las no marcadas respecto las formas plurales, que sí tendrán una marca morfológica explícita. Mas aún, se ha hablado de elementos marcados y no marcados semánticamente.

Derivado de esto, se considera fundamental entablar una discusión sobre estos criterios, es decir, nuestro objetivo es, a partir de esta discusión, tomar una decisión: (i) nos sumamos a los criterios de marcación tradicionalmente establecidos o (ii) los reemplazamos por términos más acotados que apoyen la investigación; para tal objetivo, a continuación, se retoma el trabajo de Haspelmath (2005), Lyons (1968), Trubetzkoy (1958), entre otros.

2.4 BREVES CONSIDERACIONES SOBRE EL CRITERIO DE *MARCACIÓN*

En la bibliografía lingüística el criterio de *marcación* ha sido ampliamente reconocido en los distintos niveles de análisis de las lenguas, desde sus aspectos fonológicos y morfológicos –que por cierto, es donde más ha figurado– hasta aspectos semánticos y pragmáticos. No obstante, Haspelmath (2005: 27), por ejemplo, considera que el término ha sido usado indiscriminadamente y que ahora mismo es un término que ha desarrollado una gran multiplicidad de sentidos que en algunos casos van en sentido contrario uno del otro.

Revisemos los criterios de marcación en dos ámbitos distintos: el primero ha sido señalado o reconocido como una *marcación formal*, según Trubetzkoy (1958: 67), quien propone el término por primera vez, explica que, de un par de *ítems* en oposición paradigmática, el primer miembro se caracterizará por la ausencia y el segundo por la presencia de una marca (*merkmal* en alemán). En el ámbito fonológico, al discutir los inventarios de fonemas de las lenguas, distingue

varios tipos de oposiciones (relaciones de pares de fonemas), en donde considera que las oposiciones privativas son en las que un miembro lleva una marca, mientras que al otro miembro le falta; por ejemplo, las consonantes con el rasgo [+ tenso] son más marcadas que aquellas que carecen del rasgo en cuestión (Trubetzkoy 1939: 67).

Por su parte, Haspelmath (2005: 29) explica que tradicionalmente cuando se habla de una marcación formal, esta es entendida como la oposición de una categoría X que es no-marcada, frente a una categoría Y que es marcada, es decir, que Y está codificado abiertamente y X carece o no tiene tal codificación abierta (marcación \emptyset).

Ahora bien, en §2.2 se discutió ampliamente si los elementos que son marcados formalmente (por medio de un morfema, en este caso) corresponden directamente con los elementos que se consideran marcados semánticamente. A este respecto, se van a revisar brevemente algunas acepciones del criterio de *marcación semántica*.

La primera acepción a considerar explica que el elemento que se considera más marcado es semánticamente más específico que el elemento no-marcado. Como ejemplo de esto, tomemos el par en inglés *dog* y *bitch*: el primero es menos marcado, ya que puede aludir tanto a perros hembras como machos, mientras que el segundo es más específico, pues alude únicamente a hembras. Haspelmath (2005: 29) propone que este tipo de distinción se puede explicar muy bien en términos de hiponimia y polisemia, propiamente (a este tipo de marcación Farkas y De Swart (2010) la denominan *marcación denotacional*).

Lyons (1977: 306), por su parte, propone que el miembro no marcado de un par implica la neutralización de una oposición y además, este mismo elemento tendrá un rango de aplicabilidad mucho más amplio. Recordemos brevemente la propuesta de Corbett (2004) respecto al número general, donde justamente apela

a la noción de marcación para proponer que el elemento menos marcado –en este caso la forma singular– tiende a ser más versátil, lo cual da como resultado que se pueda tener una interpretación general del número, esto en concordancia por lo explicado en Lyons (1968).

Una segunda acepción del criterio de marcación en el ámbito semántico tiene que ver con un término que Farkas y De Swart (2010) denominan *complejidad semántica*, en este tipo de marcación un ítem *i* es menos marcado que un ítem *i'* si *i'* es asociado a un requisito semántico que falta o del cual carece *i*. Finalmente, Jakobson (1939) propone que el elemento de un par será marcado abiertamente, mientras que el otro elemento será no marcado (señalado por la ausencia de una marca abierta). Desde una perspectiva semántica señala que una categoría marcada se caracteriza por la presencia de una propiedad *P*, mientras que la categoría no marcada no implica nada acerca de la presencia o ausencia de *P*, pero principalmente (aunque no exclusivamente) para indicar la ausencia de *P*.

Conclusiones del capítulo

Al inicio del capítulo mencioné que el objetivo de este capítulo es mostrar el andamiaje teórico que guiará no solo el diseño de la hipótesis para la presente investigación, sino la obtención de los datos necesarios para corroborar o descartar tal hipótesis.

Por los fines que se persiguen en este trabajo vamos a considerar que –para cualquier lengua– el valor semántico del *singular* corresponde a la referencia a átomos exclusivamente. En cambio, el valor semántico del *plural* corresponde a la denotación de sumas exclusivamente. Además vamos a considerar un tercer valor el cual denominaremos *interpretación inclusiva*, la cual entenderemos como la

neutralización de los valores singular y plural, pues puede denotar tanto átomos como sumas.

Finalmente, respecto al criterio de *marcación formal* vamos a considerar que esto significa tener un exponente morfológico, mientras más complejo el exponente, este será más marcado morfológicamente; si no hay tal exponente el elemento será no marcado. En contraste, el elemento más marcado semánticamente será, simplemente, aquel que proporcione información más específica, mientras que el elemento menos marcado será el que proporcione menos información.

Dicho lo anterior, el objetivo de esta tesis es saber el valor semántico de las presuntas marcas de número *ra* y *ya*, así como las distintas interpretaciones que estas puedan tener en el otomí del Valle del Mezquital; queremos saber, pues, cómo estas marcas se reparten el trabajo en cuanto a los valores semánticos e interpretaciones de número que hemos revisado en este capítulo.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

El presente capítulo explica la metodología empleada en esta investigación. Recordemos que el objetivo de la investigación es describir la distribución sintáctica y las distintas interpretaciones de las frases nominales marcadas con los morfemas *ra* y *ya* en el otomí del Valle del Mezquital, así como determinar el valor semántico de estos morfemas. De manera preliminar hemos anticipado en el Capítulo 2 que *ra* y *ya* son marcas de número nominal: singular y plural, respectivamente. Además de esta caracterización simple, queremos determinar cuáles son las posibles interpretaciones que pueden recibir, y en particular si alguna de ellas o ambas pueden dar lugar a las interpretaciones inclusivas descritas en el Capítulo 2.

Aquí señalamos, pues, el camino que seguimos para la recolección de los datos con base en los cuales proponemos que una marca tiene un determinado significado. Por un lado, explicaremos la base teórica que sustenta nuestra metodología y por otro, las técnicas aplicadas en las distintas elicitaciones que se llevaron a cabo. Este capítulo busca proponer una vía posible para adentrarnos en el estudio de los significados en torno al *número*. El capítulo se organiza en dos apartados: en §3.1 se presentan los fundamentos teóricos que guiaron la metodología que parten de la *semántica veritativo-condicional* y la *semántica composicional*. En §3.2 presentamos el tipo de evidencia en la que se basa nuestra argumentación, las diversas técnicas de elicitación empleadas y la fuente de nuestros datos.

3.1 CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Para los fines de esta investigación consideramos las propuestas de Matthewson (2004), Tonhauser (2017) y Matthewson y Tonhauser (2015), quienes proponen una metodología enfocada en la investigación y el trabajo de campo semántico. Estas propuestas se enmarcan desde la perspectiva de una *semántica veritativo-condicional* y una *semántica composicional*, cuyos principios revisamos a continuación.

En la semántica veritativo-condicional se toma como punto de partida que el significado de una oración equivale (al menos en parte) a las condiciones bajo las cuales esa oración es verdadera. Es decir, si sabemos el significado de una oración, sabemos qué tendría que pasar en el mundo para que la proposición que expresa esa oración sea verdad. La oración será juzgada como verdadera si su contenido describe correctamente un estado de las cosas en una realidad o mundo posible; de no haber tal correspondencia la oración será juzgada como falsa. En este sentido, las *condiciones de verdad* son un aspecto central en el significado de una oración (Matthewson 2004: 372). Si bien, reconocemos que el significado de una oración no se agota en sus condiciones de verdad, al menos sí creemos que estas son parte indispensable y punto de partida de la descripción semántica, y otras dimensiones del significado (como, por ejemplo, las inferencias pragmáticas) solo se pueden identificar una vez que el significado veritativo-condicional ha sido identificado.

Al describir una lengua sobre la que no tenemos intuiciones semánticas, tenemos que saber indagar en el conocimiento que los hablantes tienen del significado de sus expresiones. Pero ese conocimiento no es explícito y directo. Nuestro acceso a ese conocimiento será solo a través de los juicios que los hablantes hagan sobre determinadas oraciones. Para obtener esos juicios,

Tonhauser (2017)⁸ explica que es necesario establecer el contexto en que una oración es aceptable, en un sentido más amplio, y en el que considera un par de variables más, que exponemos a continuación:

- a. El informante podrá juzgar una expresión lingüística como “aceptable” si la expresión lingüística está: (i) sintácticamente bien formada, (ii) su uso en un contexto es feliz⁹ o adecuado y (iii) la oración es verdadera en ese contexto.
- b. El informante podrá juzgar una expresión lingüística como “inaceptable” si tal expresión está: (i) sintácticamente mal formada (agramatical), (ii) es infeliz o inadecuada o (iii) es falsa (o una combinación de estas variables).

Para los fines de esta investigación, consideraremos los criterios de (a) y (b), es decir, vamos a considerar que la expresión lingüística será aceptable si, y solo si, es gramatical, verdadera y adecuada o feliz en el contexto en que se emite, de no ser así la oración será inaceptable.

Nuevamente, dado que la investigación semántica tiene como objetivo establecer hechos relacionados con el significado de una oración (expresión lingüística), estos estarán condicionados por el contexto. Establecer del contexto es fundamental en este tipo de elicitaciones, ya que una oración por sí sola no es verdadera ni falsa; solo inserta en un contexto específico podrá obtener la calidad de verdadera o aceptable según la situación dada. El establecimiento de tal

⁸ La metodología propuesta por Judith Tonhauser fue presentada en el curso *Semantic/pragmatic fieldwork methods* los días 3 y 4 de agosto de 2017 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

⁹ Una emisión es *feliz* en un contexto si, y solo si, sus condiciones de “felicidad” se satisfacen en ese contexto, es decir, a las condiciones contextuales que se deben satisfacer para que una expresión pueda emplearse.

contexto cumple, pues, con dos funciones primordiales: por un lado, fijar la interpretación y significado que una oración pueda tener, y por otro, aporta la información pertinente en la que la hipótesis se apoya. En el siguiente apartado revisaremos algunos ejemplos.

El otro principio semántico que adoptamos es el de la semántica composicional, cuya premisa fundamental es que el significado de una expresión compleja –como la oración– es una función de los significados de las partes que la componen y la manera como estas se combinan (Partee 2004: 153). Una vez que conocemos el significado de una oración, podemos deducir el aporte que hace cada una de las partes que la componen. La técnica para ello es ir alterando una a una estas partes y verificar, a través del juicio de los hablantes, si el significado de la oración cambia o se mantiene.

En estas breves consideraciones teóricas intentamos explicar que este trabajo está basado en la búsqueda de evidencia empírica y sistemática con la que vamos a corroborar o descartar las hipótesis específicas que fueron diseñadas para esta investigación.

3.2 OBTENCIÓN DE DATOS: TIPOS DE DATOS Y TÉCNICAS DE ELICITACIÓN

El objetivo de la descripción semántica es, entonces, describir lo que los hablantes saben sobre el significado de las expresiones de su lengua. Y para acceder a este conocimiento, como dijimos en el apartado anterior, nos basamos en juicios: juicios de los hablantes acerca de si una determinada oración en un contexto dado es verdadera, o aceptable, o falsa, o inaceptable, etc. Desde luego, al inquirir, no pedimos cualquier juicio, sino aquellos que aportan evidencia para confirmar o descartar hipótesis específicas. En esta sección explicamos cómo obtenemos esos juicios en los que se basa nuestra investigación.

3.2.1 FUENTE DE LOS DATOS

Todos los datos que se presentan en esta investigación fueron elicitados de primera mano; es decir: se diseñaron los cuestionarios, se aplicaron y fueron analizados en diversas estancias de trabajo de campo, realizadas entre enero de 2019 y enero de 2020, en la comunidad de Caltimacán, Hidalgo, en donde, como se mencionó en el Capítulo 1, se habla una variedad de otomí incluida dentro de la variante del Valle del Mezquital (INALI 2008: 41-54).

Las dos colaboradoras hablantes de la lengua otomí que generosamente accedieron a apoyarme en este trabajo fueron Luz María Durán, de 40 años de edad, originaria de Caltimacán, dedicada a la docencia para adultos jóvenes y de la tercera edad, y Rosa Trejo, de 45 años, también originaria del pueblo de Caltimacán. En algunos casos también se contó con la colaboración de una tercera y un cuarto colaborador: Beatriz y el señor Leo, hija y esposo de Rosa, con ellos trabajamos principalmente en las tareas de juicios de aceptabilidad. Todos los colaboradores accedieron a proporcionarme sus nombres completos para ser documentados en la presente investigación.

Las entrevistas con Luz María Durán se llevaron a cabo en la biblioteca pública municipal de Caltimacán. Las sesiones de trabajo con Rosa Trejo tuvieron lugar en su casa. Además de elicitar los datos semánticos, pudimos platicar acerca del pueblo, la gente, y la vida en el pueblo, así como demás elementos que estuvieran al alcance. Estos elementos fueron retomados en sesiones posteriores de este mismo proyecto, para contextualizar mejor las situaciones propuestas a las colaboradoras.

Si bien todos los datos analizados fueron obtenidos de primera mano, se consideraron también otro tipo de datos, tales como cuentos y gramáticas de autores como Palancar (2009), Ecker (2012), Hernández Cruz *et al.* (2010), Voigtlander y Echegoyen (1985) y Hekking y Andrés de Jesús (1984, 1989), entre

otros; esto con la finalidad de identificar si el significado de las marcas *ra* y *ya* de la variante del Valle del Mezquital mantienen una semántica similar a la descrita por los autores para sus respectivas variantes de otomí, algunos de estos trabajos se describen en el Capítulo 4.

3.2.2 TAREAS DE PRODUCCIÓN

Los datos que componen esta investigación se dividen en tres tipos de tareas: (i) los obtenidos por medio de tareas de traducción, (ii) los obtenidos por medio de tareas de descripción y (iii) los obtenidos por medio de tareas de juicios de aceptabilidad. A continuación describimos cada uno de estos tipos.

Tareas de traducción

El primer tipo de tareas empleadas en la elicitación son las tareas de traducción. Como su nombre lo dice, se trata esencialmente de presentar a la colaboradora una oración en español, y pedirle una traducción a la lengua-objeto, en este caso al OVM. La estrategia más común para ello es partir de preguntas del tipo ¿cómo dices o cómo dirías *x*? La petición de traducciones por lo general se plantea haciendo explícito el contexto en el que se quiere que se considere la oración-fuente.

Un punto a favor de las tareas de traducción como un recurso de elicitación es que resulta una herramienta muy útil en la recolección de léxico, de oraciones que estarán bien formadas y para obtener una gama amplia de construcciones. Si bien no podemos asumir que las oraciones por traducción directa preserven exactamente las condiciones de verdad y felicidad de la lengua de partida, sí pueden servir como pista de lo que una oración puede significar (Matthewson 2004). Esto es crucial, pues aquí asumimos que tales oraciones pueden ser sometidas a juicios de aceptabilidad en etapas posteriores de la

investigación. A pesar de su carácter controversial como fuente de datos semánticos estoy convencida de que las traducciones sí pueden ser usadas para un análisis semántico-pragmático, y más delante presento un ejemplo.

Cada dato que presentemos, a partir de este momento, vendrá encabezado con la técnica empleada para su obtención. En (1) mostramos un par de ejemplos que fueron elicitados con la técnica recién señalada, es decir, son el resultado de las traducciones que se muestran en la glosa. Algunos de estos ejemplos se retoman nuevamente en el Capítulo 4, en donde se desarrollan a detalle.

- (1) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra tsǎt'yo bi za ra ndó'yo
 ra tsǎt'yo bi=za ra ndó'yo
 SG perro 3SUJ.PDO=morder SG hueso
 'El perro mordió el hueso.'

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
ya gǔi bi kóti ra hyádi
 ya gǔi bi=kóti ra hyádi
 PL nube 3SUJ.PDO=cubrir SG sol
 'Las nubes taparon el sol.'

Este tipo de tareas nos fueron útiles para describir aspectos relacionados a la distribución sintáctica de las marcas *ra* y *ya* en la oración y dentro de la frase nominal. Unas líneas atrás explicaba que este tipo de elicitación puede o no estar sujeta a un contexto particular, como los datos en (1). Veamos en (2) una tarea de traducción en la que sí establecimos un contexto.

- (2) **Contexto:** *Rosi, sé que vas a ir al mercado y yo también necesito unas cosas de allá pero no puedo ir personalmente. ¿Cómo te digo 'si ves platos, llámame'?*

TAREA DE TRADUCCIÓN

numu gi handí ya móhi, gi nsokagi

numu gi=handí ya móhi gi=nso-kagi

COND 2SUJ.FUT=ver PL plato 2SUJ.FUT=llamar-1OBJ

‘Si ves platos, llámame.’

El ejemplo (2) muestra una tarea de traducción en la que previamente se intentó establecer un contexto, esto con la finalidad de obtener, en la medida de lo posible, la respuesta más natural. Esta técnica de elicitación resulta de mucha utilidad en la obtención de construcciones que no podrían ser obtenidas tan fácilmente de manera espontánea o semi espontánea, como construcciones condicionales, interrogativas y negaciones, como veremos en el Capítulo 4.

Tareas de descripción

El segundo tipo de datos que conforman la investigación son los obtenidos por medio de tareas de descripción, estos se diferencian de los primeros en que son el resultado de dinámicas dirigidas para obtener de la colaboradora respuestas semi espontáneas, es decir, no tan constreñidas como las de las tareas de traducción. En la obtención de este tipo de datos establecer el contexto es parte fundamental de la elicitación, a diferencia de los anteriores en donde es opcional.

En las tareas de descripción fijamos un determinado contexto y a continuación le pedimos a la colaboradora que produzca un enunciado acorde con una instrucción específica. Esta producción no es totalmente espontánea (pues está inducida por la elicitación), pero tampoco está limitada a ser la traducción de algo que se le presenta en español de antemano. Ahora bien, existen varias formas en las que podemos establecer o fijar dicho contexto, las más comunes son verbal y visualmente, o una combinación de ambas.

Cuando el contexto se establece verbalmente, lo que hacemos es platicarle a nuestra colaboradora alguna historia o situación –en español– en donde esperamos que ella nos diga cómo describiría tal situación o responda una pregunta específica en la lengua objeto. Veamos el ejemplo (3).

- (3) **Contexto:** *Rosi, imagínese que la invitaron a dar una clase a los niños de primero de primaria en la Escuela de Caltimacán y tiene que hablar de los gallos, gallinas y cosas que hay en el pueblo ¿qué le diría a los niños?*

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *ra bóxi túhu degaxudi*
 ra bóxi Ø-túhu degaxudi
 SG gallo 3SUJ.PRES=cantar todas.las.mañanas
 ‘El gallo canta todas las mañanas’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- b. *ya óni húi hiaxtho*
 ya óni Ø-húi hiaxtho
 PL gallina 3SUJ.PRES=poner.huevo diario
 ‘Y las gallinas ponen huevo diario.’

En los ejemplos de (3) establecimos verbalmente una situación que fue complementada con una pregunta estímulo, en este ejercicio obtuvimos una respuesta más natural o semi espontánea, en contraste con las traducciones directas.

Por otra parte, cuando el contexto se establece visualmente podemos recurrir a fotografías o videos. A través de estos estímulos le pedimos a nuestra colaboradora que nos describa la situación o, nuevamente, hacemos una pregunta específica de esa situación. Veamos el ejemplo de (4) en donde le mostramos a nuestra colaboradora un video¹⁰ y hacemos pregunta estímulo del tipo “Rosi, ¿me puede decir qué está pasando en el video?”

¹⁰ https://www.youtube.com/watch?v=cvqLTCYM_8c



Imagen 1. Video “Dale muchas pelotas a un gato y este será el resultado”

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- (4) [...] 'na ra mixi 'ñéni ko ya pelota
 'na ra mixi Ø='ñéni ko ya pelota
 IND.SG SG gato 3SUJ.PRES=jugar PREP PL pelota
 ‘Un gato está jugando con pelotas.’

Respecto a este tipo de datos –los obtenidos por medio de tareas de descripción– vamos a considerar los cuestionarios en los que recurrimos a un estímulo visual y un estímulo verbal simultáneamente, con la finalidad de crear un contexto aún mejor especificado y controlar mejor los datos que deseamos obtener. A diferencia de los cuestionarios en los que únicamente presentamos una foto o video, en estos se recrearon los escenarios en el momento mismo de la elicitación. Veamos el ejemplo de (5).

- (5) **Contexto:** *Luz, Victoria y Magda son hermanas, a las dos les gustan mucho los animales. Ahora en día de reyes a cada una le trajeron algunos ¿me puedes decir qué le trajeron a cada una?*

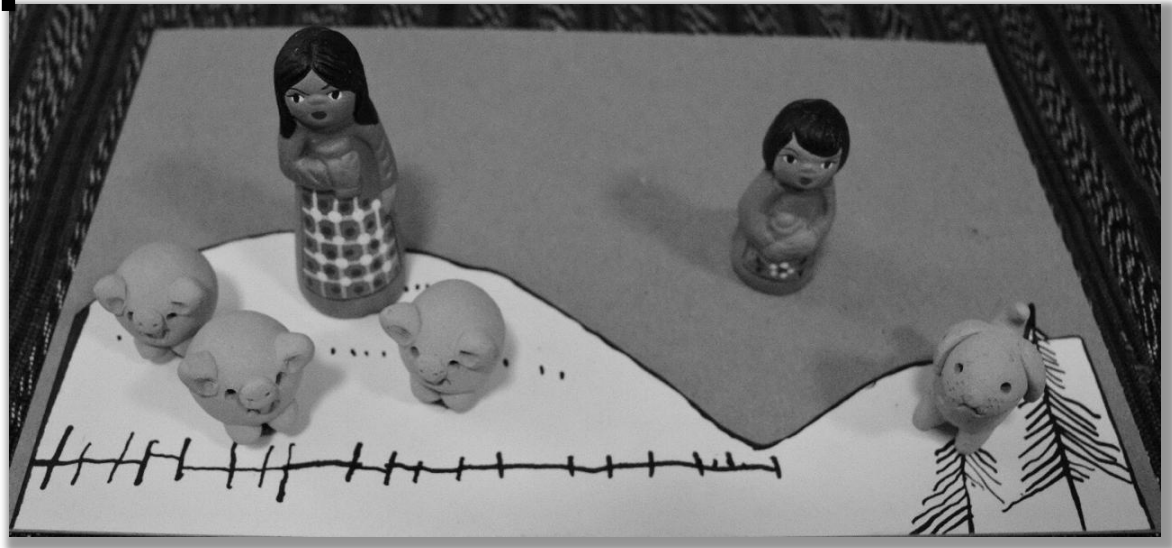


Imagen 2. Victoria y Magda

TAREA DE DESCRIPCIÓN

a. *ra Victoria bi thämpa ra tsät'yo*

ra victoria bi=t-häm-pa ra tsät'yo

SG Victoria 3SUJ.PDO=IMPRS-traer-3OBJ SG

‘A Victoria le trajeron un perro.’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

b. *y ra Magda bi thämpa ya ts'udi*

y ra Magda bi=t-häm-pa ya ts'udi

CONJ SG magda 3SUJ.PDO=IMPRS-traer-3OBJ PL

‘Y a Magda le trajeron puerquitos.’

Las oraciones en (5) son el resultado de una tarea de descripción que requirió de un estímulo verbal y un estímulo visual. La mayoría de los datos presentados en §4.2.2 del Capítulo 4 fueron obtenidos mediante esta técnica en particular, sobre todo aquellos en los que buscamos las interpretaciones exclusivas del número.

Tareas de juicios de aceptabilidad

Tanto las tareas de traducción como las de descripción están orientadas a la obtención de producciones lingüísticas por parte de los hablantes. Asumimos que los hablantes producen enunciados gramaticalmente bien formados, adecuados al contexto y, de ser aplicable, verdaderos. Cuando estos datos se usan como evidencia para apoyar o refutar una hipótesis constituyen exclusivamente *evidencia positiva*, es decir, son evidencia de las cosas que la lengua *permite*.

Ahora bien, para refutar o corroborar una hipótesis, no basta mostrar lo que es posible formular o interpretar en una lengua, sino también aquello que no es posible. Por ejemplo, si la hipótesis es que la expresión “ α ” tiene la interpretación “a”, hay que mostrar evidencia de que α es aceptable en los contextos que son compatibles con a y también que **no** es aceptable en los contextos que no son compatibles con a. Para obtener esto último, requerimos *evidencia negativa*. La evidencia positiva es tan solo parte de la evidencia completa que necesitamos para corroborar o descartar las hipótesis que fueron diseñadas para la investigación.

La evidencia negativa, pues, la conforman aquellas oraciones que fueron juzgadas negativamente debido ya sea a que no son gramaticales, o a que no son adecuadas o verdaderas en el contexto que se ha establecido. Vázquez Rojas (2019: 40) explica que la evidencia negativa es tan importante como la positiva, y esto se debe a la naturaleza propia de las hipótesis, pues la idea es que estas predigan no únicamente dónde se puede emplear una expresión, sino también dónde no podrá emplearse tal expresión, y por lo tanto, requerimos los dos tipos de evidencia.

Por su parte, Tonhauser (2017) asevera que se requiere obligatoriamente del “par mínimo” **evidencia positiva/evidencia negativa** para mostrar y atribuir plenamente aceptabilidad e inaceptabilidad a un componente específico de la

gramática. Dicho esto, en esta investigación nos sumamos a tales posturas y asumimos que solo con esta dupla de datos podremos corroborar o descartar nuestras hipótesis completamente, de no ser así nuestra evidencia estará incompleta o medias.

Como dijimos anteriormente, los hablantes producen solamente “lo que se puede producir”, pero es muy raro que espontáneamente nos den una oración que no sea aceptable para ellos mismos. Por lo tanto, la obtención de evidencia negativa no se puede basar en tareas de producción, sino en tareas que llamamos *tareas de juicios de aceptabilidad*. Es importante acotar que no todo juicio de aceptabilidad será necesariamente negativo, pues una oración puede ser juzgada de manera positiva, siempre y cuando cumpla con las condiciones que hemos establecido constantemente: es gramatical, adecuada y verdadera, si esto es así diremos entonces que el juicio de aceptabilidad es positivo. Veamos a continuación algunos ejemplos de las tareas de juicios de aceptabilidad, basados en algunos de los datos que fueron presentados en (1-5).

Al inicio del apartado señalamos que las oraciones que fueron obtenidas por traducciones directas también pueden ser sometidas a juicios de aceptabilidad. Lo que hacemos es modificar ligeramente un dato obtenido previamente por traducción o descripción y someterlo al juicio del hablante. Para ejemplificar retomemos nuevamente la oración que presentamos en (1), en donde cambiamos el orden entre el sustantivo y la marca de número, y sometimos al juicio del hablante como se consigna en (6).

- (6) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra tsǎt'yo bi za ra ndó'yo
ra tsǎt'yo bi=za ra ndó'yo
SG perro 3SUJ.PDO=morder SG hueso
 ‘El perro mordió el hueso.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✘ *tsǎt'yo ra bi za ra ndó'yo*
tsǎt'yo **ra** bi=za ra ndó'yo
perro **SG** 3SUJ.PDO=morder SG hueso
 Lectura buscada: 'El perro mordió el hueso.'

En el ejemplo de (6) vemos que el resultado del juicio de aceptabilidad fue negativo, es decir, la oración que presentamos en (6a) presenta algún tipo de anomalía respecto la primera y por tanto es juzgada negativamente. Si revisamos el par mínimo podemos concluir que muy probablemente la oración resulta inaceptable debido a que esta no cumple con las reglas de buena formación que establece la lengua, y por tanto es agramatical. Si en las tareas de juicio de aceptabilidad la oración va acompañada del símbolo '✘' quiere decir que a esta se le juzgó inaceptable, como (6a). Si por el contrario, el resultado del juicio fue positivo la oración estará acompañada del símbolo '✓'.

Veamos ahora la siguiente tarea de juicio de aceptabilidad basados en las oraciones de (5), que fueron el resultado de una tarea de descripción. En esta nueva tarea el contexto que presentamos a la colaboradora se mantuvo intacto y las oraciones originales fueron modificadas. Veamos el resultado en (7).

- (7) **Contexto:** *Luz, Victoria y Magda son hermanas, a las dos les gustan mucho los animales. Ahora en día de reyes a cada una le trajeron algunos ¿me puedes decir qué le trajeron a cada una?*

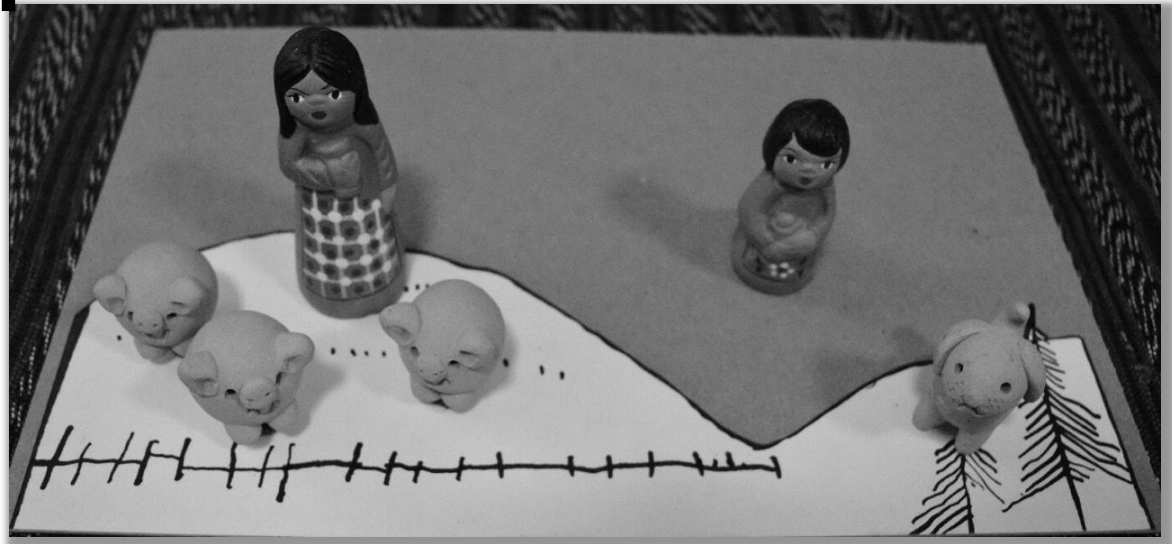


Imagen 3. Victoria y Magda

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *ra Victoria bi thämpa ra tsät'yo*
 ra victoria bi=t-häm-pa **ra** **tsät'yo**
 SG Victoria 3SUJ.PDO=IMPRS-traer-3OBJ **SG** **perro**
 'A Victoria le trajeron un perro.'

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✘ *ra Victoria bi thämpa ya tsät'yo*
 ra victoria bi=t-häm-pa **ya** **tsät'yo**
 SG Victoria 3SUJ.PDO=IMPRS-traer-3OBJ **PL** **perro**
 Lectura buscada: 'A Victoria le trajeron un perro.'

En el ejemplo (7) se muestra el resultado de un juicio de aceptabilidad, veamos que la oración en (7b) es juzgada negativamente por la colaboradora. Lo único que cambió respecto a la oración original fue la marca de número, lo que sumado al juicio negativo nos permite hipotetizar que la causa de la inaceptabilidad es que la marca *ya* no corresponde con el número de entidades presentes en el contexto.

Nótese que, en la explicación del par mínimo en (7) opera el principio de composicionalidad que explicábamos en el apartado anterior, es decir, llegamos al

significado de una construcción compleja a través del significado de sus partes simples. Si asumimos que es verdad que a Victoria le regalaron un perrito, como lo indica el contexto, la tarea de descripción en (7a) concuerda con ese contexto dado. A su vez, vemos que la frase nominal en negritas que denota una entidad atómica está marcada con *ra*, justamente, la presunta marca de singular. Sin embargo, cuando cambiamos la marca *ra* por la presunta marca de plural *ya*, esta oración es juzgada por la hablante como inaceptable.

Una vez descompuesta la oración en sus partes más simples podemos empezar a hipotetizar acerca del aporte semántico de cada una de estas piezas en la oración. Someramente podríamos decir que la marca *ya* no puede ser usada para referir a átomos, todavía no sabemos a bien en qué tipo de construcciones puede aparecer, pero como punto de partida descartamos los contextos en los que las frases nominales denotan entidades singulares.

Para concluir esta sección vamos a considerar una última tarea de juicio de aceptabilidad. Al inicio del apartado señalamos que si bien las traducciones directas no preservan las condiciones de verdad, para los fines de esta investigación creemos que estas sí pueden ser usadas en etapas subsecuentes de la investigación, sí pueden ser elicidadas en un contexto particular y sí pueden ser usadas en un análisis semántico-pragmático.

A continuación presentamos el resultado de una tarea de juicio de aceptabilidad en (8), para la cual retomamos la traducción directa que obtuvimos en (2). El objetivo es insertar esa oración en un contexto específico, similar o distinto al de (2), y que nuestra colaboradora pueda responder a la tarea indicada.

- (8) **Contexto:** *Rosi, sé que vas a ir al mercado y yo también necesito unas cosas de allá pero no puedo ir personalmente. Antes de que te vayas te digo lo siguiente:*

TAREA DE TRADUCCIÓN

- a. numu gi handí ya móhi, gi nsokagi
numu gi=handí ya móhi gi=nso-kagi
COND 2SUJ.FUT=ver PL plato 2SUJ.FUT=llamar-1OBJ
'Si ves platos, llámame.'

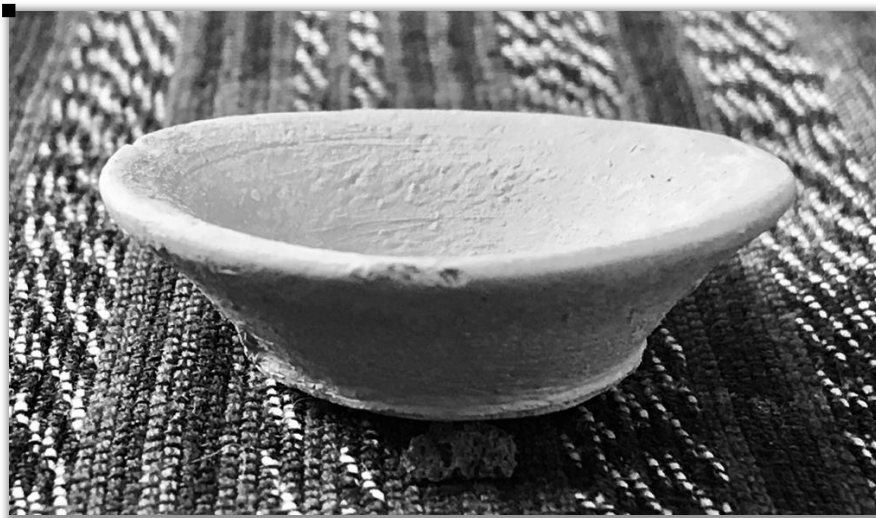


Imagen 4. El plato que vio Rosi

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. Pregunta: *¿Tú me llamarías, Rosi?*
Comentario colaboradora: "No, porque nomás vi un plato."

Este tipo de técnica de elicitación y variación en cuanto a las tareas de juicio de aceptabilidad, en las que más bien estamos solicitando la respuesta a una pregunta emitida en la lengua objeto y con un contexto particular, en este caso, saber si Rosi nos llamaría por teléfono si ve lo que se muestra en la Imagen 4. Este formato de datos fueron contemplados únicamente para dar cuenta de las interpretaciones inclusivas de número en el OVM, no entraremos en más detalle, pues en el Capítulo 4 se muestra la actividad y análisis completo.

3.2.3 FORMATO DE LOS EJEMPLOS

Cada ejemplo será introducido, primero, por el tipo de tarea mediante el cual fue obtenido. Los ejemplos tomados de otros textos se reproducirán tal cual aparecen en el texto original. Si la tarea de obtención del dato implicaba hacer explícito un contexto, éste se presentará, de la manera más breve y completa que se pueda, como se le presentó a la colaboradora. Esto no solo permite comprender el dato, sino también, eventualmente, replicarlo.

En cuanto al formato de presentación de los ejemplos, cada oración será representada en cuatro líneas. En la línea uno en cursivas se ubica la propuesta de transcripción fonológica, basada en el alfabeto práctico de Hernández Cruz *et al.* (2010) para la variante del otomí del Valle del Mezquital, explicado en el Capítulo 1.

En la línea dos presentamos la segmentación morfo-fonológica, mientras que la línea tres corresponde a la glosa gramatical, todos los clíticos y morfemas pertinentes a la investigación fueron explicados en el Capítulo 1; en ambas líneas se marcarán en negritas los morfemas o frases que están siendo objeto de análisis. Finalmente, la línea cuatro corresponde a la traducción libre entre comillas simples.

Recuérdese que lo más nos interesa de cada ejemplo es el juicio asociado a la expresión lingüística en un contexto particular; cuando ese juicio es negativo se señala con el símbolo ‘✘’. Asimismo, se indicará la lectura buscada o traducción de la oración que ha sido juzgada como anómala. En cambio si el juicio es positivo, la oración va acompañada del símbolo ‘✓’. Los datos obtenidos por tareas de producción (traducción y descripción) serán considerados positivos y no vienen acompañados del símbolo correspondiente. Veamos el ejemplo (9) para identificar todos los componentes que acabamos de describir.

- (9) **Contexto:** *Rosi, fuimos al zoológico esta tarde, al volver ¿cómo le cuentas a tu nieto todo lo que vimos ahí?*

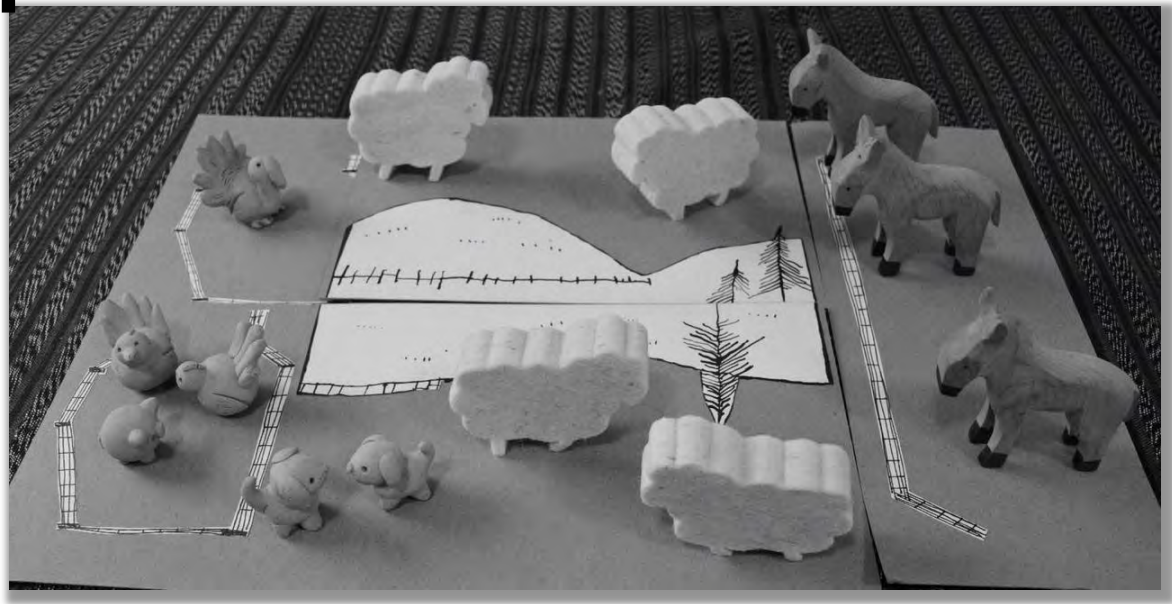


Imagen 5. Zoológico de Caltimacán

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *dá handí ya fáni* (i)
 dá=handí **ya** **fáni** (ii)
 1SUJ.PDO=ver **PL** **caballo** (iii)
 ‘Vimos caballos.’ (iv)

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✓ *dá handí 'ra ya fáni* (i)
 dá=handí **'ra** **ya** **fáni** (ii)
 1SUJ.PDO=ver **IND.SG PL** **caballo** (iii)
 ‘Vimos unos caballos.’ (iv)

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- c. ✗ *dá handí ra fáni* (i)
 dá=handí **ra** **fáni** (ii)
 1SUJ.PDO=ver **SG** **caballo** (iii)
 Lectura buscada: ‘Vimos caballos.’ (iv)

Los datos en (9) y todos los revisados en el desarrollo del capítulo son la muestra de cómo decidimos organizarlos y presentarlos en el Capítulo 4, en donde se presenta el análisis central de la presente investigación.

Conclusiones del capítulo

En este capítulo explicamos los principios semánticos en los que se basa nuestro estudio y la metodología que, acorde con ellos, seguimos para la obtención de datos, así como las técnicas de las cuales echamos mano. Asimismo, hemos señalado que la evidencia no solo se basa en una expresión lingüística dada “así nada más”, sino que esa expresión deberá estar inserta en un contexto y además podrá ser sometida a un juicio según tal contexto. Siguiendo a Tonhauser y Matthewson (2015) aquí asumimos que el dato o pieza lingüística está por compuesta por el contexto, la expresión en la lengua objeto y el juicio de aceptabilidad por parte del hablante. Veamos el Esquema 18, en donde presentamos un resumen de lo expuesto.

<CONTEXTO>	<EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA>	<JUICIO DE ACEPTABILIDAD>
El contexto se establecerá verbal o visualmente o ambas; en el caso de las traducciones directas este será opcional.	Las expresiones obtenidas resultado de una tarea de producción o traducción que asumimos es gramatical, adecuada y verdadera.	Aplicación de los juicios de aceptabilidad por parte de nuestra colaboradora; el resultado de este juicio puede ser positivo o negativo. Adicionalmente, en los juicios donde lo consideremos pertinente se incluirán los comentarios de la colaboradora.

Esquema 18. Proceso de obtención de datos semánticos

Todas las tareas traducción y de descripción están diseñadas para obtener juicios de aceptabilidad en etapas posteriores de la misma investigación, pues con base en estos juicios se pondrán a prueba las hipótesis diseñadas para esta investigación. Asimismo, uno de los objetivos de esta investigación es,

ulteriormente, ser una guía –no definitiva, por supuesto– y una aproximación en los estudios entorno al número en lenguas subrepresentadas en la teoría semántica.

CAPÍTULO 4. SINTAXIS Y SEMÁNTICA DE LAS FRASES NOMINALES MARCADAS CON RA Y YA EN EL OTOMÍ DEL VALLE DEL MEZQUITAL

Los capítulos previos de la presente investigación tuvieron como objetivo mostrar un panorama que nos acercara, por un lado, a la gramática de la lengua otomí, y por otro, a la teoría acerca del *número*. Estos capítulos en conjunto abrieron el camino hacia el diseño de la metodología y guiaron el diseño de las hipótesis a corroborar o descartar en la lengua de estudio.

Ahora, en este capítulo, que presenta el centro de la investigación, describiremos la distribución sintáctica y el valor semántico de las frases nominales argumentales marcadas con *ra* y *ya*, en el otomí hablado en la comunidad de Caltimacán, Hidalgo.

Para lograr este objetivo, el capítulo se organiza de la siguiente manera: en §4.1 se revisan los estudios previos de las marcas *ra* y *ya* en distintas variantes de la lengua otomí. En §4.2 se presenta la descripción morfosintáctica de las marcas en cuestión: en §4.2.1 describimos la distribución *ra* y *ya* en frases nominales simples y en §4.2.2 *ra* y *ya* en frases nominales con determinantes.

En §4.3 se discute el valor semántico de número de las frases nominales con *ra* y *ya*, por un lado, las interpretaciones exclusivas de número en §4.3.1 y §4.3.2, y por otro, las interpretaciones inclusivas de número en §4.3.3. Finalmente, en §4.4 presentamos las restricciones léxicas para la marcación de número con distintas clases de sustantivos.

4.1 ANTECEDENTES DE LAS MARCAS RA Y YA EN LA LENGUA OTOMÍ

En los estudios sobre las distintas variantes de la lengua otomí las marcas *ra* y *ya* han sido ampliamente reconocidas; en general, existen dos grandes posturas en

tales descripciones: por un lado, quienes afirman que se trata de los artículos de la lengua, como Voigtlander y Echevoyen (1985) y Hernández Cruz *et al.* (2010). Y por otro, quienes explican que se trata de unas marcas de número que no poseen en su significado un rasgo de definitud, postura que comparten Palancar (2009) y Ecker (2012). En este apartado haremos un breve repaso de los estudios previos de estas marcas en la lengua,¹¹ con la finalidad de mostrar más adelante cómo difieren o se asemejan a la variante del Valle del Mezquital.

Revisemos a continuación la primera postura, que propone que *ra* y *ya* son los artículos de la lengua. Por un lado, Voigtlander y Echevoyen (1985) en *Luces contemporáneas del otomí*, variante de la Sierra, explican que esta lengua cuenta con una serie de artículos determinados e indeterminados,¹² que a su vez contienen información de número: el artículo determinado singular *ra* ‘el’, ‘la’, como se muestra en (1a), y el artículo determinado plural *y#*¹³ ‘los’, ‘las’, como se muestra en (1b).

- (1) a. *ra doja*
 ra doja
 ART.DET.SG pájaro
 ‘El pájaro.’
- b. *y# huqhi*
 y# huqhi
 ART.DET.PL milpa
 ‘Las milpas.’

(Voigtlander y Echevoyen 1985: 56)

¹¹ Como se mencionó en el Capítulo 1, el otomí es una lengua con nueve variantes y cada autor ha trabajado una variante distinta. Por lo tanto, no se descarta la posibilidad de que exista una variación interdialectal entre el uso de *ra* y *ya* (entre sus cognados y alomorfos) que dé lugar a estas posturas o divergencias respecto a las marcas en cuestión.

¹² Es importante acotar que en este trabajo las autoras no ofrecen una definición concreta del concepto “determinado” y de cómo este difiere o se parece al concepto “definido”. Mantengo la terminología de la fuente original.

¹³ Voigtlander y Echevoyen (1985) representan [i] como <#> y [ä] como <a>.

Voigtlander y Echegoyen (1985: 55-56) afirman que el artículo determinado es el de uso más general, sin embargo, no queda claro a qué se refieren con esto, pues además señalan lo siguiente “en algunos lugares es casi obligatorio que el sustantivo vaya acompañado del artículo determinado y en otros (lugares) no se usa para nada el determinado singular”.¹⁴

Finalmente, las autoras sostienen que existen algunas construcciones en las que la aparición de este artículo es opcional o no se usa, como en las formas reverenciales, en las construcciones posesivas o después de una construcción verbal locativa. Asimismo, aseveran que únicamente el artículo determinado podrá indicar la información de número en el nominal.

Por su parte, Hernández Cruz *et al.* (2010) en el *Diccionario del Hñähñu otomí del Valle del Mezquital* hacen una breve mención de las marcas en cuestión, que identifican como unas marcas sintácticas que preceden al nominal. Asimismo, afirman que *ra* y *ya* corresponden a los artículos de la lengua y que indican singular y plural, respectivamente. Véanse los siguientes ejemplos.

- (2) a. *ra* 'ñoho
ra 'ñoho
SG hombre
 ‘El hombre.’

(Hernández Cruz *et al.* 2010: 303)

- b. *hāngu ya t'ot'e, ya mbo'ni* [...]

hāngu **ya** t'ot'e **ya** mbo'ni

todo **PL** cosa **PL** animal

‘Todas las cosas, los animales [...]’

(Hernández Cruz *et al.* 2010: 387)

¹⁴ Cuando las autoras hablan de los lugares en donde es casi obligatorio el uso de los artículos determinados y los lugares en donde no se usan para nada se refieren a zonas geográficas en donde el uso de estos determinantes es más productivo que otro, por ejemplo: en donde es “casi obligatorio su uso” señalan las localidades de San Antonio el Grande y Huehuetla en el estado de Hidalgo. En cambio, en donde “no se usan para nada” destacan las localidades de Otatitlán y Tlachichilco en el estado de Veracruz (Voigtlander y Echegoyen 1985: 56).

Hernández Cruz *et al.* (2010: 303, 387) afirman que la marca *ra* es el artículo singular ‘el’ o ‘la’, como se muestra en (2a), mientras que *ya* es el artículo plural ‘las’, o ‘los’, como en (2b), equivalentes, según los autores, a las formas del español.

Ahora bien, respecto a la segunda postura, donde las marcas *ra* y *ya* son tratadas como las marcas de número, Ecker (2010) en el *Diccionario Etimológico del otomí colonial y compendio de gramática otomí*, basado en textos coloniales de la variante del Valle del Mezquital, explica que los sustantivos en otomí expresan el número por medio de la partícula de singular *ra* y la partícula de plural *ya*. Además, argumenta que estas dos partículas no corresponden a los artículos definidos del español, pues se pueden combinar, incluso, con los determinantes indefinidos de la lengua (Ecker 2012: 27).

Finalmente, Palancar (2009) en *Gramática y textos del hñöñhö*, variante de la lengua hablada en San Ildefonso Tultepec, Querétaro,¹⁵ hace un análisis minucioso de estas marcas. En ese trabajo el autor explica que se trata de unos *determinantes de número*, en donde *ar* –cognado de *ra* en el OVM– se asocia al número singular y *ya* es asociado al número plural y se emplean como morfemas independientes. Además, expone que tales morfemas pueden aparecer como el único determinante de la frase nominal, es decir, sin otro tipo de elemento sintáctico, como los determinantes indefinidos, definidos y demostrativos, entre otros. Véanse los siguientes ejemplos.

- (3) a. *ko gi nkreo ar nhë^hmyo*
 ko gi=nkreo=Ø [ar nhë^hmyo]_{FN}
 porque 2.IRR=creer=3OBJ SG mentira
 ‘Porque creíste la mentira.’

¹⁵ *Gramática y textos del hñöñhö* (2009) es un trabajo que se basa en datos de ocurrencia natural, como cuentos y relatos, recopilados con hablantes monolingües y bilingües. Estamos conscientes que la metodología para la obtención de los datos no son las mismas que se han desarrollado para la presente tesis.

- b. *despwes ya ja (ga) mihe ya burõ*
 despwes ya ja=(ga)=mĩ-Ø=he [ya burõ]_{FN}
 después P ACT=1.IRR=agarrar.A-3OBJ=1PL.EX **PL burro**
 ‘Después ya agarrábamos los burros.’
 (Palancar 2009: 96-97)

En los datos que se muestran en (3a) aparece el determinante singular *ar* precediendo al nominal *nhẽ^hmyo* ‘mentira’, en tanto que, en (3b) aparece el determinante plural *ya* precediendo al nominal *burõ* ‘burro’. Nótese que estos ejemplos muestran frases nominales sin más material sintáctico que las marcas de número en cuestión. No obstante, Palancar (2009: 98) explica que estos determinantes de número pueden aparecer, bajo ciertas condiciones, clitizados a distintas clases de palabras, como algunos determinantes y preposiciones, y al sustantivo mismo y al verbo. Véanse los siguientes ejemplos.

- (4) a. *bi mö nor jõ'i*
 bi=mõ [no=r jõ'i]_{FN}
 3.PSD=hablar DEF.SG=SG **persona**
 ‘habló el señor.’
 (Palancar 2009: 102)
- b. *mí 'b_a por hwada nuya semiya*
 mí='-a-Ø por hwada [nu=ya semiya]_{FN}
 3.IMP=TI-<TI>vender-3OBJ por cuartillo DEF=PL **semilla**
 ‘vendían por cuartillo las semillas.’
 (Palancar 2009: 102)

En los ejemplos de (4) se muestran algunas posibilidades de clitización de los morfemas *ar* y *ya* en la variante de San Ildefonso Tultepec. Por un lado, en (4a) el clítico =*r* aparece hospedado en el determinante definido singular *no*, y por otro, en (4b) *ya* aparece hospedado en el determinante definido *nu*.

Si bien este es tan solo un acercamiento a los estudios que se han realizado en torno al número en la lengua otomí es crucial conocer lo que se ha registrado en la bibliografía acerca de estas marcas, ya que, justamente, parte de nuestro objetivo es identificar hasta qué punto mantienen una distribución y una semántica similar y en qué punto difieren respecto a la variante del Valle del Mezquital.

De manera preliminar, aquí consignamos que en el OVM las marcas *ra* y *ya* no poseen en su significado el rasgo de definitud, en cambio sí son marcas que indican la información de número del nominal, singular y plural, respectivamente, pues, como veremos más adelante, covarían sistemáticamente respecto esta información, esto en concordancia con lo descrito por Palancar (2009) y Ecker (2012). Asimismo, nuestra tarea principal es indagar en el valor semántico de *ra* y *ya* y en las distintas interpretaciones de las frases nominales marcadas con este par de elementos.

4.2 SINTAXIS DE LAS FRASES NOMINALES MARCADAS CON *RA* Y *YA* EN EL OTOMÍ DEL VALLE DEL MEZQUITAL

En la primera parte del capítulo (§4.2) describiremos la morfosintaxis de las frases nominales marcadas con *ra* y *ya*. Este apartado se divide a su vez, en dos partes; en la primera parte (§4.2.1) señalamos cómo se distribuyen este tipo de frases nominales en la oración y la frase nominal misma sin más material sintáctico, mientras que en la segunda parte del apartado (§4.2.2) nos concentramos en la distribución de las frases nominales en cuestión con más material sintáctico, como los determinantes indefinidos, los demostrativos y los numerales.

4.2.1 MORFOSINTAXIS DE *RA* Y *YA* EN FRASES NOMINALES SIMPLES

El punto de partida de la descripción consiste en mostrar brevemente que en el OVM las frases nominales marcadas con *ra* y *ya* –sin más material sintáctico– no presentan ninguna restricción para aparecer como argumentos de la oración, es decir, los nominales precedidos por estos morfemas están facultados para ocupar las funciones sintácticas características de las frases nominales.

A continuación, se presentan ejemplos de frases nominales marcadas con *ra* y *ya* en función de sujeto, objeto receptor, objeto tema y complemento locativo. La primera oración de cada par ejemplifica la presencia de *ya*, mientras que la segunda oración muestra frases nominales marcadas con *ra*. El primer par se presenta en (5)¹⁶, en donde las frases nominales marcadas en negritas funcionan como sujetos de la oración, el primero (5a) como sujeto inanimado y el de (5b) como sujeto animado. Recordemos brevemente que en el OVM el orden preferente de la oración es SVO –sujeto verbo objeto– como lo explicamos en el Capítulo 1.

- (5) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ya gǔi bi kóti ra hyádi
ya **gǔi** bi=kóti ra hyádi
PL **nube** 3SUJ.PDO=cubrir SG sol
 ‘Las nubes taparon el sol.’
- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra tsǎt'yo bi tsa ra ndó'yo
ra **tsǎt'yo** bi=tsa ra ndó'yo
SG **perro** 3SUJ.PDO=morder SG hueso
 ‘El perro mordió el hueso.’

¹⁶ En este apartado no se va a controlar la interpretación que pueda tener la frase nominal –definida, indefinida o genérica– ni la semántica del sustantivo debido a que, por ahora, solo describiremos la distribución de las marcas en cuestión. Asimismo, los datos que fueron obtenidos por medio de una tarea de producción, el contexto será indicado por medio de una nota al pie.

Veamos ahora las oraciones en (6), en donde las frases nominales marcadas en negritas están en función de objeto receptor.

- (6) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
núni ra metsi bi umbi ya ndó'yo ya tsǎt'yo
 núni ra metsi bi=um-bi ya ndó'yo **ya tsǎt'yo**
 DEM.NOPROX.SG SG niño 3SUJ.PDO=dar-3OBJ PL hueso **PL perro**
 'Ese niño le dio huesos a los perros.'

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra Mária bi hñampi ya dulce ra nxutsi
 ra mária bi=hñäm-pi ya dulce **ra nxutsi**
 SG María 3SUJ.PDO=traer-3OBJ PL dulce **SG niña**
 'María le trajo dulces a la niña.'

Los datos en (7) muestran ejemplos de frases argumentales en función de objeto tema:

- (7) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra Sabi bi umbi ya mejua rá t'ixu
 ra sabi bi=um-bi **ya mejua** rá t'ixu
 SG Sabina 3SUJ.PDO=dar-3OBJPL **conejo** 3POS.SG hija
 'Sabina le regaló conejos a su hija.'

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra hyádi bi ot'i ra ndóni
 ra hyádi bi=ot'i **ra ndóni**
 SG sol 3SUJ.PDO=secar **SG flor**
 'El sol secó la flor.'

En (8) se presentan ejemplos en donde las frases nominales marcadas en negritas funcionan como complementos locativos, es decir, funcionan como complementos de la preposición *ha* 'en', como en (8a) y (8b). No obstante, la

presencia de esta preposición parece no ser obligatoria, como lo indica el ejemplo de (8c), en donde no aparece; no tenemos claro qué condiciona esta alternancia.

- (8) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ya gǐ'ue bi 'mai ha ya xät'ä
 ya gǐ'ue bi='mai ha ya xät'ä
 PL mosca 3SUJ.PDO=pararse PREP PL nopal
 'Las moscas se pararon en (sobre) los nopales.'

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra Rosi bi zogi ya nsóki ha ra méxa
 ra rosa bi=zogi ya nsóki ha ra méxa
 SG Rosi 3SUJ.PDO=dejar PL llave PREP SG mesa
 'Rosi dejó las llaves en la mesa.'

- c. TAREA DE TRADUCCIÓN
ya nt'ehni ra nxutsi 'bui ra tsanza
 [ya nt'ehni] [ra nxutsi] Ø='bui ra tsanza
 PL juguete SG niña 3SUJ.PRES=estar SG carro
 'Los juguetes de la niña están en el coche.'

Lo que muestran los ejemplos de (5-8), como punto de partida, es que las frases nominales marcadas con *ra* y *ya*, incluso, sin más material sintáctico, tienen una función argumental. Esto a diferencia de lenguas como el español, en donde las frases nominales, según el tipo de argumento que estas cumplan, en algunos casos deben combinarse con más material sintáctico –determinantes, numerales o cuantificadores– para que puedan tener una función argumental.¹⁷

En cuanto a la distribución de las marcas *ra* y *ya* dentro de la frase nominal, como hemos visto en (5-8), estas se colocan a la izquierda del sustantivo. En el siguiente apartado veremos que, a su vez, todo determinante y más material sintáctico que aparezca en la frase se colocará a la izquierda de las

¹⁷ En español una frase nominal en función de sujeto sería agramatical sin la presencia de un determinante, por ejemplo, las oraciones **perro ladró versus el/este/un/mi perro ladró*.

marcas *ra* y *ya*, como el determinante definido, los determinantes indefinidos, los demostrativos y los numerales.

A este respecto, es importante señalar que *ra* y *ya* presentan una restricción importante: únicamente pueden colocarse a la izquierda del sustantivo, ya que de no ser así estaríamos frente a una construcción mal formada o anómala. Véase que si invertimos el orden original de las frases nominales en función de sujeto de (5a) y objeto tema que presentamos en (5b), o sea, las marcas *ra* y *ya* colocadas a la derecha del sustantivo, estas frases son juzgadas de manera negativa, como se muestra en (9).

- (9) a. ✖ JUIICIO DE ACEPTABILIDAD
gǔi ya bi kóti hyádi ra
gǔi ya bi=kóti ra hyádi
nube PL 3SUJ.PDO=cubrir **SG** sol
 Lectura buscada: ‘Las nubes taparon el sol.’

- b. ✖ JUIICIO DE ACEPTABILIDAD
ra tsǎt'yo bi tsa ndó'yo ra
 ra tsǎt'yo bi=tsa **ndó'yo ra**
SG perro 3SUJ.PDO=morder **hueso SG**
 Lectura buscada: ‘El perro mordió el hueso.’

Las frases nominales en (9), marcadas en negritas, fueron modificadas de tal manera que la hablante pudiera juzgarlas como aceptables o anómalas, el resultado fue negativo, es decir, estas marcas se colocan únicamente a la izquierda del sustantivo.

Las marcas ra y ya y los adjetivos

En el Capítulo 1 se presentó –en el Esquema 9– cómo se organizan los distintos elementos que pueden aparecer dentro de la frase nominal, el cual reproduzco bajo estas líneas.

4	3	2	(ADJETIVO) 1	SUSTANTIVO	(ADJETIVO)
Demostrativo Indefinido Definido	Numeral Cuantificador	Marcas de número Posesivo			

Esquema 19. Estructura general de la frase nominal del OVM

Véase que en el Esquema 19, que nos indica la estructura de la frase nominal, aparecen los adjetivos, los cuales se ubican también a la izquierda del sustantivo. No obstante, su presencia no es obligatoria, lo cual deja esta posición dentro de la frase vacía o sin ocupar, es decir, lo que intentamos explicar a través del Esquema 1, es que la ausencia o presencia de un adjetivo no tiene un repercusión en la posición o el lugar que ocupan las marcas *ra* y *ya* en la estructura de la frase nominal, pues esta es invariable.

La distribución de las marcas *ra* y *ya* respecto a los adjetivos en la frase nominal ha sido un aspecto poco descrito en los estudios sobre la lengua otomí. Palancar (2009: 14) explica, por ejemplo, que los adjetivos como clase de palabra no existen en la variante de San Ildefonso Tultepec, y que los conceptos de propiedad, que típicamente se expresan con adjetivos, en esta lengua se expresan a través de verbos y sustantivos en diferentes construcciones gramaticales. Por su parte, Hernández-Green (2015: 37) afirma que en el otomí hablado en Acazulco existe –aunque pequeña– la clase léxica de adjetivos y que estos se antepone al sustantivo.

En lo que respecta al OVM, en esta variante de la lengua se cuenta también con una clase léxica de adjetivos y estos se colocan a la izquierda del

nominal, precediéndolo inmediatamente. Véanse los ejemplos en (10), donde se muestra el orden preferente al interior de la frase nominal cuando un adjetivo aparece modificando al sustantivo.

- (10) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ya t'áxa mejua di kǔ ha ra ngǔjua
ya t'áxa mejua di=kǔ ha ra ngǔ-jua
PL blanco conejo 3SUJ.PRES=estar.dentro PREP SG casa-conejo
 'Los conejos blancos están en el corral.'

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
Bety bi tai ra thénga bóxi
 bety bi=tai ra thénga bóxi
 Bety 3SUJ.PDO=comprar **SG rojo gallo**
 'Bety compró un gallo rojo.'

A este respecto, Hernández Cruz *et al.* (2010) presentan ejemplos de oraciones en donde se atestigua un comportamiento similar a los datos recién presentados en (10), que corresponden también a la variante del Valle del Mezquital. A continuación reproduzco algunos de ellos:

- (11) a. *ya t'uka tsǎt'yo di ts'i'ti*
ya t'uka tsǎt'yo di=ts'i'ti
PL pequeño perro 3SUJ.PRES=llorar
 'Los perritos chillan.'
 (Hernández Cruz *et al.* 2010: 356)
- b. *'na ra dǎnga hñe tsohō ha ra nthakdehe*
 'na ra dǎnga hñe Ø=tsohō ha ra nthakdehe
 IND.SG **SG grande arroyo** 3SUJ.PRES=llegar PREP SG presa
 'Un arroyo grande llega a la presa.'
 (Hernández Cruz *et al.* 2010: 243)

Los datos en (11) son tan solo algunos ejemplos que presentan Hernández Cruz *et al.* (2010) de oraciones con frases nominales modificadas por adjetivos. Nótese que en ambos ejemplos el adjetivo se coloca a la izquierda del sustantivo, mientras que las marcas de número se colocan, a su vez, a la izquierda del adjetivo.

No obstante, es importante señalar que, aunque el orden preferente dentro de la frase nominal que es modificada por un adjetivo es el que se presenta en (10-11), esta no es la única posibilidad de combinación, pues cuando las oraciones originales del ejemplo (10) fueron modificadas de tal manera que el adjetivo fue colocado a la derecha del nominal, estas fueron juzgadas como aceptables o bien formadas por la informante, como se muestra en (12).

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- (12) a. ✓ *ya mejua t'áxi di kǔ ha ra ngǔjua*
ya mejua t'áxi di=kǔ ha ra ngǔ-jua
 PL **conejo blanco** 3SUJ.PRES=estar.dentro PREP SG casa-conejo
 'Los conejos blancos están en el corral.'

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- b. ✓ *Bety bi tai ra bóxi théni*
 bety bi=tai ra bóxi théni
 Bety 3SUJ.PDO=comprar SG gallo théni
 'Bety compró un gallo rojo.'

En los datos de (12) las marcas *ra* y *ya* mantienen su posición original, mientras que el adjetivo fue colocado a la derecha del sustantivo. Sin embargo, nótese que cuando modificamos el orden original de los adjetivos que obtuvimos en (10) cambia la forma de estos, es decir, *t'áxa/t'áxi* 'blanco' y *thénga/théni* 'rojo'. A este respecto, Bartholomew (2010: 513) explica que la raíz adjetiva simple -aquella sin -n- se puede anteceder al sustantivo que está modificando, cuando esto sucede la vocal final -i cambia por -a o -ä, como parece ser el caso de

los datos en (10). Finalmente, también explica que muchos de los sustantivos compuestos consisten en una raíz adjetiva y una raíz sustantiva, por ejemplo, *ra thengadoni* ‘la flor roja’ (*thengi* ‘rojo’ y *doni* ‘flor’).¹⁸ Hasta aquí dejaremos el análisis respecto a los adjetivos, debido a que este tema merece una investigación independiente, por ahora solo sabemos que ambos órdenes, el prenominal y el posnominal, son aceptables, sin embargo, aún es necesario indagar qué repercusiones tiene esto en el sustantivo y la frase nominal.

Las marcas ra y ya en construcciones genitivas

El siguiente aspecto a describir, en cuanto a la distribución de las marcas *ra* y *ya*, tiene que ver con las frases nominales en genitivo para indicar una relación de propiedad o posesión. A continuación revisamos algunos ejemplos de cómo se pueden organizar y/o aparecer las marcas que son objeto de análisis.

El primer caso a considerar son el tipo de construcciones en donde aparece la frase nominal que refiere a una entidad poseída y la frase nominal que refiere a una entidad poseedora, en ese orden, ya sea por medio de una preposición o una yuxtaposición. Ambas frases están precedidas por las marcas *ra* y *ya*, según la información de número lo indique, como se muestra en (13).

¹⁸ Palancar (2006: 325-366) explica que el otomí hablado en San Ildefonso Tultepec, Querétaro es una lengua que carece de la clase léxica de adjetivos, como mencionaba unas líneas atrás. No obstante, el autor señala que los ítems léxicos que denotan conceptos de propiedad se pueden dividir en dos grupos: el grupo i cuyos miembros son verbos y el grupo ii que se compone de sustantivos. Respecto al grupo ii estos se caracterizan en denotar propiedades o características atribuibles a los seres humanos, por ejemplo, *měfo* ‘una persona baja’ o *bó^hka* ‘una persona cruel’, entre otros. Asimismo, explica que los hablantes suelen emplear los conceptos de propiedad de los grupos i y ii en *compuestos nominales*. Véanse los siguientes ejemplos.

- (a) dá=han-Ø-a(=no ri **tx’úlo-ngü**
 1.PDO=ver-3OBJ-B=DEF.SG2POS ser/estar.pequeño.casa
 ‘Vi tu pequeña casa.’
- (b) yadá=tan-Ø-a(=’na ma **k’äxt’-a-pähni**
 P 1.PDO=comprar.B-3OBJ-B=IND.SG 1POS ser/estar.amarillo-suéter
 ‘Compré mi suéter amarillo.’

TAREA DE TRADUCCIÓN

- (13) a. *ra xahnäte de ya bätsi raduhú Laura*
 [ra xahnäte] de [ya bätsi rá thuhu laura
 SG maestra PREP PL niño 3POS.SG nombre Laura
 ‘La maestra de los niños se llama Laura.’

TAREA DE TRADUCCIÓN

- b. *ya nt'ehni ra nxutsi 'bui ra tsanza*
 [ya nt'ehni] [ra nxutsi] Ø='bui ra tsanza
 PL juguete SG niña 3SUJ.PRES=estar SG carro
 ‘Los juguetes de la niña están en el coche.’

Los ejemplos en (13) muestran que en construcciones genitivas ambas frases nominales, la que refiere a lo poseído y la que refiere al poseedor, se marcan con *ra* y *ya* para indicar la información de número. Por un lado, en (13a) la frase nominal “poseída” *xahnäte* ‘maestra’ está precedida por la marca singular *ra*, en tanto que la frase nominal que indica al poseedor *bätsi* ‘niño’ está precedida por la marca plural *ya*. Lo mismo sucede en (13b), la frase nominal que indica lo poseído *nt'ehni* ‘juguete’ está precedida por la marca plural *ya*, mientras que la frase nominal de poseedor *nxutsi* ‘niña’ está precedida por la marca singular *ra*.

Una segunda forma a considerar en este tipo de construcciones -y la más prototípica en las lenguas otomíes- es aquella en donde la frase nominal que designa a la entidad poseída no será precedida por las marcas *ra* o *ya* sino por los determinantes posesivos de tercera persona *rá* o *yá*, singular y plural, respectivamente.¹⁹ En (14) se presentan ejemplos de estas construcciones.

¹⁹ En el Capítulo 1 explicamos que las marcas de número y los determinantes posesivos se distinguen únicamente por un rasgo suprasegmental que es el tono: por un lado las marcas de número tienen un tono bajo que no es marcado, mientras que los determinantes posesivos de tercera persona tienen un tono alto que es marcado con el diacrítico <´>. Debido a la compleja naturaleza y relación entre las marcas de número y los determinantes posesivos en el siguiente apartado (§4.2.2) dedicamos un sub apartado a esta descripción.

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- (14) a. *yá t'äxi ra 'behñä bi zi ra dethä*
 [yá t'äxi] [ra 'behñä] bi=zi ra dethä
 3POS.PL chivo SG señora 3SUJ.PDO=comer SG maíz
 ‘Los chivos de la señora comieron maíz.’
 Lit. ‘Sus chivos la señora comieron maíz.’

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- b. *rá ndänfri ya bätsi bi du mände*
 [rá ndänfri] [ya bätsi] bi=du mände
 3POS.SG vaca PL niño 3SUJ.PDO=morir ayer
 ‘La vaca de los niños murió ayer.’
 Lit. ‘Su vaca los niños murió ayer.’

En los datos de (14) intentamos mostrar la segunda forma en que se pueden construir las frases nominales en genitivo que indican posesión, véase que en ambos ejemplos las frases nominales poseídas – *t'äxi* ‘chivo’ y *ndänfri* ‘vaca’– están precedidas por los determinantes posesivos de tercera persona *yá* y *rá*, plural y singular, respectivamente, mientras que en las frases nominales que indican al poseedor – *'behñä* ‘señora’ y *bätsi* ‘niño’– aparecen las marcas *ra* y *ya*, singular y plural, respectivamente.

Hernández Cruz *et al.* (2010) presentan en el *Diccionario del Valle del Mezquital* algunos ejemplos de oraciones que confirman los datos obtenidos de primera mano de (13-14). En (15) presentamos algunos de estos datos.

- (15) a. *ya da ra bätsi boda*
 [ya da] [ra bätsi] boda
 PL ojo SG niño estar.lagañoso
 ‘Los ojos del niño están lagañosos.’
 (Hernández Cruz *et al.* 2010: 16)

- b. *rá ngent'i ra tsat'yo bi piki*
 [rá ngent'i] [ra tsat'yo] bi=piki
 3POS.SG gruñido SG perro 3SUJ.PDO=espantar
 ‘El gruñido del perro me espantó.’
 (Hernández Cruz *et al.* 2010: 213)

En los datos de (15) mostramos algunos ejemplos retomados de Hernández Cruz *et al.* (2010) que se comportan de la misma manera a los datos revisados anteriormente. En (15a) mostramos una construcción genitiva que indica posesión, en donde ambas frases nominales, de poseído y de poseedor, están precedidas por las marcas *ya* y *ra*, respectivamente. En cambio, en (15b) la construcción la frase nominal que indica lo poseído está precedida el posesivo singular de tercera persona *rá*.

Las marcas ra y ya en construcciones de coordinación

Otro aspecto a describir en cuanto a la distribución de las marcas *ra* y *ya* en la frase nominal tiene que ver con el alcance que estas tienen sobre una coordinación. Veamos los ejemplos en (16), donde se muestra que ambos términos de la coordinación están precedidos por las marcas de número; *ya* en (16a) y *ra* en (16b).

- TAREA DE TRADUCCIÓN
 (16) a. *ra tsät'yo bi hñehui ya mejua 'ně ya óni*
 ra tsät'yo bi=hñeh-ui ya mejua 'ně ya óni
 SG perro 3SUJ.PDO=perseguir-DL PL conejo CONJ PL gallina
 ‘El perro persiguió conejos y gallinas.’

- TAREA DE TRADUCCIÓN
 b. *ra nxutsi 'ně ra metsi 'ñéni*
 ra nxutsi 'ně ra metsi Ø='ñéni
 SG niña CONJ SG niño 3SUJ.PRES=jugar
 ‘La niña y el niño juegan.’

A este respecto, en el *Diccionario del Valle del Mezquital* (Hernández Cruz *et al.* 2010) encontramos algunas oraciones que coinciden con la descripción presentada en (16). Los ejemplos en (17) muestran cómo se distribuyen las marcas *ra* y *ya* en una coordinación, según los datos de Hernández Cruz *et al.* (2010); en (17a) y (17b) cada término de la coordinación está precedido por *ya* y *ra*, respectivamente; como sucede también en (16).

- (17) a. [...] *núni ra jā'i tsa ya do 'ne ya xito*
 núni ra jā'i Ø=tsa ya do 'ne ya xito
 NPROX.SG SG persona 3SUJ.PRES=morder PL **pedra** CONJ PL **botella**
 ‘Esa persona muerde piedras y botellas.’
 (Hernández Cruz *et al.* 2010: 94)
- b. *ha mä hnini 'bui ra nzaya 'ne ra dänzya*
 ha mä hnini Ø='bui ra nzaya 'ne ra dänzya
 PREP IPOS pueblo 3SUJ.PRES=haber SG **juez.auxiliar** CONJ SG **juez.propietario**
 ‘En mi pueblo hay juez auxiliar y juez propietario.’
 (Hernández Cruz *et al.* 2010: 32)

Nótese que en ambos datos, los de (16) y (17), cada frase nominal que compone la coordinación requiere su propia marca de número según corresponda. No obstante, desconocemos qué suceda en otras variantes del otomí, pues no es un aspecto que se haya descrito antes. Lo que sí sabemos es que en algunas lenguas, a diferencia del OVM, las marcas número plural pueden aparecer en solo uno de los términos de la coordinación pero tener alcance sobre ambos, por ejemplo, tal es el caso del purépecha, véase el ejemplo en (18).

- (18) *Kuirisĩ andángoasti kwaráki ka awánichan*
kwirisĩ antanku-a-s-ti [kwaraki ka awani-echa-ni]
pato perseguir-DIST-PFVO3IND ardilla y conejo-PL-OBJ
 ‘El pato persiguió ardillas y conejos.’
 (Vázquez Rojas 2019: 143)

Véase que en este ejemplo únicamente el segundo término de coordinación *awani* ‘conejo’ tiene la marca de plural *-echa*, sin embargo esta marca tiene también alcance sobre el primer término de la coordinación *kwaraki* ‘ardilla’, esto en contraste con lo que sucede en el OVM, pues ambas frases nominales –aunque poseen la misma información de número– requieren, cada una, su propia marca de número.

En conclusión, los datos que hemos revisado en este apartado tienen como objetivo ser el punto de partida sintáctico en el estudio de las marcas de número en esta variante de la lengua. En estos ejemplos pudimos ver dónde se colocan *ra* y *ya* al interior de la frase nominal y se mostró cómo se distribuyen estas frases al interior de la oración.

4.2.2 MORFOSINTAXIS DE *RA* Y *YA* EN FRASES NOMINALES CON DETERMINANTES

En este apartado describiremos la distribución de las marcas *ra* y *ya* con más material sintáctico en la frase nominal, es decir, cómo se combinan con algunos tipos de determinantes. Recuérdese que parte de esta información la hemos anticipado en el Capítulo 1, por lo tanto, para este apartado hemos seleccionado únicamente los determinantes y material sintáctico de los que consideramos vale la pena entrar en más detalle; por ejemplo, la opcionalidad de las marcas *ra* y *ya* con algunos de ellos, su obligatoriedad y su ausencia.

Las marcas ra y ya y los demostrativos

Al inicio del apartado anterior explicamos que las marcas de número se colocan a la izquierda del sustantivo, mientras que todo determinante que aparezca en la frase nominal se colocará a su vez a la izquierda de las marcas *ra* y *ya*; tal es el caso de los demostrativos de la lengua. En el capítulo 1 presentamos el paradigma completo de los demostrativos, el cual retomamos a continuación.

(20) a. TAREA DE DESCRIPCIÓN
nǔyu ya bada kǔ ya dot'ui
nǔyu **ya bada** Ø=kǔ ya dot'ui
DEM.NOPROX.PL **PL taza** 3PRES.SUJ=estar.dentro PL azúcar
 ‘Esas tazas tienen azúcar.’

b. TAREA DE DESCRIPCIÓN
núni ra 'rozä kǔ ra arro
núni **ra 'rozä** Ø=kǔ ra arro
DEM.NOPROX.SG SG costal 3PRES.SUJ=estar.dentro SG arroz
 ‘Ese costal tiene arroz’

Los ejemplos en (20) muestran el paradigma de los demostrativos no proximales, en (20a) *nǔyu* con información de número plural y en (20b) *núni* con información de número singular. Nótese que en ambos ejemplos de (19-20) aparece el demostrativo seguido de *ra* o *ya*, en concordancia con la información de número indicada en el demostrativo.

Veamos a continuación un par de datos más en (21), basados en las producciones originales que obtuvimos en (19-20), aquí mostramos que cuando no existe tal concordancia entre demostrativo y marca de número la oración es juzgada negativamente

(21) a. ✕ JUICIO DE ACEPTABILIDAD
núna ya bada po ra kafe
núna **ya** **bada** Ø=po ra kafe
DEM.PROX.SG PL **taza** 3SUJ.PRES=tener SG café
 Lectura buscada: ‘Esta taza tiene café.’

b. ✕ JUICIO DE ACEPTABILIDAD
nǔyu ra bada kǔ ya dot'ui
nǔyu **ra bada** Ø=kǔ ya dot'ui
DEM.NOPROX.PL SG taza 3SUJ.PRES=estar.dentro PL azúcar
 Lectura buscada: ‘Esas tazas tienen azúcar.’

Los datos en (21) son el resultado de una tarea de juicio de aceptabilidad, en donde las oraciones que obtuvimos (19-20) las modificamos de manera tal que modificamos las marcas originales que acompañan al demostrativo: en (21a) el demostrativo proximal singular lo combinamos con la marca plural *ya*, mientras que en (21b) combinamos el demostrativo no proximal plural con la marca singular *ra*, el resultado del juicio fue negativo.

Ahora bien, en esta investigación proponemos que *ra* y *ya* pueden ser opcionales en la frase nominal. No obstante, la opcionalidad dependerá del determinante que les preceda; tal es el caso de los demostrativos –y el determinante indefinido singular *'na*, como veremos en el siguiente subapartado–. Aquí proponemos pues, que en el OVM las marcas *ra* y *ya* serán opcionales, si y solo si, el determinante que le precede satisface la información de número, es decir, las marcas *ra* y *ya* podrán ser opcionales porque la información de número estará dada en el determinante.

En este sentido, Wiltschko (2009: 25-66) explica que los determinantes de cualquier lengua poseen un conjunto de rasgos-*d* –*d-features* en inglés– que son integrales o inherentes a ellos. Aunque estos rasgos o propiedades no están universalmente dados y pueden variar de lengua a lengua, algunos de ellos pueden incluir información de número, género, deíxis y caso. Tal es el caso de los demostrativos y determinantes indefinidos en el OVM, que poseen en su *set de propiedades* la información de número, singular y plural (un diagnóstico para determinar el conjunto de rasgo-*d* en los determinantes de una lengua es, precisamente, las relaciones de concordancia como la que mostramos en el ejemplo (21)).

Retomemos ahora los datos en (19-20). Modificamos estas oraciones de tal manera que las marcas de número ya no aparecen, y se las presentamos a la

hablante para que juzgara si eran aceptables o anómalos en esta forma. El juicio es que son aceptables sin las marcas de número:

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- (22) a. ✓ *núya 'rozä kǔ ya jǔ*
núya **'rozä** Ø=kǔ ya jǔ
DEM.PROX.PL **costal** 3PRES.SUJ=estar.dentro PL frijol
 ‘Estos costales tienen frijol.’

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- b. ✓ *núni 'rozä kǔ ra arro*
núni **'rozä** Ø=kǔ ra arro
DEM.NOPROX.SG **costal** 3PRES.SUJ=estar.dentro SG arroz
 ‘Ese costal tiene arroz’

La colaboradora comenta que podría usar estas formas sin problema y sin cambio en la interpretación, respecto a su contraparte marcada. A continuación, presentamos un par de datos más que no fueron modificados para ser evaluados, sino fueron obtenidos como primera respuesta por parte de la colaboradora al pedirle las traducciones que se muestran en la glosa.

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- (23) a. *núya nxutsi tsits'i 'na ra t'u'yo*
núya **nxutsi** Ø=tsits'i 'na ra t'u'yo
DEM.PROX.PL **niña** 3SUJ.PRES=llevar IND.SG SG perrito
 ‘Estas niñas llevan un perrito.’

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- b. *núni tsät'yo bi zi ya óni*
 núni tsät'yo bi=zi ya óni
DEM.NOPROX.SG **perro** 3SUJ.PDO=comer PL gallina
 ‘Ese perro se comió a los pollos.’

Los ejemplos en (23) muestran que las marcas *ya* y *ra* no son obligatorias. En (23a) aparece el demostrativo proximal plural *núna* seguido del nominal *nxutsi* ‘niña’, en tanto que, en (23b) aparece el demostrativo no proximal singular *núni* seguido del nominal *tsǎt'yo* ‘perro’. Veamos los siguientes ejemplos que fueron sometidos a juicios de aceptabilidad, en donde a las oraciones originales de (23) les añadimos las marcas de número correspondientes, *ya* y *ra*, respectivamente.

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- (24) a. ✓ *núya ya nxutsi tsits'i 'na ra t'u'yo*
núya **ya** **nxutsi** Ø=tsits'i 'na ra t'u'yo
DEM.PROX.PL PL **niña** 3SUJ.PRES=llevar IND.SG SG perrito
‘Estas niñas llevan un perrito.’
- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- b. ✓ *núni ra tsǎt'yo bi zi ya óni*
núni ra tsǎt'yo bi=zi ya óni
DEM.NOPROX.SG **SG** **perro** 3SUJ.PDO=comer PL gallina
‘Ese perro se comió a los pollos.’

Los ejemplos en (24) señalan que si añadimos la marca *ya*, como en (24a), y la marca *ra*, como en (24b), el resultado es juzgado positivamente por la colaboradora. Estos datos, aunados a los de (23) nos muestran que, ante la presencia de los demostrativos, la aparición de las marcas *ra* y *ya* en la misma frase nominal es posible, pero no obligatoria. No hemos detectado un cambio semántico correlativo a la presencia/ausencia de las marcas de número en estas construcciones.

El indefinido 'na

En el otomí del Valle del Mezquital existen dos determinantes indefinidos que covarían respecto de la información de número que cada uno posee: el determinante indefinido singular *'na* y el determinante indefinido plural *'ra*, que, como hemos explicado anteriormente, se colocan a la izquierda de las marcas de número *ra* y *ya*. Veamos los ejemplos en (25).²¹

- (25) a. TAREA DE DESCRIPCIÓN
dá handí 'ra ya fáni
dá=handí **'ra** **ya** **fáni**
1SUJ.PDO=ver **IND.PL** **PL** **caballo**
'Vi unos caballos.'
- b. TAREA DE DESCRIPCIÓN
dá handí 'na ra ts'udi
dá=handí **'na** **ra** **ts'udi**
1SUJ.PDO=ver **IND.SG** **SG** **puerco**
'Vi un puerco.'

En (25a) se muestra el orden entre la marca *ya* con el determinante indefinido plural *'ra* y el nominal *fáni* 'caballo', en tanto que, en (25b) el orden entre la marca *ra* con el determinante indefinido singular *'na* y el nominal *ts'udi* 'puerco'.

Ahora bien, una líneas atrás hemos anticipado que, así como sucede con los demostrativos, la presencia de la marca *ra* no es obligatoria ante la presencia del determinante indefinido singular *'na*. Veamos los siguientes datos.

²¹ **Contexto narrado:** *Rosi, usted y yo fuimos al zoológico esta tarde, al volver ¿cómo le platica a tu nieto todo lo que vimos ahí?*

TAREA DE TRADUCCIÓN

- (26) *'na ra déti bi yut'i mbo ha ra ngǔ*
'na **ra** **déti** bi=yut'i mbo ha ra ngǔ
IND.SG SG borrego 3SUJ.PDO=entrar dentro.de PREP SG casa
 'Un borrego entró a la casa.'

En el ejemplo de (26) aparece el determinante indefinido singular *'na* seguido de la marca de singular *ra* y el nominal *déti* 'borrego'. Sin embargo, cuando modificamos la oración original, donde omitimos la marca de singular *ra*, y sometemos a un juicio de aceptabilidad la oración, este es positivo. Veamos el resultado (27).

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- (27) ✓ *'na déti bi yut'i mbo ha ra ngǔ*
'na **déti** bi=yut'i mbo ha ra ngǔ
IND.SG borrego 3SUJ.PDO=entrar dentro.de PREP SG casa
 'Un borrego entró a la casa.'

Contrastando (26) y (27), notamos que la presencia de *ra* en una frase con el indefinido *'na* es posible, pero no obligatoria. Sin embargo, la producción original fue aquella donde aparece la marca. Revisemos ahora el dato en (28), de igual manera con el determinante indefinido *'na*, en este la primera mención que obtuvimos la marca de singular *ra* no fue usada.

TAREA DE TRADUCCIÓN

- (28) *'na hñoho bi hñängagi ya ndóni*
'na **hñoho** bi=hñän-gagi ya ndóni
IND.SG **señor** 3SUJ.PDO=traer-1OBJ PL flor
 'Un señor me trajo flores.'

Al igual que hicimos con los otros casos, el dato original que obtuvimos en (28) fue modificado de tal manera que añadimos la marca de singular *ra* y lo sometimos al juicio de la colaboradora, quien lo juzgó positivamente, como reportamos en (29).

	JUICIO DE ACEPTABILIDAD					
(29) ✓	'na ra hñoho bi hñāngagi ya ndóni					
	'na	ra	hñoho	bi=hñān-gagi	ya	ndóni
	IND.SG	SG	señor	3SUJ.PDO=traer-1OBJ	PL	flor
	'Un señor me trajo flores.'					

Los datos recién revisados en (19-29) muestran que la ausencia o presencia de las marcas *ra* y *ya* con el determinante indefinido singular y con los demostrativos –que ya de por sí poseen información de número– es opcional.

Lo que es importante señalar es que, aún ante la ausencia de este par de marcas, la información de número no se pierde, pues está dada por estos determinantes, por lo tanto, podemos también concluir, que en esta variante de la lengua la información de número debe estar expresada en algún constituyente de la frase nominal.

Las marcas ra y ya y los posesivos

Ahora describiremos el tipo de frases nominales en la que las marcas *ra* y *ya* no pueden aparecer, pues de ser así estaríamos frente a una construcción anómala. Para esta explicación volvamos al Esquema 21, en donde señalamos que todos los elementos que aparecen en la misma casilla se excluyen entre sí, es decir, no pueden aparecer al mismo tiempo en la frase nominal. Veamos el esquema nuevamente.

4	3	2	(ADJETIVO) 1	SUSTANTIVO	(ADJETIVO)
Demostrativo Indefinido Definido	Numeral Cuantificador	Marcas de número Posesivo			

Esquema 21. Estructura general de la frase nominal del OVM

Nótese que las marcas de número y los determinantes posesivos aparecen en la misma posición estructural dentro de la frase nominal, es decir, no pueden co-aparecer simultáneamente en la frase. Este es, quizá, el único contexto en donde las marcas de número *ra* y *ya*, singular y plural no pueden aparecer.

Ahora bien, aunque parte de esta información la anticipamos en el Capítulo 1, recordemos brevemente la siguiente explicación: los determinantes posesivos de primera y segunda persona no covarían con respecto a la información de número de lo poseído ni del poseedor, es decir, las formas se mantienen intactas aun cuando esta información sea distinta $-m\ddot{a}$ y *ri*, primera y segunda persona, respectivamente—. No sucede lo mismo con los determinantes posesivos de tercera persona, pues estos sí covarían respecto la información de número de lo poseído: *rá* cuando la información es singular y *yá* cuando la información es plural.

Dicho lo anterior, a continuación describiremos cómo se organizan los determinantes posesivos $-m\ddot{a}$, *ri*, *rá* y *yá*, de primera, segunda y tercera persona, respectivamente— en la frase nominal; nos concentraremos, pues, en el número de lo poseído y en una de las estrategias posibles para indicar la información de número, es decir, vía un numeral, para el caso de la primera y segunda persona.

Empecemos con el determinante *mā* que corresponde a la primera persona. Este determinante no covaría con respecto a la información de número de lo poseído, es decir, las formas de las frases nominales se mantienen idénticas aun cuando la información de número sea distinta. Veamos el siguiente par mínimo en (30).

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- (30) a. *mä tio bi dānga 'na ra mexa*
mä tio bi=dānga 'na ra mexa
1POS tío 3PDO=comprar IND.SG ra mesa
 ‘Mi tío compró una mesa.’

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- b. *mä tio pá ya mejua*
mä tio Ø=pá ya mejua
1POS tío 3SUJ.PRES=vender PL conejo
 ‘Mi tíos venden conejos.’

Véase cómo las formas de las frases nominales se mantienen idénticas aunque la información de número de lo poseído en cada caso no sea la misma, en (30a) lo poseído es una entidad singular, mientras que en (30b) es una entidad plural. Ahora, si quisiéramos desambiguar la información de número –de lo poseído– una vía posible será incluir en la construcción un numeral, veamos los datos en (31).²²

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- (31) a. *yóho mä tsät'yo tsi ya hme*
yóho mä tsät'yo Ø=tsi ya hme
dos 1POS perro 3SUJ.PRES=comer PL tortillas

²² En el *Diccionario del hñähñu del Valle del Mezquital* (Hernández Cruz *et al.* 2010) presentan al menos una docena de construcciones posesivas en donde los determinantes posesivos de primera y segunda persona -mä y ri, respectivamente- están precedidos por el demostrativo no proximal plural *nu'u*, muy probablemente esta forma de la frase nominal poseída indique la pluralidad de lo poseído. A continuación se muestran algunos ejemplos de estas frases nominales.

- a. *nu'u mä ko* [...] b. *nu'u ri nyuui* [...]
nu'u mä ko **nu'u** ri nyuui
DEM.NOPROX.PL 1POS cuñado **DEM.NOPROX.PL** 2POS enemigos
 ‘Mis cuñados.’ ‘Tus enemigos.’

‘Mis dos perros comen tortillas.’

TAREA DE TRADUCCIÓN

- b. *'na mä tsät'yo ähä ha ra ngǔ*
'na **mä** **tsät'yo** Ø=ähä ha ra ngǔ
uno **1POS** **perro** 3SUJ.PRES=dormir PREP SG casa
 ‘Mi perro duerme en la casa.’

En los ejemplos de (31) podemos observar que la única forma de indicar el número de lo poseído en este tipo de construcciones es vía un numeral: *yóho* ‘dos’, como en (31a) y *'na* ‘uno’ como en (31b), seguidos del determinante posesivo de primera persona *mä* y el nominal *tsät'yo* ‘perro’.

Veamos en (32) que si intentamos especificar información de número de lo poseído con la marca de número plural *ya*, como en (32a) y con la marca de número singular *ra*, como en (32b), más el determinante posesivo *mä* y el nominal *tsät'yo* ‘perro’, estas oraciones son juzgadas de manera negativa por la hablante.

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- (32) a. ✖ *mä ya tsät'yo tsi ya hme*
mä **ya** **tsät'yo** Ø=tsi ya hme
1POS **PL** **perro** 3SUJ.PRES=comer PL tortillas
 Lectura buscada: ‘Mis perros comen tortillas.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✖ *mä ra tsät'yo tsi ya hme*
mä **ra** **tsät'yo** Ø=tsi ya hme
1POS **SG** **perro** 3SUJ.PRES=comer PL tortilla
 Lectura buscada: ‘Mi perro come tortilla.’

Respecto al determinante posesivo de segunda persona *ri*, este sigue un comportamiento similar al descrito en (30-32), es decir, no covaría respecto de la

información de número de los poseído, pero es posible recurrir a un numeral para desambiguar esta información. Veamos los ejemplos en (33):

- (33) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ri mixi bi za ra Jose
ri mixi bi=za ra jose
2POS gato 3SUJ.PDO=morder SG José
 ‘Tu gato mordió a José.’

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
ri mixi bi za ra Jose
ri mixi bi=za ra jose
2POS gato 3SUJ.PDO=morder SG José
 ‘Tus gatos mordieron a José.’

Los datos en (33) señalan cómo al solicitarle la traducción que se muestra en la glosa a la colaboradora nos dio exactamente la misma oración, lo cual nos indica que en esas oraciones no hay especificación de número para lo poseído. Si quisiéramos desambiguar la información de número de lo poseído en la construcción será por medio de un numeral. Véanse los datos en (34).

- (34) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
hñũ ri mixi bi za ra Jose
hñũ ri mixi bi=za ra jose
tres 2POS gato 3SUJ.PDO=morder SG José
 ‘Tus tres gatos mordieron a José.’

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
'na ri mixi ähä gá'tho ra pa
'na ri mixi Ø=ähä gá'tho ra pa
uno 2POS gato 3SUJ.PRES=dormir todo SG día
 ‘Tu gato duerme todo el día.’

Los datos en (34) tienen el objetivo de mostrar cómo se puede indicar la pluralidad o singularidad de lo poseído en este tipo de construcciones, esta

información se indica por medio de un numeral: *hñũ* ‘tres’, como en (34a) y *'na* ‘uno’, como en (34b). Ahora bien, si quisiéramos especificar la información de número de lo poseído de manera explícita con las marcas de número *ya* y *ra*, respectivamente, las oraciones son juzgadas de manera negativa por la hablante. Veamos el resultado en (35).

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- (35) a. ✘ *ri ya mixi bi za ra Jose*
ri ya mixi bi=za ra jose
2POS PL gato 3SUJ.PDO=morder SG José
 Lectura buscada: ‘Tus gatos mordieron a José.’

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- b. ✘ *ri ra mixi bi za ra Jose*
ri ra mixi bi=za ra jose
2POS SG gato 3SUJ.PDO=morder SG José
 Lectura buscada: ‘Tu gato mordió a José.’

Finalmente, veamos el paradigma de determinantes posesivos de tercera persona, que a diferencia de la primera y segunda, sí hay dos determinantes que covarían respecto de la información de número de lo poseído: el determinante singular *rá* y el determinante plural *yá*, como lo indicamos en el Capítulo 1. Veamos el par mínimo en (36).

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- (36) a. *Magda bi pá yá ts'udi pa ra ngo*
 magda bi=pá **yá** **ts'udi** pa ra ngo
 Magda 3SUJ.PDO=vender **3POS.PL puerco** PREP SG fiesta
 ‘Magda vendió sus puercos para la fiesta.’

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- b. *Alonso bi pá rá ts'udi pa ra ngo*
 alonso bi=pá **rá** **ts'udi** pa ra ngo
 Alonso 3SUJ.PDO=vender **3POS.SG puerco** PREP SG fiesta

‘Alonso vendió su puerco para la fiesta.’

Los ejemplos de (36) nos muestran dos determinantes posesivos para la tercera persona que covarían únicamente con respecto a la información de número: *yá* para información de plural en lo poseído, como en (36a), y *rá* para información de singular, como en (36b). Estos datos resultan de especial interés, pues véanse las formas tan similares de los determinantes posesivos de tercera persona y las marcas de número; la única forma de diferenciarlos es por medio del tono: los determinantes posesivos tienen un tono alto marcado con el diacrítico <´> y las marcas de número un tono bajo que no se marca (siguiendo la convención de ortografía práctica propuesta por Hernández Cruz *et al.* (2010) en el *Diccionario del Valle del Mezquital*).

En este sentido una buena duda que surge respecto a los datos en (36) – que no vamos a resolver en este momento– es si es posible que la lengua haya sufrido un tipo de gramaticalización y en qué dirección fue esta. Por ejemplo, si fue de un “número poseído” hacia un “número no poseído”, esto sugeriría que las marcas de número hayan derivado de estas marcas de posesión debido a que los sustantivos del OVM son, o eran, en principio, inalienables o relacionales. O viceversa, si fue de un número no poseído hacia un número poseído.

Incluso, una tercera opción sería que existió un morfema que indicaba la información de poseedor de tercera persona con un tono alto y se ubicaba junto a las marcas de número, al paso del tiempo se elidió el material segmental de dicho morfema pero el tono persistió (Hernández Green 2020: comunicación personal).

Sin duda, sería interesante ahondar más hacia una reconstrucción histórica acerca de este par de elementos en la lengua, si es que alguna de estas propuestas de gramaticalización es viable. En este sentido, Palancar (2009: 102) explica que en el otomí de San Ildefonso Tultepec la marca de poseedor de tercera persona es

un tono alto que se hospeda en los determinantes de número *-ar* y *ya*, singular y plural, respectivamente–, aunque no dice más al respecto.

En suma, lo que intentan mostrar los datos de (30-36) es cómo los determinantes posesivos y las marcas de número ocupan la misma posición dentro de la frase nominal, lo que hace que ambos elementos se excluyan entre sí, es decir, no pueden aparecer al mismo tiempo en la frase, ya que de ser así estaríamos frente a una construcción anómala, este es, hasta ahora, el único contexto atestiguado en donde las marcas de número *ra* y *ya* no pueden co-ocurrir; Voigtlander y Echevoyen (1985) y Palancar (2009) comparten esta postura para sus respectivas variantes: de la Sierra y San Ildefonso Tultepec.

Las marcas ra y ya y los numerales

Finalmente, veamos cómo se organizan las marcas *ra* y *ya* con los numerales; cuando esto sucede la forma de la frase es [NUMERAL – *ra/ya* – NOMINAL], de hecho, esta es la misma forma de la frase nominal cuando en lugar de una marca de número aparece alguno de los determinantes posesivos, como lo vimos en (30-36). Veamos los últimos ejemplos de este apartado.

- (37) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
Jose bi pá góho ya fáni
jose bi=pá **góho** **ya** **fáni**
José 3SUJ.PDO=vender **cuatro** **PL** **caballo**
‘José vendió cuatro caballos.’
- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
dá taí kút'a ya óni
dá=taí **kút'a** **ya** **óni**
1SUJ.PDO=comprar **cinco** **PL** **gallina**
‘Compré cinco gallinas.’

Véase en los datos de (37) cómo se organizan los numerales y la marca de plural *ya*: en (37a) aparece el numeral *góho* ‘cuatro’ seguido de la marca *ya* y el nominal *fáni* ‘caballo’, mientras que en (37b) aparece en numeral *kút'a* ‘cinco’, seguido de la marca *ya* y el sustantivo *óni* ‘gallina’.

Ahora bien, anteriormente hemos explicado que las marcas *ra* y *ya* son opcionales según el tipo de determinante con el que se combinen, por ejemplo, los demostrativos y el determinante indefinido singular *'na*, debido a que estos poseen entre su conjunto de rasgos la información de número. A este respecto, es importante señalar que aunque los numerales poseen también información de número, estos no siguen el mismo comportamiento que los determinantes descritos anteriormente, pues estos sí requieren la presencia obligatoria de las marcas de número, ya que de no ser así estaríamos frente a una construcción anómala. Veamos el resultado de una tarea de juicio de aceptabilidad que aplicamos a las oraciones originales obtenidas en (37), en donde omitimos la marca de número plural *ya*.

JUICIO DE ACEPTABILIDAD
 (38) a. ✘ *Jose bi pá góho fáni*
 jose bi=pá **góho** **fáni**
 José 3SUJ.PDO=vender **cuatro** **caballo**
 Lectura buscada: ‘José vendió cuatro caballos.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD
 b. ✘ *dá taí kút'a óni*
 dá=taí **kút'a** **óni**
 1SUJ.PDO=comprar **cinco** **gallina**
 Lectura buscada: ‘Compré cinco gallinas.’

Véase el resultado de un juicio de aceptabilidad que resultó negativo, es decir, la colaboradora rechazó las frases nominales en las que omitimos la marca de número *ya*. Aunque ahora no profundizaremos en el tema, esto nos habla de

las distinta naturaleza entre los determinantes de la lengua y otros tipos de constituyentes que pueden estar en la frases nominal, como los numerales. Pues aunque los demostrativos, los determinantes indefinidos y los numerales poseen información de número no se comportan de la misma manera, mientras que en los dos primeros las marcas de número no son obligatorias, en los últimos sí lo son.

Conclusiones del apartado

Resumiendo lo expuesto en este apartado: como punto de partida señalamos que las frases nominales marcadas con *ra* y *ya* no presentan ninguna restricción para aparecer como argumentos de la oración, es decir, pueden desempeñar cualquier función sintáctica, por ejemplo, como sujeto, objeto tema, objeto receptor y complemento locativo. En cuanto a la distribución de las marcas *ra* y *ya* dentro de la frase nominal, vimos que estas se colocan a la izquierda del sustantivo, y a su vez, todo determinante que aparezca en la frase se colocará a la izquierda de las marcas *ra* y *ya*.

También explicamos que en construcciones genitivas, tanto la frase nominal que refiere a la entidad poseída, como la frase nominal que refiere a la entidad poseedor están precedidas por las marcas *ra* y *ya*. Asimismo, revisamos el alcance de estas marcas sobre la coordinación y mostramos ambos términos están precedidos por las marcas en cuestión.

En cuanto a la distribución de las marcas *ra* y *ya* con más material sintáctico aquí proponemos que estas marcas podrán aparecer de manera opcional, si y solo si, el determinante que le preceda posee en su *set de rasgos* la información de número singular o plural, tal es el caso de los demostrativos y del determinante indefinido singular, pero no sucede así con los numerales, ya que con estos sí deben aparecer las marcas de número. Finalmente, señalamos que los determinantes posesivos y las marcas de número no pueden coaparecer en la

misma frase nominal, ya que de ser así estaríamos frente una construcción que es juzgada negativamente.

4.3 VALOR SEMÁNTICO DE LAS MARCAS *RA* Y *YA*

En este apartado describiremos el valor semántico de las marcas *ra* y *ya*, queremos mostrar, en principio, que se trata de dos marcas que indican la información de número en el nominal, singular y plural, respectivamente, pues covarían **sistemáticamente** respecto a esta información.

Asimismo, indagaremos cuáles son las posibles interpretaciones de número en esta variante de la lengua. Propondremos que las frases nominales marcadas con *ya* tienen una única interpretación, a la que denominamos *interpretación exclusiva*; en cambio, las frases nominales marcadas con *ra* pueden tener, **en ciertos contextos**, una interpretación que vamos a denominar *interpretación inclusiva*.

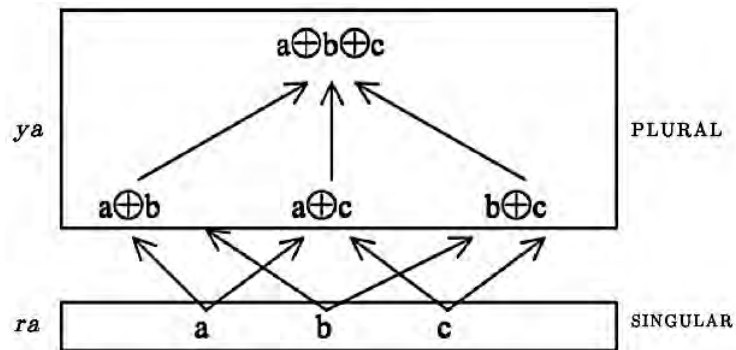
Es importante señalar que en este apartado nos concentraremos únicamente en las frases nominales conformadas por *ra* o *ya* y el sustantivo, sin más material sintáctico, como determinantes o cuantificadores. A partir de este momento nos referiremos a este tipo de frases como *singulares escuetos* o *plurales escuetos*. En el apartado anterior describimos ampliamente cómo se combinan estas marcas cuando aparece más elementos sintácticos dentro de la frase nominal. Ahora, nuestro objetivo es explorar el conjunto de significados que podemos obtener de este tipo de construcciones en su forma más simple.

4.3.1 *YA* COMO MARCA DE PLURAL Y *RA* COMO MARCA SINGULAR: EVIDENCIA POSITIVA

En primer lugar, mostramos la evidencia que nos permite concluir que *ya* es una marca que indica número plural y *ra* es una marca que indica número singular.

En el Capítulo 2 señalamos, por un lado, que un sustantivo o frase nominal *plural* refiere en el dominio de las sumas de átomos, mientras que un sustantivo o frase nominal *singular* refiere en el dominio de los átomos.

Dicho de otra manera, una forma de significado plural impone el requisito de que las entidades referidas sean sumas, excluyendo los átomos. Las formas de significado singular, en cambio, imponen el requisito de referir a átomos, excluyendo las entidades-suma. La representación formal en el Esquema 22 nos señala esta distinción.



Esquema 22. Representación formal del significado de *ra* y *ya* del OVM

Si esto es correcto, entonces esperaríamos que la marca *ya* refiera en el dominio de sumas de entidades (es decir, seleccione solo entidades-suma en su referencia), y que la marca *ra* refiera en el dominio de entidades atómicas (es decir, que las frases así marcadas seleccionen individuos atómicos solamente). Este sería el panorama si la “división del trabajo semántico” entre estas marcas fuera estrictamente como se representa en el Esquema 22. Para comprobar si esto es correcto, veamos los siguientes datos.

- (39) **Contexto:** *Rosi, fuimos al zoológico esta tarde, al volver ¿cómo le cuentas a tu nieto todo lo vimos ahí?*

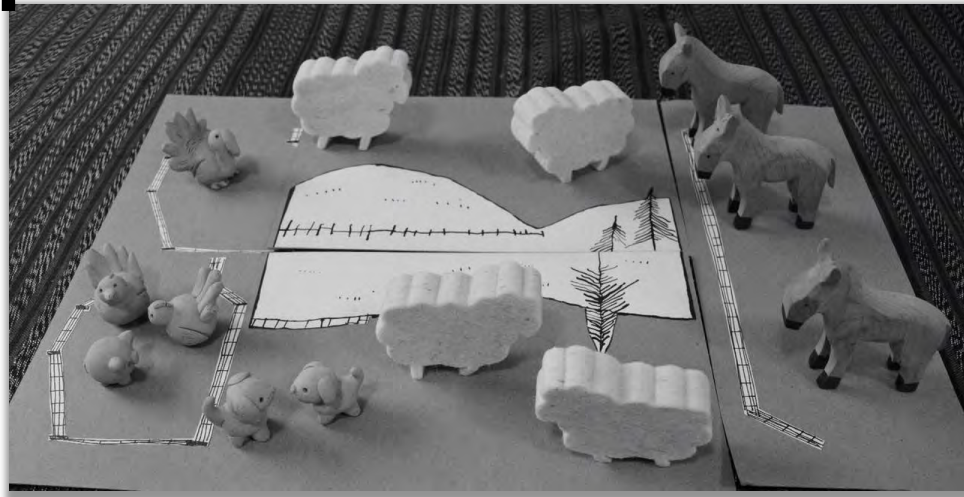


Imagen 6. Zoológico de Caltimacán

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *dá handí ya fáni*
 dá=handí **ya** **fáni**
 1SUJ.PDO=ver **PL** **caballo**
 ‘Vimos caballos.’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- b. *dá handí ya deti*
 dá=handí **ya** **deti**
 1SUJ.PDO=ver **PL** **borrego**
 ‘Vimos borregos.’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- c. *dá handí ra tǎ'ni*
 dá=handí **ra** **tǎ'ni**
 1SUJ.PDO=ver **SG** **guajolote**
 ‘Vimos un guajolote.’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- d. *dá handí ra ts'údi*
 dá=handí **ra** **ts'údi**
 1SUJ.PDO=ver **SG** **puerco**
 ‘Vimos un puerco.’

En los ejemplos de (39) se muestra, de manera preliminar, cómo la hablante refiere a las sumas de entidades y cómo refiere a aquellas que son átomos, según el contexto dado –tal contexto está conformado por cuatro borregos, tres caballos, dos perros, dos gallinas, un puerco y un guajolote–. Por un lado, todas las frases nominales marcadas en negritas tienen en común el designar entidades animadas y estar introducidas por las marcas *ra* o *ya*. La selección de una u otra marca está en concordancia con el número de entidades referidas en el contexto señalado: *ya* se usa cuando los nominales refieren a más de una entidad como en (39a-b), y *ra* en los nominales que refieren a entidades singulares, como en (39c-d).

Veamos ahora los datos en (40). Aquí, a diferencia de los ejemplos anteriores, el las frases nominales designan entidades inanimadas. Nótese que el contexto es muy similar al presentado en (39).

(40) **Contexto:** *Rosi, imagínese que vamos de paseo a Real del Monte el fin de semana y nos vamos en su camioneta. Cuando regresamos su hija nos pregunta qué tanto vimos en el camino y en el pueblo ¿usted cómo le explica todo lo que vimos?*

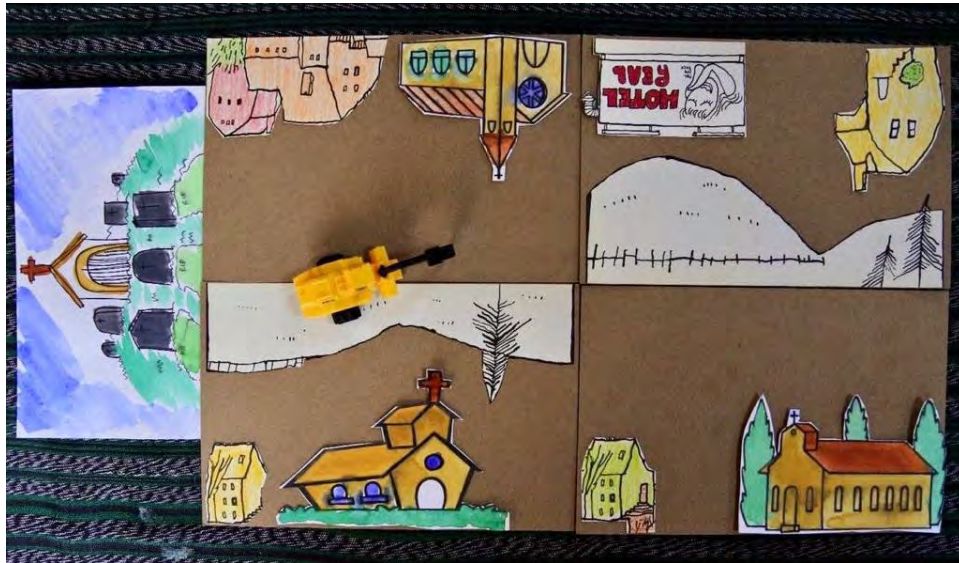


Imagen 7. Carretera a Real del Monte

- TAREA DE DESCRIPCIÓN
- a. *dá handí ya níjã*
 dá=handí **ya** **níjã**
 1SUJ.PDO=ver **PL** **iglesia**
 ‘Vimos iglesias.’
- TAREA DE DESCRIPCIÓN
- b. *dá handí ya ngǔ*
 dá=handí **ya** **ngǔ**
 1SUJ.PDO=ver **PL** **casa**
 ‘Vimos casas.’
- TAREA DE DESCRIPCIÓN
- c. *dá handí ra kamposanto*
 dá=handí **ra** **kamposanto**
 1SUJ.PDO=ver **SG** **panteón**
 ‘Vimos un panteón.’
- TAREA DE DESCRIPCIÓN
- d. *dá handí ra ngǔ nt'ähã*
 dá=handí **ra** **ngǔ** **nt'ähã**
 1SUJ.PDO=ver **SG** **casa** **dormir**
 ‘Vimos un hotel.’

En los ejemplos de (40), nuevamente, cada una de las frases nominales marcadas en negritas está precedida por una marca de número: *ya* en los nominales que fueron presentados en sumas, como en (40a-b), y *ra* en los nominales que fueron presentados como átomos, como en (40c-d). Todas las frases nominales escogen *ra* o *ya* en concordancia con el número de entidades en el contexto que fue presentado a la colaboradora, como se puede comprobar viendo los estímulos visuales que sirvieron de contexto.

4.3.2 YA COMO MARCA DE PLURAL Y RA COMO MARCA SINGULAR: EVIDENCIA NEGATIVA

Para mostrar que, efectivamente, *ra* y *ya* son marcas de número, singular y plural, respectivamente, la evidencia que hemos presentado hasta ahora en (39-40) muestra que, en efecto, *ya* aparece cuando se hace referencia a sumas de individuos y *ra* cuando se refiere a individuos atómicos, y esta evidencia positiva apoya la hipótesis. Pero ahora falta mostrar la evidencia negativa, es decir, corroborar la predicción (tal vez obvia) de que, cuando se hace referencia a entidades atómicas *no* es aceptable usar *ya* y, del mismo modo, que *ra* no es aceptable cuando se remite a sumas.

Recordemos, antes de pasar a esta evidencia, que Farkas y De Swart (2010) proponen que en las **afirmaciones simples** se obtiene una **interpretación exclusiva** de número –aquí asumimos sea esta singular o plural–, como vimos en los ejemplos en (39-40). Este tipo de contextos son denominados *contextos ascendentes*, en donde, debido a la *máxima de significado más fuerte*, explicada en §2.2, una afirmación del tipo ‘vi borregos’ implica que vimos una suma de estos animalitos. Es decir, tratamos de recuperar el significado que logra satisfacer completamente el contexto, y por tanto, el significado que es más fuerte.

Si nos adherimos a esta propuesta, deberíamos poder predecir que en estos contextos –los ascendentes– tanto las formas plurales como las singulares tendrán una interpretación exclusiva, es decir, *ra* podrá referir únicamente a entidades atómicas, mientras que *ya* podrá referir únicamente sumas a de entidades, pues de no ser así estaríamos frente a una afirmación que es falsa o inadecuada según el contexto previamente dado.

Empecemos el análisis con la presunta marca de plural *ya*, nuevamente, aquí predecimos que en contextos ascendentes esta marca no podrá referir a

entidades atómicas. A continuación, mostramos algunos datos que fueron obtenidos por medio de una tarea de descripción; la primera oración de cada par ejemplifica la evidencia positiva, mientras que la segunda oración, que fue modificada respecto a la primera, muestra el resultado de un juicio de verdad y/o aceptabilidad.

- (41) **Contexto:** *Rosi, usted se acaba de mudar al pueblo, así que varias de sus amigas le trajeron algunos animalitos para que vaya formando su granja ¿Cómo le platica a su esposo lo que sus amigas le regalaron?*

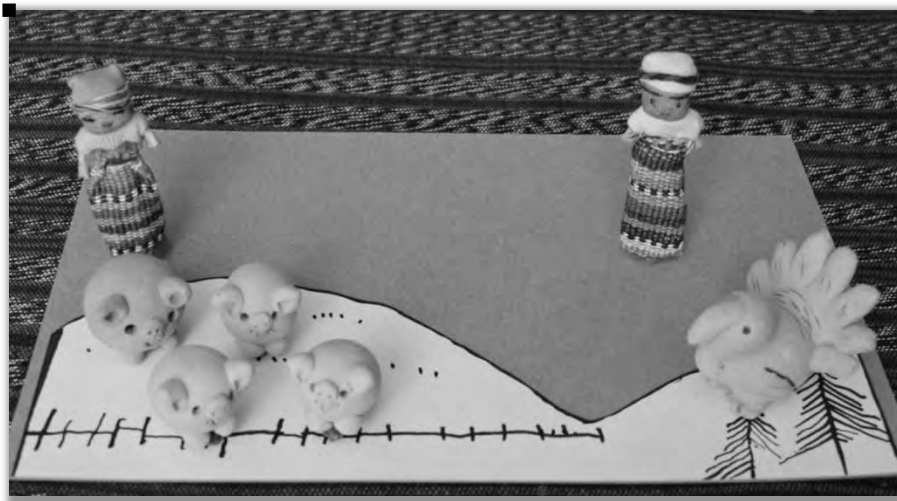


Imagen 8. Gil y María

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *Mária bi tánguagi ra tǎ'ni*
 mária bi=tán-guagi **ra** **tǎ'ni**
 María 3SUJ.PDO=comprar-OBJ1 **SG** **guajolote**
 'María me compró un guajolote.'

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✘ *Mária bi tánguagi ya tǎ'ni*
 mária bi=tán-guagi **ya** **tǎ'ni**
 María 3SUJ.PDO=comprar-OBJ1 **PL** **guajolote**
 Lectura buscada: 'María me compró un guajolote.'
Comentario colaboradora: "No, porque nomás me trajo un *tǎ'ni*."

La primera evidencia negativa en favor de nuestra hipótesis la tenemos en el ejemplo de (41). Ahí le presentamos a nuestra colaboradora una suma de entidades y una entidad atómica, esta última es descrita como se muestra en (41a), es decir, con la marca de singular *ra*. Sin embargo, cuando cambiamos la marca *ra* por la marca *ya*, la oración es juzgada por la hablante como inaceptable (falsa). El comentario de la colaboradora da la pista de que la causa de la inaceptabilidad es que la frase nominal en (41b), que es lo único que cambia respecto a (41a), no concuerda con el número de la entidad referida. Esta evidencia muestra, pues, que, de acuerdo a nuestra predicción, *ya* describe sumas y *ra*, entidades atómicas.

En seguida, en (42) presentamos un ejemplo similar pero en el que el nominal denota un entidad inanimada.

(42) **Contexto:** *Fuimos al teatro y la función estaba un poco rara, se abrían y cerraban las cortinas y aparecían cosas aleatoriamente ¿Rosi, me puedes decir qué aparecía entre corte y corte?*

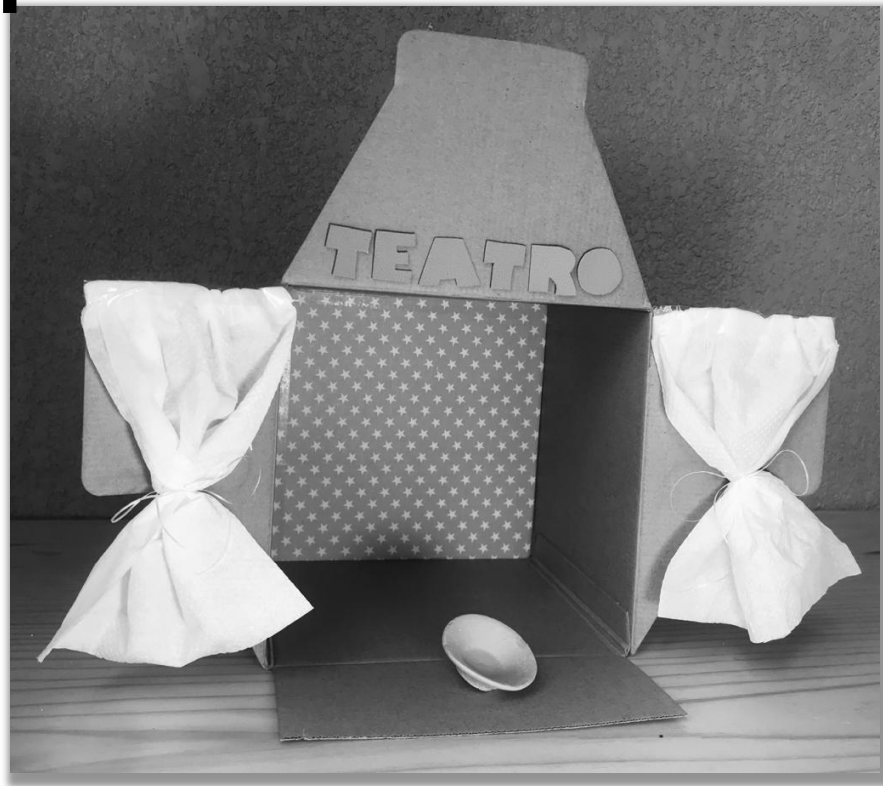


Imagen 9. Teatro y plato

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. bi bonga ra móhi
 bi=bonga **ra** **móhi**
 3SUJ.PDO=salir **SG** **plato**
 ‘Salió un plato.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✘ bi bonga ya móhi
 bi=bonga **ya** **móhi**
 3PDO=salir **PL** **plato**
 Lectura buscada: ‘Salió un plato.’

Comentario colaboradora: “No, porque nomás estamos viendo uno, si vieras varios, como una vajillita sí. Ya dos o tres sí puedes decir *bi bonga ya móhi*.”

Los ejemplos en (42) muestran, nuevamente, cómo la colaboradora refiere a una entidad atómica, como en (42a), en concordancia con el contexto que fue presentado. Cuando intentamos cambiar la marca *ra* por la que se presume es la

marca de plural, la oración es juzgada de manera negativa. Incluso, tenemos un comentario de la colaboradora muy interesante, pues nos explica por qué no podemos usar la marca *ya*. En (43) reproducimos, una vez más, el mismo experimento, ahora con un nominal que refiere a un lugar:

(43) **Contexto:** *Rosi, imagínese que vamos de paseo a Real del Monte el fin de semana y nos vamos en su camioneta. Cuando regresamos su hija nos pregunta qué tanto vimos en el camino y en el pueblo ¿usted cómo le explica todo lo que vimos?* (Véase nuevamente la Imagen 7)

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. dá handí ra kamposanto
 dá=handí **ra** **kamposanto**
 1SUJ.PDO=ver **SG** **panteón**
 ‘Vimos un panteón.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✘ dá handí ya kamposanto
 dá=handí **ya** **kamposanto**
 1SUJ.PDO=ver **PL** **panteón**
 Lectura buscada: ‘Vimos un panteón.’
Comentario colaboradora: “No, porque nomás vimos uno.”

Después de revisar los datos en (41-43) consideramos que se ha presentado la evidencia necesaria para afirmar que *ya* es una verdadera marca de número que, al menos en oraciones de afirmación simple, refiere únicamente a sumas o pluralidades. Hemos señalado también que, en ese mismo tipo de oraciones, ***ya no puede ser usada para referir a átomos.*** Esto es consistente con el hecho, afirmado previamente, de que en un contexto ascendente –como una afirmación simple– se escoge la forma de número que logre satisfacer máximamente las presuposiciones del contexto y, por lo tanto, la forma más fuerte o más informativa.

Dicho lo anterior, la siguiente predicción es que la marca *ra* **no** puede ser usada para referir a sumas de entidades, pues de ser así estaríamos frente a una construcción que no es aceptable. Veamos la evidencia en favor de esta hipótesis.

(44) **Contexto:** *Fuimos al teatro y la función estaba un poco rara, se abrían y cerraban las cortinas y aparecían cosas aleatoriamente ¿Rosi, me puedes decir qué aparecía entre corte y corte?*



Imagen 10. Teatro y niños

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *bi bonga ya bätsi*
 bi=bonga **ya** **bätsi**
 3SUJ.PDO=salir **PL** **niño**
 ‘Salieron unos niños.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✘ *bi bonga **ra** bätsi*
 bi=bonga **ra** **bätsi**
 3SUJ.PDO=salir **SG** **niño**
 Lectura buscada: ‘Salieron unos niños.’
Comentario colaboradora: “No, porque son dos y así nomás dices que es uno.”

Revisemos los datos de (44), por un lado, en (44a) tenemos el resultado de una tarea de producción, en la cual la forma usada por la colaboradora para referir a sumas de entidades es con la marca *ya*, en concordancia con el escenario planteado. Nótese que, cuando cambiamos la marca *ya* por la marca *ra* esta oración es juzgada de manera negativa, como en (44b), debido a que no es verdad que haya una entidad atómica en el contexto, véase el comentario de la colaboradora. Veamos otro dato en (45) pero con una frase nominal que denota una entidad inanimada.

(45) **Contexto:** *Rosi, imagínese que vamos de paseo a Real del Monte el fin de semana y nos vamos en su camioneta. Cuando regresamos su hija nos pregunta qué tanto vimos en el camino y en el pueblo ¿usted cómo le explica todo lo que vimos?* (Véase nuevamente la Imagen 7)

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. dá handí ya níjã
 dá=handí **ya** **níjã**
 1SUJ.PDO=ver **PL** **iglesia**
 ‘Vimos iglesias.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✕ dá handí ra níjã
 dá=handí **ra** **níjã**
 1SUJ.PDO=ver **SG** **iglesia**
 Lectura buscada: ‘Vimos iglesias.’
Comentario colaboradora: “No, ahí ya no queda porque vimos tres.”

Finalmente, en los datos de (45) intentamos mostrar que, como predijimos, la marca *ra* no puede ser usada para designar sumas de entidades, y si aparece en un contexto en que las entidades que se pretende describir forman una suma, la oración es juzgada de manera negativa.

Veamos el último ejemplo presentado en (46), cuya finalidad no es más que señalar, nuevamente, el tipo de contexto en donde la marca *ra* se juzga inaceptable, como en (46b).

(46) **Contexto:** *Rosi, imagínese que vamos de paseo a Real del Monte el fin de semana y nos vamos en su camioneta. Cuando regresamos su hija nos pregunta qué tanto vimos en el camino y en el pueblo ¿usted cómo le explica todo lo que vimos?* (Véase nuevamente la Imagen 7)

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. dá handí ya ngǔ
 dá=handí **ya** **ngǔ**
 1PDO=ver **PL** **casa**
 ‘Vimos casas.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✖ dá handí ra ngǔ
 dá=handí **ra** **ngǔ**
 1PDO=ver **SG** **casa**
 Lectura buscada: ‘Vimos casas.’

Después de revisar los datos de (44-46) hemos presentado la evidencia pertinente para concluir que la marca *ra* es una marca de número singular, ya que denota únicamente entidades atómicas. Asimismo, presentamos los contextos en los que esta marca no puede aparecer, es decir, ***ra* no puede ser usada para referir a sumas de entidades**, o al menos, no en estos contextos, pues estos nos exigen la presencia de la forma que logre satisfacer completamente el significado.

En suma, lo que hemos intentado señalar hasta este punto es cómo se dividen el trabajo las marcas *ra* y *ya*, es decir, *ra* remite únicamente a entidades atómicas y *ya* remite únicamente a sumas de entidades. Asimismo, cuando no existe una co-relación de número apropiada entre marca de número y contexto dado, las oraciones se juzgan inaceptables, esto es: todas las oraciones marcadas

con el símbolo “✖” son el resultado de un juicio de aceptabilidad que fue negativo, pues estas oraciones no cumplen con las condiciones necesarias para que la oración sea aceptable (verdadera o feliz). Hasta aquí, nos hemos circunscrito al uso de estas marcas en contextos que llamamos ascendentes, es decir, oraciones que se usan para hacer aseveraciones perfectivas.

4.3.3 ¿HAY UNA INTERPRETACIÓN INCLUSIVA PARA YA Y RA?

Hasta ahora hemos revisado las interpretaciones exclusivas de número, tanto singulares como plurales. Sin embargo, a lo largo del capítulo hemos anticipado que esta no será la única interpretación de las frases nominales marcadas con *ra* y *ya*, o al menos, no para las frases nominales marcadas con *ra*; recordemos nuevamente lo visto en el Capítulo 2.

Farkas y De Swart (2010) proponen que, bajo ciertos contextos, la interpretación de las marcas de número parece ser indiferente a la oposición singular *versus* plural, es decir, ciertos contextos favorecen una especie de “neutralización” de los valores de número. Las autoras proponen que lenguas como el inglés y el húngaro en este tipo de interpretación, denominada aquí *interpretación inclusiva*, la frase nominal en su forma plural podrá abarcar tanto átomos como sumas; esto es lo que seguramente Corbett (2004) denominaría *número general*. En español podemos atestiguar esta interpretación “neutral” o “inclusiva” del plural en oraciones como “No tengo hijos”, que sería falsa incluso si tuviera un hijo único. Es decir, “No tengo hijos” no quiere decir “No tengo más de un hijo” sino “No tengo hijos, ni uno ni más de uno”. En ese caso vemos que el plural no implica la referencia exclusiva a sumas, sino que incluye también individuos atómicos.

Farkas y De Swart (2010) indican que esta interpretación inclusiva de número se da en *contextos descendentes*, o sea, en oraciones **interrogativas**,

condicionales y **negaciones**. La peculiaridad de este tipo de contextos es que cancelan las implicaturas que se generan en los contextos ascendentes. En los contextos ascendentes hay una regla pragmática que nos manda a usar la forma con el significado más fuerte adecuado al contexto, pero esta máxima no opera en los contextos descendentes, y por eso en estos últimos las formas de número pueden recibir interpretaciones débiles o inclusivas.

En el Capítulo 2 expusimos dos teorías respecto a la “neutralización” de las oposiciones de número. Una de ellas era la de Farkas y de Swart (2010), que (i) reconocen este tipo de interpretación para las formas *plurales* en inglés y (ii) las explican tratando de mantener una correlación entre formas morfológicamente más marcadas y formas semánticamente más marcadas (es decir, más fuertes). La otra teoría es la de Corbett (2004), que (i) identifica el fenómeno de la neutralización de número como “número general” y (ii) formula la predicción de que, si una lengua presenta esta neutralización, lo hará en sus formas menos marcadas, que corresponden para él a las formas singulares del nominal, o bien, a una tercera forma que no sea ni singular ni plural.

En este panorama, una pregunta ineludible es qué sucede en lenguas en las que tanto las formas singulares como las plurales son morfológicamente marcadas. Una de estas lenguas es, precisamente, el OVM, pues, como vimos, presenta una marca abierta cuando el nominal tiene referencia atómica y también cuando tiene referencia de suma. Una lengua de estas características es, entonces, ideal para atestiguar si la neutralización de número está determinada por el *valor* original de la forma, más que por el hecho de que sea morfológicamente más (o menos) marcada, pues esta última diferencia no está presente en la lengua. En otras palabras, las preguntas que nos hacemos en el OVM son: (a) ¿se presenta en esta lengua la neutralización de número en contextos descendientes? y (b) si esto

sucede, ¿cuál de las formas de número se asocia la interpretación neutral? ¿con la del singular, con la del plural, o con las dos?

La hipótesis a corroborar o refutar buscan dilucidar las posibles interpretaciones inclusivas de número en el otomí del Valle del Mezquital, a saber:

- (47) a. En el OVM las frases nominales marcadas con *ra* –singulares escuetos– podrán tener, **en contextos descendentes**, una *interpretación inclusiva*, mientras que las frases nominales marcadas con *ya* –plurales escuetos– tendrán una única interpretación bajo cualquier contexto, incluso en los llamados contextos descendentes.
- b. En el OVM las frases nominales marcadas con *ya* –plurales escuetos– podrán tener, **en contextos descendentes**, una *interpretación inclusiva*, mientras que las frases nominales marcadas con *ra* –singulares escuetos– tendrán una única interpretación bajo cualquier contexto, incluso en los llamados contextos descendentes.

Empecemos a desentrañar las hipótesis de (47); en (47a) consignamos que, en un contexto descendente (o no afirmativo), la marca *ra* podría tener interpretaciones inclusivas, es decir, ser aceptable incluso si las entidades a las que se remite no son exclusivamente atómicas, sino que incluyen también sumas. La otra parte de esta hipótesis señala que *ya*, en cambio, sería inaceptable cuando en la denotación de la frase que introduce hubiera entidades atómicas. Caso contrario es el panorama de la hipótesis (47b), pues aquí proponemos que será la marca de plural *ya* la que podrá tener una interpretación inclusiva y ser aceptable, incluso, cuando las entidades a las que remite no son exclusivamente sumas, mientras que la marca de singular *ra* sería inaceptable cuando en la

denotación de la frase hubiera sumas de entidades. Veamos el contraste entre los datos de (48) y (49).

- (48) **Contexto:** *Rosi, te platico que el presidente municipal está dando unos apoyos para todos aquellos habitantes que tengan vacas, y yo te digo lo siguiente:*

TAREA DE TRADUCCIÓN

- a. *numu gí pe'tsi ya ndänfri gi ma po ri boja*
numu gí=pe'tsi ya ndänfri gi=ma po ri boja
COND 2SUJ.PRES=tener PL vaca 2SUJ.FUT=ir PREP 2POS dinero
'Si tienes vacas ve por tu apoyo.'



Imagen 11. La vaca que tiene Rosi

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. **Pregunta:** “¿Te van a dar el apoyo, Rosi?”
Comentario colaboradora: “No, porque nomás tengo uno.”
- (49) **Contexto:** *Rosi, te platico que el presidente municipal está dando unos apoyos para todos aquellos habitantes que tengan vacas, y yo te digo lo siguiente:*

TAREA DE TRADUCCIÓN

- a. *numu gi pe'tsi ya ndänfri gi ma po ri boja*
numu gi=pe'tsi **ya ndänfri** gi=ma po ri boja
COND 2SUJ.PRES=tener **PL vaca** 2SUJ.FUT=ir PREP 2POS dinero
'Si tienes vacas ve por tu apoyo.'



Imagen 12. Las vacas que tiene Rosi

- b. JUIICIO DE ACEPTABILIDAD
Pregunta: “¿Te van a dar el apoyo, Rosi?”
Comentario colaboradora: “Sí, porque ya tengo varios (sic).”

En los datos de (48) presentamos el primer contexto descendente a considerar a través de una oración condicional. En esta tarea de producción el primer estímulo que mostramos a nuestra colaboradora incluye una entidad atómica (una vaca), por tanto ella asume que no le darían el apoyo que se describe en el condicional en (48a). Sin embargo, cuando modificamos el estímulo en (49) y presentamos una suma de entidades, nuestra colaboradora está segura que esta vez sí se satisface el antecedente del condicional, es decir, que sí le darían el apoyo, como se puede ver en el comentario. La tarea consistió en un juicio de verdad de la oración con *ya*. Se puede apreciar que el contenido de esta

oración se satisface en un contexto con múltiples vacas (49b), pero no en un contexto con una sola vaca (48b), incluso cuando la frase con *ya* aparece en el antecedente de un condicional, es decir, en un contexto descendente.²³

Veamos ahora qué sucede con la marca *ra*, basados en los datos que obtuvimos en (48), la predicción sería como la planteada en (47a), o sea, que en contextos descendentes esta forma de la frase nominal sí podrá tener una interpretación inclusiva, es decir, un singular escueto podrá abarcar tanto sumas como átomos. Esto predice que las frases nominales con *ra* serán aceptables en contextos descendentes incluso si en el contexto se hace referencia a entidades suma. En (50) mostramos esta evidencia, con un estímulo idéntico a los empleados en (48-49) pero cambiando el número en la frase nominal *ra ndänfri*, ‘SG.vaca’.

(50) **Contexto:** *Rosi, te platico que el presidente municipal está dando unos apoyos para todos aquellos habitantes que tengan vacas, y yo te digo lo siguiente: ‘numu gí p’etsi ra ndänfri gí ma po ri boja’.*

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- a. Pregunta: “¿Te van a dar el apoyo, Rosi?”
Véase nuevamente la Imagen 12
Comentario colaboradora: “Sí, sí me lo dan.”

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. Pregunta: “¿Te van a dar el apoyo, Rosi?”
Véase nuevamente la Imagen 11
Comentario colaboradora: “Sí, sea una o sean varias sí me dan mi apoyo.”

²³ Contrástanse esos juicios con lo que sucedería en español: en español la oración el antecedente de la oración *Si tienes vacas, ve por tu apoyo* es verdadero tanto si tienes una sola vaca como si tienes varias

Los datos en (50) nos muestran que las frases nominales marcadas con *ra* sí pueden tener una interpretación inclusiva, pues el antecedente del condicional es verdadero tanto si se tienen varias vacas (50a) como si se tienen una (50b). La respuesta de la colaboradora a la pregunta planteada nos señala que puede tratarse de una o varias entidades, el apoyo lo recibirá de cualquier manera, la condición mínima es tener una entidad de este animalito.

Los datos en (48-50) nos muestran la evidencia preliminar para postular que la hipótesis de (47a) es correcta y descartaríamos la propuesta en (47b), es decir, las frases nominales marcadas con *ya* tendrán, incluso en un contexto descendente, una interpretación exclusiva o “fuerte” de plural, es decir, deberán referir únicamente a sumas de entidades. No sucede así con las frases nominales marcadas con *ra*, pues estas en contextos afirmativos refieren a átomos y, en un contexto descendente, pueden referir tanto a átomos como sumas de entidades, es decir, pueden tener una interpretación inclusiva.

Para reforzar esta evidencia, vemos si se cumplen las predicciones de la hipótesis (47a) en otros contextos descendentes. Ahora presentamos una construcción interrogativa, en donde predecimos, nuevamente, que la oración en la que la frase nominal esté marcada con *ya* tendrá una respuesta positiva solamente si en el contexto se remite a sumas de entidades, mientras que la oración en la que la frase nominal tenga la marca *ra* tendrá una respuesta positiva tanto si se remite a entidades atómicas como si se remite a sumas:

(51) **Contexto:** *Rosi, te invitaron a la escuela de Caltimacán a dar una clase sobre el otomí, cuando regresas por la tarde yo te pregunto lo siguiente:*

- TAREA DE TRADUCCIÓN
- a. *bi zoẖo ya ḇätsi ha ra ngunsadi?*
 bi=zoẖo **ya** **ḇätsi** ha ra ngunsadi
 3SUJ.PDO=llegar **PL** **niño** PREP SG escuela
 ‘¿Llegaron niños a la clase?’



Imagen 13. Lorencito, el niño que llegó a la clase

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. **Comentario colaboradora:** “*Hina, hin bi zoho ya bätsi.* No, no llegaron niños a la clase.”

(52) **Contexto:** *Rosi, te invitaron a la escuela de Caltimacán a dar una clase sobre el otomí, cuando regresas por la tarde yo te pregunto lo siguiente:*

TAREA DE TRADUCCIÓN

- a. *bi zoho ya bätsi ha ra ngunsadi?*
 bi=zoho ya bätsi ha ra ngunsadi
 3SUJ.PDO=llegar PL niño PREP SG escuela
 ‘¿Llegaron niños a la clase?’



Imagen 14. Los niños que llegaron a la clase

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. **Comentario colaboradora:** “Sí, ahora sí llegaron.”

Veamos que así como en (48a), cuando le presentamos a la colaboradora una entidad atómica, como en (51a) su respuesta es negativa, es decir, el contexto presentado en el estímulo no cumple con los requerimientos necesarios para que la interrogación consiga una respuesta afirmativa. No obstante, en (52a) cuando modificamos el estímulo y presentamos una suma de entidades la respuesta sí es afirmativa, como se ve en el comentario de la colaboradora en (52b).

Veamos ahora qué sucede con la misma interrogación pero con la marca *ra*. La predicción es que en este caso ambos contextos, idénticos a (51-52), darán respuestas positivas, es decir, *ra* podrá referir en este tipo de contexto a entidades atómicas y sumas de entidades en la frase nominal *ra bät̥si* ‘SG.niño’.

(53) **Contexto:** *Rosi, te invitaron a la escuela de Caltimacán a dar una clase sobre el otomí, cuando regresas por la tarde yo te pregunto lo siguiente: ‘bi zoho ra bät̥si ha ra ngunsadi?’*



Imagen 15. El perrito que trajo Matías

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

b. Pregunta: “¿Su hijo la desobedeció, Rosi?”

Comentario colaboradora: “Pues en ese momento no, porque yo nomas vi uno, uno sí pasa, pero ya dos tres, ya no.”

(55) **Contexto:** *Rosi, usted tiene un hijo que se llama Matías y él le pide permiso para tener mascotas en la casa, y usted le dice lo siguiente:*

TAREA DE TRADUCCIÓN

a. *ogi tsi ya tsăt'yo ha ra ngǔ*

o-gi=tsi	ya	tsăt'yo	ha	ra	ngǔ
NEG-2SUJ.FUT=traer	PL	perro	PREP	SG	casa

‘No traigas perros a la casa.’



Imagen 16. Los perritos que trajo Matías

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. Pregunta: “¿Su hijo la desobedeció, Rosi?”

Comentario colaboradora: “Sí, ya me desobedeció, porque me trajo dos perros.”

Lo que muestran estos datos es que, una vez más, *ya* refiere exclusivamente a sumas de entidades. En (54a), cuando le presentamos a nuestra colaboradora una entidad atómica ella considera que el contexto no satisface su aseveración y que su hijo no la desobedeció, véase el comentario de la colaboradora. No sucede así en (55a), pues cuando presentamos una suma de perritos, la respuesta de la colaboradora es tajante, el contexto satisface la oración (55b).

Con la marca *ra* esperaríamos que ambas respuestas sean negativas, es decir, ya sea que su hijo traiga a la casa una suma de entidades o una entidad atómica, la negación tendría que verse satisfecha en la frase *ra tsǎt'yo* ‘SG.perro’.

- (56) **Contexto:** *Rosi, usted tiene un hijo que se llama Matías y él le pide permiso para tener mascotas en la casa, pero usted no quiere y le dice lo siguiente: “ogi tsi **ra tsǎt'yo** ha ra ngǔ”*

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- a. Véase nuevamente la Imagen 16
Pregunta: “¿Su hijo la desobedeció, Rosi?”
Comentario colaboradora: “Sí, sí me desobedeció, porque son dos.”

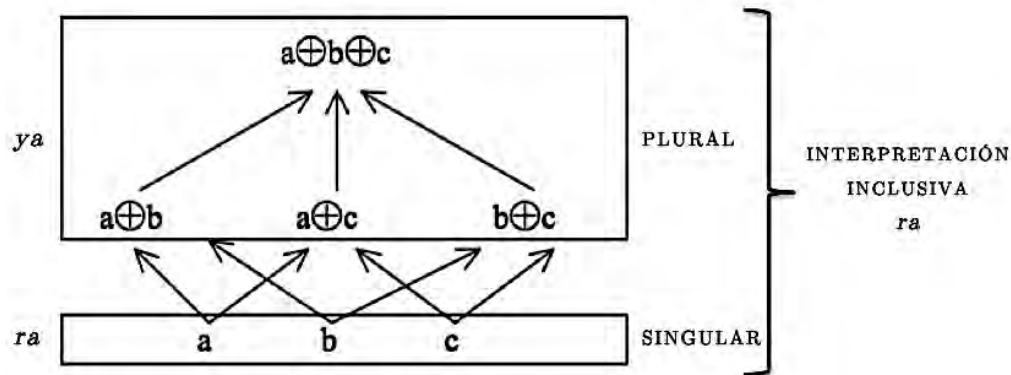
JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. Véase nuevamente la Imagen 15
Pregunta: “¿Su hijo la desobedeció, Rosi?”
Comentario colaboradora: “Sí, yo digo que sí me desobedeció.”

Los datos en (56) cumplieron con la predicción señalada anteriormente, en estas negaciones presentamos tanto entidades suma, como en (56a) y la colaboradora nos dijo que sí, con esa suma de perritos sí la desobedeció, y lo mismo sucedió cuando presentamos una entidad atómica, en (56b), ambas respuestas fueron negativas, en los dos casos Matías, el hijo de Rosi, desobedeció.

Conclusiones del apartado

En suma, después de revisar los datos que mostramos en este apartado (§4.3) hemos podido corroborar y descartar las hipótesis planteadas en (47). Por un lado, hemos visto que en el OVM, a diferencia de lenguas como el inglés, español o húngaro, las interpretaciones inclusivas de número se dará en las frases nominales singulares, es decir, las marcadas con *ra*, y no en las formas plurales, como sucede en las lenguas mencionadas, según la propuesta de Farkas y De Swart (2010). Además, corroboramos que las frases nominales marcadas con *ya* tendrán, bajo cualquier contexto, una interpretación exclusiva; la representación formal se muestra en el Esquema 5.



Esquema 23. Representación formal de una interpretación inclusiva del OVM

El conglomerado de datos mostrados en este apartado son la evidencia completa para concluir, como era nuestro objetivo, que *ra* es una marca de singular, es decir, refiere a átomos, salvo en los contextos denominados descendentes, en donde podrá referir no solo a átomos, sino a sumas también. En contraste, la marca *ya* referirá a sumas de entidades sin importar el contexto, es decir, tendrá una interpretación exclusiva. Nótese que la alternancia de una u otra marca y la posible interpretación de cada una de ellas se ha presentado de manera sistemática, como lo anticipamos al inicio del apartado.

4.4 RESTRICCIONES LÉXICAS PARA LA MARCACIÓN DE NÚMERO

En el presente apartado señalaremos que estas marcas no presentan ninguna restricción asociada al contenido léxico del sustantivo, es decir, *ra* y *ya* no están constreñidas por la semántica léxica del nominal, pues no discriminan cuando la referencia es animada, inanimada, alta o bajamente individuada. Incluso, aparecen cuando el sustantivo denota sustancias o materiales no contables –es decir, en los sustantivos conocidos también como sustantivos “de masa”–. Finalmente indagaremos en las interpretaciones genéricas de las frases nominales marcadas con *ra* y *ya*.

4.4.1 LAS MARCAS *RA* Y *YA* Y LOS SUSTANTIVOS INANIMADOS

Uno de los factores a considerar en la descripción semántica de las marcas de número son las restricciones que impone para la aparición de estas marcas el contenido léxico del nominal. A este respecto, Corbett (2010), por ejemplo, explica que algunas lenguas que tienen una marca explícita de plural –pero no de singular- tienden a marcar únicamente los nominales que refieren a entidades humanas o animadas. Esta tendencia se verifica en varias lenguas mesoamericanas. Por ejemplo, en algunas lenguas de la familia maya hay distintos alomorfos de número que están condicionados según si la referencia animada o inanimada (Vázquez Rojas y Gómez González (en prensa)). Vázquez Rojas (2019: 156-157) consigna que en el purépecha los nominales que denotan entidades animadas o inanimadas –claramente individuadas- exigen la marca de plural (*-echa*) cuando estas remiten a entidades plurales. No sucede así con los nominales que denotan entidades inanimadas que no siempre están claramente individuadas –por ejemplo entidades comestibles o que se presentan en colecciones o grupos- pues estos no exigen la marca de plural al remitir a pluralidades, a menos que estén en función de sujeto. Guerrero Valenzuela (2012) explica que en la familia yuto-azteca la marcación de número –plural- está condicionada por la naturaleza léxica del nominal, *grosso modo* todas aquellas entidades que denotan humanos y algunos animales podrán ser pluralizadas, pero no sucede lo mismo con aquellas entidades que denotan entidades inanimadas o sustancias, pues en ellas la marcación de número será opcional o nula.

Dicho lo anterior, podemos ver que en el OVM, en principio no se presenta este tipo de restricción, pues tanto animados como inanimados están marcados *ra* o *ya*. Veamos, a continuación, ejemplos de nominales que, siguiendo a Vázquez Rojas (2019), podríamos considerar poco individuados o que se presentan en colecciones o son comestibles.

- (57) **Contexto:** *Fuimos al teatro y la función estaba un poco rara, se abrían y cerraban las cortinas y aparecían cosas aleatoriamente ¿Rosi, me puedes decir qué vimos entre corte y corte?*

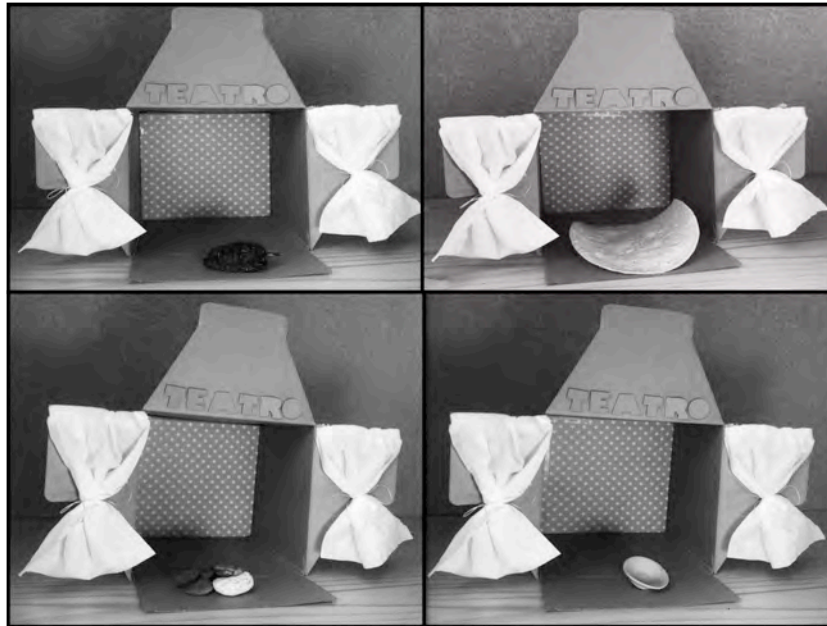


Imagen 17. *Collage teatro chile, tortilla, piedras y nueces*

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *bi bonga ya demza*
 bi=bonga **ya** **demza**
 3SUJ.PDO=salir **PL** **nuez**
 ‘Salieron nueces.’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- b. *bi bonga ya do*
 bi=bonga **ya** **do**
 3SUJ.PDO=salir **PL** **piedra**
 ‘Salieron piedras.’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- c. *bi bonga ra hme*
 bi=bonga **ra** **hme**
 3SUJ.PDO=salir **SG** **tortilla**
 ‘Salió una tortilla.’

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- d. *bi bonga ra ñ'i*
 bi=bonga **ra** **ñ'i**
 3SUJ.PDO=salir **SG** **chile**
 ‘Salió un chile.’

Lo que intentamos mostrar en los datos que obtuvimos en (57) es cómo estas entidades que podrían considerarse poco individuadas, debido a sus características físicas inherentes o porque suelen presentarse en colecciones o son comestibles, admiten las marcas *ra* y *ya*. En los ejemplos de (57), presentamos, por un lado, entidades que remiten a pluralidades, como en (57a-b), indicando esta información con la marca *ya*. En cambio, en (57c-d) la entidades se presentaron como unidades atómicas, y en su descripción apareció la marca *ra*. El contexto en que se presentaron tal vez parezca antinatural, pero lo que intentamos fue mostrar este tipo de entidades en un contexto que no implicara, por ejemplo, que las nueces y el chile serían utilizados como comida, pues ese uso por lo general motive que se refiera a ellos como “sustancias” y no como unidades (ya sea atómicas o sumas).

4.4.2 LAS MARCAS *RA* Y *YA* Y LOS SUSTANTIVOS DE MASA

Ahora bien, existe otro tipo de nominales que hasta este momento no hemos considerado y que tienden a tener un comportamiento “especial”: se trata de los denominados sustantivos de “masa” o sustancia. En el Capítulo 2 explicamos algunas de las peculiaridades de este tipo de sustantivos. La más sobresaliente es que estos no suelen ser pluralizados, es decir, muchas lenguas no admiten combinarlos con marcas de número –usualmente plural, debido a que las formas singulares tienden a ser las no marcadas–. Sin embargo, si es el caso en que el nominal acepta una marca de plural, generalmente existe un cambio en la

interpretación, esto es, el nominal sufre una especie de recategorización y pasa a denotar tipos o porciones de esas masas (Doetjes 2011). Si bien este no es un comportamiento universal en las lenguas, tenerlo en cuenta nos ayuda a predecir qué elementos pueden acompañar y configurar al sustantivo y el tipo de interpretaciones que estos pueden tener.

Dicho lo anterior, aquí mostraremos que en el OVM las frases nominales que denotan sustancias o “masas” aceptan marcas de número. En principio, este tipo de sustantivos estarán marcados por la marca de singular *ra*. Pensemos por un momento en una lengua como el español, en donde un sustantivo que denota sustancia suele presentarse en su forma “singular”, solo que, a diferencia del OVM, esta forma es la no marcada, es decir, no tiene un exponente morfológico explícito, veamos los ejemplos en (58).

- (58) a. Paulina trajo **mezcal**/**#mezcales**.
b. Hay **harina**/**#harinas** para preparar el pastel.
d. Hoy me toca poner el nixtamal / #los nixtamales

Lo que intentamos señalar en los datos de (58) es que en español mexicano los sustantivos señalados en negritas suelen presentarse en su forma no marcada, que coincide con la forma singular de los sustantivos contables. Si se llegan a pluralizar, como se muestra en los propios ejemplos, se produce un cambio de sentido en el propio nominal, que pasa de denotar sustancias a denotar porciones de esa sustancia (por ejemplo, en la versión con plural de (58a)), o tipos (como en la versión con plural de (58b)). En el OVM este tipo de frases nominales también se presentan con la forma que se emplea en el singular, es decir, con la marca *ra*. Veamos los ejemplos en (59)²⁴.

²⁴ Estímulo visual obtenido en: <https://www.youtube.com/watch?v=6hxwsJ78JCc>

- (59) **Contexto:** *Después de ver este video, Rosi ¿Me puede decir qué usó el chavo para lavar su camisa?*



Imagen 18. Hombre lavando su camisa

TAREA DE DESCRIPCIÓN

nu ra metsi bi gapi ra xabo 'ně ra déhe

nu ra metsi bi=gapi **ra xabo** 'ně **ra déhe**
 DEF SG muchacho 3SUJ.PDO=echar **SG jabón** CONJ **SG agua**
 'El muchacho le echó jabón y agua.'

En los datos de (59) queremos mostrar cómo en el OVM se describen aquellas entidades que no tienen lindes definidos ni se presentan como unidades contables, como es el caso de los sustantivos que están marcados en negritas ('agua', 'jabón'). En (59) presentamos una coordinación, en donde ambos términos denotan sustancias –*xabo* 'jabón' y *déhe* 'agua'– y ambos están precedidos por la marca *ra*. Nótese que los contextos mismos no se prestan pragmáticamente a la recategorización de las sustancias referidas en porciones convencionales o en tipos.

Si bien, en cuanto a los sustantivos de “masa” o sustancia el comportamiento más prototípico es el que se atestigua en (59), así sin más especificación o información, esta no será la única posibilidad. Unas líneas atrás explicamos que en algunas este tipo de sustantivos sí pueden ser pluralizados, lo

que nos da como resultado dos posibles interpretaciones: una en la que se denotan porciones de esas sustancias y otra en la que se denotan tipos de esas sustancias, por ejemplo, en una oración del tipo *Paulina trajo vinos para la fiesta* podríamos entender que trajo varias botellas de vino o que trajo una variedad de tipos de ellos: rosado, tinto y blanco.

En este sentido, el OVM tiene un comportamiento similar al del español, es decir, los sustantivos de masa en esta variante de la lengua pueden ser pluralizados con la marca *ya* para denotar porciones o tipos. Veamos los datos en (60).²⁵

(60) **Contexto:** *Rosi, después de ver al señor del video ¿Me puedes decir qué está haciendo?*



Imagen 19. Hombre moliendo café

²⁵ Estímulo visual obtenido en: <https://www.youtube.com/watch?v=XhQPJQrRGjg>

- TAREA DE DESCRIPCIÓN
- a. núni hñöhö kuni ra káfe
 núni hñöhö Ø-kuni ra káfe
 DEM.NOPROX.SG señor 3SUJ.PRES=moler SG café
 ‘Ese señor está moliendo café.’

- JUICIO DE ACEPTABILIDAD
- b. ✓ núni hñöhö kuni ya káfe
 núni hñöhö Ø=kuni ya káfe
 DEM.NOPROX.SG señor 3SUJ.PRES=moler PL café
 ‘Ese señor está moliendo café.’

Comentario colaboradora: “Sí, si son varios vasitos para moler café.”

En el ejemplo de (60) mostramos dos aspectos que llaman la atención, el primero asociado a lo que describimos anteriormente, o sea, los sustantivos de masa suelen ser marcados por *ra*, como en (60a). No obstante, también señalamos que es posible la pluralización de estos, por medio de la marca *ya*, como en el juicio de aceptabilidad de (60b), en donde nuestra colaboradora nos explica qué tendría que pasar en el contexto para que sea adecuada la oración, es decir, se tendría que denotar porciones de la sustancia que se está moliendo, o sea, varios vasitos de café.

La segunda posible interpretación de los sustantivos de masa con la marca de plural *ya* se da cuando este tipo de construcción en lugar de denotar porciones, denota tipos. Veamos el siguiente dato en (61).

- (61) **Contexto:** *Fuimos al teatro y la función estaba un poco rara, se abrían y cerraban las cortinas y aparecían cosas aleatoriamente ¿Rosi, me puedes decir qué aparecía entre corte y corte?*



Imagen 20. Teatro frijol negro y frijol amarillo

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *bi bonga ya jũ*
 bi=bonga **ya** **jũ**
 3SUJ.PDO=salir **PL** **frijol**
 ‘Salieron frijoles.’

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- b. ✘ *bi bonga ra jũ*
 bi=bonga **ra** **jũ**
 3SUJ.PDO=salir **SG** **frijol**
 Lectura buscada: ‘Salieron frijoles.’
Comentario colaboradora: “No, porque hay de varios frijoles, diferente *ya ju*, diferentes frijoles.”

En (61) mostramos cómo *ya* puede denotar tipos de sustancias o masas, por ejemplo, en este caso mostramos a la colaboradora dos tipos de frijol: uno amarillo y otro negro, los cuales son retomados con la marca de plural. No

obstante, cuando modificamos el dato original, con la marca de singular *ra*, este es juzgado de manera negativa, véase el comentario de la hablante.

Finalmente, para concluir la descripción de las distintas interpretaciones de las frases nominales cuyo contenido léxico denota sustancias o “masa” y que además están marcadas con *ya*, identificamos que este tipo de construcciones pueden tener un tercer tipo de interpretación. Chierchia (2009: 8) explica que los sustantivos de masa prototípicamente no aceptan marcas de plural, como lo hemos señalado una líneas atrás. Sin embargo, también explica que hay lenguas –como el griego moderno– en donde la marca de plural en este tipo de sustantivos funcionan de manera similar a la de un intensificador, como “mucho”. En el OVM los sustantivos de masa marcados con *ya* pueden tener una interpretación parecida a la de un intensificador. Veamos el dato en (62).²⁶

(62) **Contexto:** *Rosi, después de ver este video me puedes platicar qué está pasando.*



Imagen 21. Agua saliendo de coladera

²⁶ Estímulo visual obtenido en: <https://www.youtube.com/watch?v=bMRfQDjN9Qw>

- TAREA DE DESCRIPCIÓN
- a. dá handí dí p_oni ya déhe
 dá=handí dí=p_oni **ya** **déhe**
 1SUJ.PDO=ver 1SUJ.PRES **PL** **agua**
 ‘Vi que estaba saliendo mucha agua.’
- b. ✓ JUICIO DE ACEPTABILIDAD
 dá handí dí p_oni ya déhe
 dá=handí dí=p_oni **ra** **déhe**
 1SUJ.PDO=ver 1SUJ.PRES **SG** **agua**
 ‘Vi que estaba saliendo agua.’

En el dato de (62) intentamos mostrar el tercer tipo de interpretación que aquí proponemos, es decir, cuando un sustantivo que denota sustancias o de masa, que adicionalmente está modificado por la marca de plural *ya*, parece que esta última funciona más bien para expresar “gran cantidad”. Véase que el estímulo que presentamos a la colaboradora muestra una cantidad considerable del líquido, y no tipos o porciones de este. Asimismo, cuando le preguntamos a nuestra colaboradora si es aceptable la forma (63b) resulta en un juicio positivo, para decir que estaba simplemente saliendo *agua*.

El objetivo de este subapartado es mostrar las tres posibles interpretaciones de las construcciones que denotan sustancias y están marcadas con *ya*, o sea, puede indicar porciones o tipos de estas sustancias. Adicionalmente, la marca *ya* puede tener una interpretación parecida a la de un intensificador para denotar porciones muy grandes de tales sustancias.

4.4.3 LAS MARCAS *RA* Y *YA* Y LOS NOMBRES PROPIOS

Un comportamiento atípico que hemos atestiguado en el otomí del Valle del Mezquital es que las frases nominales conformadas por nombres propios están precedidas por la marca de singular *ra*, es decir, incluso este tipo “especial” de nominales están marcados con *ra*; como podrá notar el lector en el desarrollo de

la descripción del Capítulo 4 hemos incluido algunos datos con este tipo de frases nominales, a continuación reproducimos nuevamente algunos.

- (63) a. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra Mária bi hñãmpi ya dulce ra nxutsi
ra mária bi=hñãm-pi ya dulce ra nxutsi
SG María 3SUJ.PDO=traer-3OBJ PL dulce SG niña
 ‘María le trajo dulces a la niña.’

- b. TAREA DE TRADUCCIÓN
ra Sabi bi umbi ya mejua rá t'ixu
ra sabi bi=um-bi. ya mejua rá t'ixu
SG Sabina 3SUJ.PDO=dar-3OBJ PL conejo 3POS.SG hija
 ‘Sabina le regaló conejos a su hija.’

Ahora bien, cuando nos referimos a estos nominales como un tipo especial, lo que intentamos transmitir es que, en general, esta es una sub clase de palabra que no siempre se ajusta a las reglas de lo que esperaríamos de dicha clase. En el Capítulo 1 explicamos este tipo de frases nominales no suelen requerir más material sintáctico o especificación para funcionar como argumentos de la oración, pues remiten directamente al referente, a diferencia de los sustantivos “simples” que sí requieren más material sintáctico. Lo que llama la atención de las marcas *ra* y *ya*, es, justamente, que no excluyen a los nombres propios, pues ambas pueden aparecer precediéndolos. Véanse los siguientes datos.

- (64) **Contexto:** *Ana y María son hermanas y Laura es su vecinas; las tres suelen ir juntas al mercado a hacer los mandados. Esta mañana fueron como siempre ¿Rosi, me puedes decir qué compraron?*

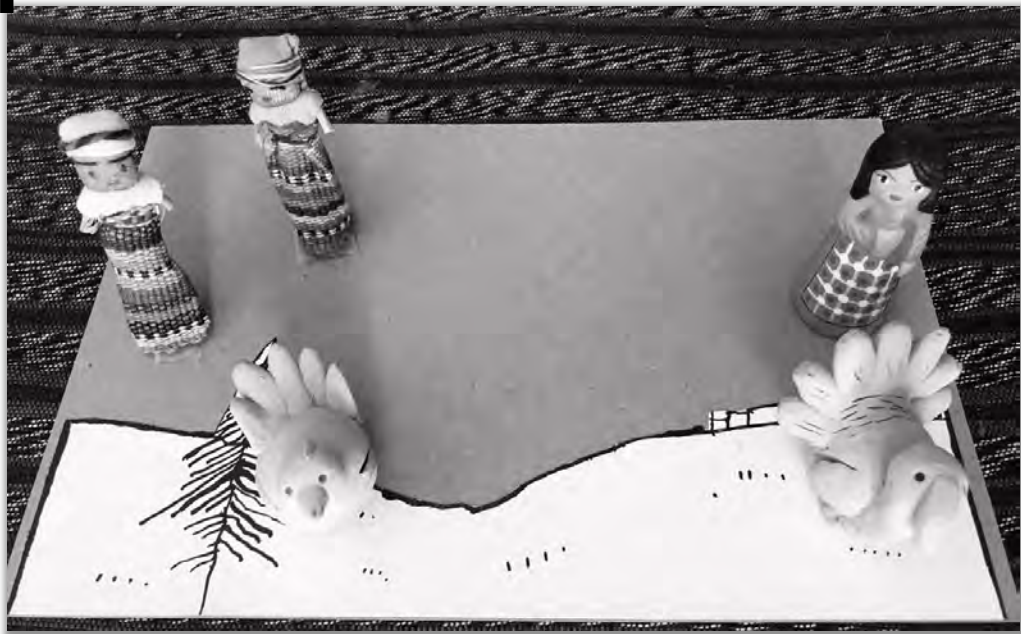


Imagen 22. Ana, María y Laura

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *ra Laura bi danga 'na ra tă'ni*
ra laura bi=danga 'na ra tă'ni
 SG **Laura** 3SUJ.PDO=comprar IND.SG SG guajolote
 'Laura compró un guajolote.'

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- b. *ra Ana y ra María bi danga 'na ra pichu*
ra ana y **ra maria** bi=danga 'na ra pichu
 SG **Ana** y SG **María** 3SUJ.PDO=comprar IND.SG SG pichón
 'Y Ana y María compraron un pichón.'

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

- c. ✘ *ya Laura bi danga 'na ra tă'ni*
ya laura bi=danga 'na ra tă'ni
 PL **Laura** 3SUJ.PDO=comprar IND.SG SG guajolote
 Lectura buscada: 'Laura compró un guajolote.'
 Comentario colaboradora: "ya Laura no porque estás hablando como que muchas *Lauras* compraron un guajolote."

En los datos de (64) mostramos cómo la colaboradora se refiere a las tres niñas que aparecen en el contexto: todos los nombres precedidos de la marca de singular, o sea, *ra Laura*, *ra Ana* y *ra María*. Asimismo, vemos el resultado de una tarea de juicio de aceptabilidad en donde modificamos la oración original de (64a), es decir, la marca *ra* que acompaña al nominal *Laura* la cambiamos por la marca de plural *ya* en (64c) el resultado fue negativo. Veamos el dato en (65).

- (65) **Contexto:** *Hay dos niñas y las dos se llaman Laura, esta mañana fueron al mercado ¿me puedes decir qué compraron estas niñas, Rosi?*



Imagen 23. Las Lauras y el guajolote

TAREA DE DESCRIPCIÓN

- a. *ya Laura bi danga 'na ra tã'ni*
ya **laura** bi=danga 'na ra tã'ni
PL **Laura** 3SUJ.PDO=comprar IND.SG SG guajolote

‘Las Lauras compraron un guajolote.’

Comentario colaboradora: “*ya Laura* porque son muchas *Lauras*.”

JUICIO DE ACEPTABILIDAD

b. ✕ *ra Laura bi danga 'na ra tã'ni*

ra **laura** bi=danga 'na ra tã'ni

SG **Laura** 3SUJ.PDO=comprar IND.SG SG guajolote

Lectura buscada: 'Las Lauras compraron un guajolote.'

Comentario colaboradora: "No, ya no, porque así nomás te estás refiriendo a una."

En los datos de (65) intentamos mostrar cómo incluso la marca de plural *ya* puede combinarse con los nombres propio en concordancia con la pluralidad de *Lauras* que fueron presentadas en el contexto previo, cuando no se cumple con tal concordancia la oración es juzgada negativamente.

Si bien este es un comportamiento fuera de lo "normal", debido a que en este tipo de frases nominales no esperaríamos una marca de número, este hecho ha sido documentado también por Voigtlander y Echegoyen (1985: 47) para la variante de la Sierra y Hernández Cruz *et al.* (2010) en el *Diccionario del Valle del Mezquital*.

4.4.3 LAS MARCAS *RA* Y *YA* Y LAS INTERPRETACIONES GENÉRICAS

Para concluir el presente apartado, mostraremos que las frases nominales marcadas con *ra* y *ya* pueden también tener una interpretación genérica. A grandes rasgos, este tipo de referencia se caracteriza por remitir a clases enteras de individuos, en oposición a la referencia a individuos particulares. Generalmente este tipo de referencia se encuentra asociada a predicados de clase y predicados caracterizadores, además que suelen ser introducidas por medio de un artículo definido o indefinido, como es el caso del español.

A continuación, mostramos que en el OVM los singulares y plurales escuetos pueden tener este tipo de interpretación, sin que se exija la presencia del

determinante definido *nu* –o el indefinido *'na-* como se propuso en Acosta (2018).
 Veamos los datos en (66).

(66) **Contexto:** *Rosi, imagínese que la invitaron a dar una clase a los niños de primero de primaria en la Escuela de Caltimacán y tiene que hablar de los gallos, gallinas y cosas que hay en el pueblo ¿qué le diría a los niños?*

TAREA DE PRODUCCIÓN

- a. *ra bóxi túhu degaxudi*
ra **bóxi** Ø=túhu dega xudi
SG **gallo** 3SUJ.PRES=cantar PREP mañana
 ‘El gallo canta todas las mañanas.’

TAREA DE PRODUCCIÓN

- b. *ya óni húi hiaxto*
ya **óni** Ø=húi hyaxtho
PL **gallina** 3SUJ.PRES=poner.huevo diario
 ‘Las gallinas ponen huevo diario.’

TAREA DE PRODUCCIÓN

- c. *ra sei éhe de ra ‘uada*
ra **sei** Ø=éhe de ra ‘uada
SG **pulque** 3SUJ.PRES=venir de SG maguey
 ‘El pulque viene del maguey.’

En los datos obtenidos en (66) le pedimos a nuestra colaboradora que nos platicara “algo” de ciertos animalitos o de algunas cosas, lo que supone considerar a esas cosas como clases y no como individuos particulares. Consideramos las variables de la animacidad y si eran contables o de masa. En todos los casos aparecieron las marcas *ra* o *ya*. En (66a) se predica del gallo, que la clase entera estos, canta todas las mañanas; en (66b) se predica que las gallinas, igualmente, la clase entera de ellas, ponen huevos, y en (66c) se predica del pulque, no de un pulque en específico o particular, sino que todo el pulque viene del maguey, sin la presencia de un determinante definido o indefinidos.

Conclusiones del apartado

En este apartado mostramos que las marcas *ra* y *ya* no están constreñidas a la semántica léxica del sustantivo, pues bien se pueden combinar con nominales animados, inanimados, baja o altamente individuados, incluso, con los denominados sustantivos de “masa”. Además, estos últimos podrán tener tres interpretaciones cuando se combinan con la marca *ya*: denotar tipos, porciones o como un intensificador. Asimismo, mostramos que los nombres propios en esta variante del otomí no están exentos de ser marcados con *ra* y *ya*, en concordancia con la información de número que estos tengan.

Finalmente, explicamos que las frases conformadas únicamente por *ra* o *ya* y el sustantivo pueden tener una interpretación genérica para remitir a clases enteras de individuos, sin que se exija la presencia de los determinante indefinido singular o el determinante definido de la lengua.

CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo presentar una descripción de las marcas *ra* y *ya* en el otomí del Valle del Mezquital. Estas marcas corresponden a las marcas de número nominal en esta variante de la lengua. A continuación, hacemos un recuento de las aportaciones hechas en este trabajo y los fenómenos que quedan abiertos para futuras investigaciones.

Como punto de partida, describimos la distribución sintáctica de las marcas *ra* y *ya* en la oración y al interior de las frases nominales. Por un lado, señalamos que en el OVM, a diferencia de lo que sucede en lenguas como el español, las frases nominales marcadas únicamente con *ra* y *ya* –las cuales nombramos *singulares escuetos* y *plurales escuetos*– no requieren de más material sintáctico (*i.e.* determinantes, cuantificadores o numerales) para funcionar como cualquier argumento verbal. Esto lo mostramos con ejemplos de una variedad de construcciones sintácticas con dichas frases nominales en función de sujeto, de objeto-tema, de objeto-receptor y de complemento locativo.

Asimismo, mostramos que las marcas en cuestión se ubican en una posición fija a la izquierda del nominal, y antes de ellas pueden aparecer (pero no es necesario que lo hagan) distintas clases de cuantificadores y determinantes. Aunado a esto, también vimos que en las construcciones genitivas (en las que hay dos frases nominales plenas) tanto frase nominal que refiere a la entidad poseída, como la que refiere al poseedor están marcadas con *ra* y *ya*, según la información de número lo requiera. Lo mismo sucede en cuanto a las construcciones de coordinación, es decir, cada frase nominal que compone la coordinación requiere su propia marca de número.

Respecto a los determinantes que pueden co-aparecer con las marcas *ra* y *ya*, vimos que pueden antecederles los demostrativos, el determinante indefinido singular, los posesivos y los numerales. Cuando aparecen los demostrativos y el indefinido singular, la presencia de las marcas *ra* y *ya* es opcional, pues, justamente, la información de número está cubierta en el determinante. En las construcciones posesivas, en cambio, los determinantes posesivos y las marcas *ra* y *ya* no pueden coaparecer en la misma frase nominal. Por último, vimos cómo se organizan las marcas de número y los numerales, estos últimos a diferencia de los demostrativos y el determinante indefinido singular sí requieren la presencia de las marcas *ra* y *ya*.

En la segunda parte de la investigación nos concentramos en el valor semántico de *ra* y *ya* en frases nominales simples. El objetivo era, en principio, mostrar de manera sistemática que este par de elementos son, efectivamente, las marcas de número de la lengua: *ra* refiere en el dominio de los átomos, mientras que *ya* refiere en el dominio de las sumas de átomos. Para ello no solo consideramos la evidencia positiva que obtuvimos por medio de tareas de producción, sino que, con base en una semántica veritativo-condicional y composicional mostramos los contextos en los que *ra* y *ya* no pueden aparecer, es decir, *ya* no puede ser usada para referir a átomos y *ra* no puede ser usada para referir a sumas de entidades. En la obtención de la evidencia positiva y negativa nos basamos en la propuesta de Farkas y De Swart (2010), quienes explican que las afirmaciones simples, asociadas a los contextos ascendentes, se escoge la forma de número que logre satisfacer máximamente las presuposiciones del contexto y, por lo tanto, la forma más fuerte o más informativa. A este tipo de interpretación las denominamos *interpretaciones exclusivas de número*; nuevamente, en este tipo de contextos tendremos interpretaciones exclusivas del singular e interpretaciones exclusivas del plural.

En contraste, podemos tener interpretaciones *inclusivas* de número (Farkas y De Swart 2010), es decir, un tipo de interpretación en donde los valores de número se neutralizan, de tal suerte que la frase nominal en su forma singular o plural puede referir tanto sumas como átomos. En esta investigación concluimos que en el OVM las frases nominales marcadas con *ra* en contextos descendentes (interrogación, negación y condicional) pueden tener una *interpretación de número inclusiva*, o sea que, a diferencia del lenguas como el inglés o español, en donde este tipo de interpretaciones se da en las formas plurales, en esta lengua se da en las formas singulares.

Recordemos que lo tipológicamente esperado en las lenguas alrededor del mundo es que tan solo haya un exponente morfológico abierto para indicar el plural, mientras que el singular no será marcado (Corbett 2004, Greenberg 1963). A este respecto, un hecho que salta a la vista en esta lengua en la presencia de un exponente morfológico para el singular *-ra-* y un exponente para el plural *-ya-*. Esto es importante en la búsqueda de las interpretaciones inclusivas de número, pues, por un lado, Corbett (2004) explica que serán las formas no marcadas morfológicamente las candidatas a dar esta interpretación (los singulares), y por otro, Farkas y De Swart (2010) explican que será la forma con morfología (los plurales) la candidata a dar las interpretaciones inclusivas de número. Una pregunta que nos propusimos responder fue, justamente, qué pasa en lenguas que como el OVM tienen dos marcas de número *-singular y plural-* y donde ambas son morfológica y semánticamente marcadas, y ambas podrían tener interpretaciones tanto exclusivas, como inclusivas. Esto es crucial, pues a diferencia de lo propuesto en algunas lenguas por Corbett (2004), en esta lengua no se encontraron formas *no marcadas* de la frase nominal, es decir, frases nominales argumentales sin *ra* o *ya*.

Finalmente en la tercera parte de la investigación vimos que las marcas *ra* y *ya* se pueden combinar con todo tipo de nominal, desde animados e inanimados, hasta los que consideraríamos bajamente individuados. Incluso ambas marcas se pueden combinar con los denominados sustantivos de masa, en cuyo caso podrán tener tres tipos distintos de interpretaciones al combinarse con la marca de plural *ya*: la denotar porciones, la de denotar tipos y la de un intensificador para denotar porciones muy grandes de tales sustancias. Asimismo vimos que tanto *ra* como *ya* se pueden combinar con nombres propios. Por último, vimos que las frases nominales marcadas únicamente con *ra* y *ya* pueden tener una interpretación genérica, es decir, remiten a clases enteras de individuos en oposición a individuos.

Como toda investigación, si bien se lograron disipar algunas dudas, también han quedado unas más para futuras investigaciones. Entre las que me gustaría mencionar está el evidente parecido entre las marcas de número y los determinantes posesivos de la lengua. Queremos saber, pues, si en el OVM hubo una gramaticalización que llevó de los determinantes poseídos a la marcación del número, o sea, si sufrió un tipo de gramaticalización y en qué dirección fue esta, por ejemplo: si fue de un número “poseído” hacia un número “no poseído” o viceversa. Si esta propuesta es viable, consideramos que hacer una reconstrucción histórica de estos elementos es fundamental para entender más del fenómeno del número y la posesión.

Un hecho que salta a la vista, como lo mencionamos unas líneas atrás, tiene que ver con la presencia de un exponente morfológico singular *-ra-* pues como vimos en la exposición de los datos, esta marca de número se puede combinar con sustantivos no solo animados o contables, sino con sustantivos de masa y nombres propios, es decir, tiene una distribución casi tan amplia, o más, que la marca de plural *ya*. Dicho esto, consideramos, para futuras investigaciones,

que la marca *ra* merece un estudio aún más profundo aparte, pues este comportamiento poco “típico” puede ser el indicio para postular que la marca en cuestión no es únicamente o exclusivamente una marca de número singular, sino que probablemente se esté generalizando hasta adquirir otras funciones.

Finalmente, consideramos prioritario un estudio acerca de la frase verbal en esta variante de la lengua, pues aunque hemos atestiguado cierto comportamiento, relacionado directamente con la marcación de objetos, se requiere un estudio minucioso al respecto con el que podamos determinar si se trata de una lengua de objeto directo/ indirecto o una lengua de objeto primario/secundario, pues existen ambas posturas en distintas variantes del otomí.

En fin, queda mucho camino por recorrer, sin embargo, esta tesis es una continuación en el estudio de la sintaxis y semántica de las frases nominales en el OVM y deja la puerta abierta a dudas que bien vale trabajar y resolver.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA AGUILERA, YOLANDA. 2018. *La partícula nu en la expresión de la definitud simple en el otomí del Valle del Mezquital*. Tesis de licenciatura. México: Escuela Nacional del Antropología e Historia.
- BARTHOLOMEW, DORIS. 1965. *The Reconstruction of Otopamean*. Tesis doctoral. The University of Chicago.
- BARTHOLOMEW, DORIS. 2010. Notas sobre la gramática del Hñähñu (otomí). En Hernández Cruz, Victoria, y Sinclair (eds.) *Diccionario del hñähñu (otomí) del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- CABALLERO BARRÓN, BERNARDO FAUSTINO. 2017. *Construcciones existenciales en otomí de San Ildefonso (Chantepec) Hidalgo*. Tesis de maestría. México: Universidad de Sonora.
- CHIERCHIA, GENARO. 2010. Mass nouns, vagueness and semantic variation. *Synthese* 174 (pp. 99-149).
- COMRIE, BERNARD. 1989. *Universales del lenguaje y tipología lingüística: Sintaxis y Morfología*, (2a ed.). Madrid: Gredos.
- CORBETT, GREVILLE. 2004. *Number*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DOETJES, JENNY. 2011. Count/mass distinctions across languages. En von Stechow, Ralf, Portner y Maienborn (eds.) *Semantics: An international handbook of natural language meaning* (3ra ed.). Berlín: de Gruyter.
- DRYER, MATTHEW. 1986. Primary objects, Secondary objects and Antidative. *Language* 62 (pp. 808-845).
- ECKER, LAWRENCE. 2012. *Diccionario etimológico del otomí colonial y compendio de gramática otomí*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

- FARKAS, DONKA F. Y HENRIËTE DE SWART. 2010. *The semantics and pragmatics of plurals*. *Semantics & Pragmatics*, vol. 3, (6), (pp.1-54).
- GREENBERG, JOSEPH. 1963. *Language universals*. Mouton: the Hague.
- GUERRERO GALVÁN, ALONSO. 2012. Diversidad lingüística en Hidalgo. *Los Pueblos Indígenas de Hidalgo, Atlas Etnográfico*. México: Gobierno del Estado de Hidalgo e Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GUERRERO VALENZUELA, LILIAN GRACIELA. 2014. ¿Sustantivos plurales, pluralia tantum o clases de sustantivos? En Barriga y Herrera (eds.) *La codificación de plural en lenguas yutoaztecas. Lenguas, estructuras y hablantes. Estudios en Homenaje a Thomas C. Smith Stark*. (pp. 619-642). México: El Colegio de México A.C.
- HASPELMATH, MARTIN. 2006. Against markedness (and what to replace it with). *Journal Linguistics* (42) (pp. 25-70). Cambridge: Cambridge University Press.
- HEIM, IRENE. 1991. Artikel und Definitheit. En von Stechow y Wunderlich (eds.) *Handbuch der Semantik*. Berlin: de Gruyter.
- HEKING, EWALD Y ANDRÉS DE JESÚS SEVERIANO. 1984. *Gramática otomí*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro.
- HERNÁNDEZ CRUZ, LUIS, MOISÉS VICTORIA TORQUEMADA Y DONALDO SINCLAIR CRAWFORD. 2010. *Diccionario del hñähñu del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- HERNÁNDEZ GREEN, NÉSTOR. 2009. *Semántica de los formativos temáticos en otomí: Un estudio de corpus en la variante del Valle del Mezquital*. Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- HERNÁNDEZ GREEN, NÉSTOR. 2015. *Morfosintaxis verbal del otomí de Acazulco*. Tesis de doctorado. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- HERNÁNDEZ GREEN, NÉSTOR. 2020. Alineamiento morfosintáctico del hñähñú (otomí del Valle del Mezquital). Manuscrito en dictamen. Alfa: Revista de lingüística.

- HERRERA CASTRO, SAMUEL. 2016. *Sintaxis y semántica del Huave de San Mateo del Mar, Oaxaca*. Tesis de doctorado. México: El Colegio de México.
- INALI. 2008. Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas, (pp. 41-54). Recuperado de: http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf.
- INEGI. 2009. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. México: Tasquillo, Hidalgo, (pp. 3). Recuperado de: http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/13/13058.pdf.
- INEGI. 2015. Panorama sociodemográfico de Hidalgo. Encuesta Intercensal 2015, (pp. 130-131). Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082222.pdf.
- JAKOBSON, ROMAN. 1939. *Signe zéro. Mélanges de linguistique offerts à Charles Bally*, Genève (También en *Selected Writings II*)
- KRIFKA, MANFRED. 1989. Nominal reference, temporal constitution and quantification in event semantics. En Bartsch, van Benthem y van Emde Boas (eds.) *Semantics and contextual expression*. Dordrecht: Foris publication.
- LASTRA GARCÍA, CLEMENTINA YOLANDA. 1996. *¿Es el otomí una lengua amenazada?* México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LASTRA GARCÍA, CLEMENTINA YOLANDA. 1997. *El otomí de Ixtenco*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LEDESMA DÍAZ, PAOLA NATHALY. 2017. *El sistema de demostrativos del otomí de Santiago Tilapa, Tianguistenco*. Tesis de licenciatura. México: Escuela Nacional del Antropología e Historia.

- LINK, GODEHARD. 1983. The logical analysis of plurals and mass terms: A lattice-theoretic approach. En Bäuerle, Rainer, Schwarze y von Stechow (eds.) *Meaning, use, and interpretation*. de Gruyter, 1983, (pp. 302-323).
- LYONS, JOHN. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MATTHEWSON, LISA. 2004. On the Methodology of Semantic Fieldwork. *International Journal of American Linguistics*, vol. 70, (4), (pp. 369-415).
- MORENO ALCÁNTARA, BEATRIZ, MARÍA GABRIELA GARRET RÍOS Y ULISES JULIO FIERRO ALONSO. 2006. *Otomíes del Valle del Mezquital*. México: Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- PALANCAR VIZCAYA, ENRIQUE. 2006. Property concepts in Otomi: A language with No Adjectives. *International Journal of American Linguistics*, vol 72, (3), (pp.325-366).
- PALANCAR VIZCAYA, ENRIQUE. 2008. The emergence of active/stative alignment in Otomi. En Donohue y Wichmann (eds.) *The Typology of Semantic Alignment*. Oxford: Oxford University Press (pp. 357-379).
- PALANCAR VIZCAYA, ENRIQUE. 2009. *Gramática y textos del hñõñhõ, otomí de San Idefonso Tultepec, Querétaro. Volumen I: Gramática*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- PARTEE, BARBARA. 2004. *Compositionality in Formal Semantics: Selected Papers of Barbara Partee*. Oxford: Blackwell Publishers.
- SAUERLAND, ULI, JAN ANDERSEN Y KAZUKO YATSUSHIRO. 2005. The plural is semantically unmarked. En Kepser y Reis (eds.) *Linguistic evidence*. de Gruyter: 10.1515/9783110197549.413.
- TONHAUSER, JUDITH Y LISA MATTHEWSON. 2015. *Empirical evidence in research on meaning*. Ms. Ohio State University y University of British Columbia.
- VALIÑAS COALLA, LEOPOLDO. 2020. *Lenguas originarias y pueblos indígenas de México. Familias y lenguas aisladas*. México: Academia Mexicana de la Lengua.
- VÁZQUEZ ROJAS MALDONADO, VIOLETA. 2019. *Morfosemántica de la frase nominal purépecha*. México: El Colegio de México A.C.

VOIGTLANDER, KATHERINE Y ARTEMISA ECHEGOYEN. 1985. *Luces contemporáneas del otomí. Gramática del otomí de La Sierra*. México: Instituto Lingüístico de Verano.

WILTSCHKO, MARTINA. 2009. What's in a determiner and how did it get there?. En Ghomeshi, Paul y Wiltschko (eds.) *Determiners: Universals and variation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.